



SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES
Boletín Trimestral
No. 40

Superintendencia de Pensiones
República Dominicana
30 de Junio de 2013

SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES
BOLETIN TRIMESTRAL No. 40
30 de Junio de 2013

Impresión:
Editora Corripio, S.A.S.

Diagramación:
Producciones Somos, S.R.L.

Elaborado por la Dirección de Estudios Estratégicos
de la Superintendencia de Pensiones

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
Av. México No. 30, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana
www.sipen.gov.do

Superintendencia de Pensiones

Joaquín Gerónimo
Superintendente

Leonel E. Sosa Tavera
Consultor Jurídico

Andrés Terrero Alcántara
Coordinador Administrativo

Frederich E. Bergés G.
Coordinador Técnico

Henry Batista Santana
Contralor

Benito A. Abad Cruz
Director Financiero y Control de Inversiones

Franklin E. Díaz C.
Director de Control Operativo

Juan Carlos Jiménez
Director de Control de Beneficios

Melissa Jiménez Vicente
**Directora Secretaría Técnica de la Comisión
Clasificadora de Riesgos y Límite de Inversión**

Raúl A. Hernández Ramos
Director de Gestión Estratégica

Leymi Lora Córdova
Directora Legal

Diana Gratereaux Jáquez
Directora de Estudios

Lenin Herrera Sánchez
Director de Seguridad de la Información

Carlos Cuervo Franco
Director de Sistemas y Tecnología

Pedro José Castillo Rodríguez
Director Administrativo y Financiero

Contenido

	Presentación	7
1.	Artículos	9
1.1	SIPEN motiva a sus empleados hacia la Certificación en la Calidad ISO 9001:2008	11
1.2	El Ahorro Individual: Mejores Pensiones y Más Desarrollo Económico. Seminario FIAP 2013, Cartagena de Indias, Colombia	14
1.3	Diversificación por Plazos de las Inversiones de los Fondos de Pensiones	17
1.4	Impacto de los Fondos de Pensiones en el Desarrollo del Mercado de Capitales en Economías Emergentes	21
2.	Análisis de Datos Estadísticos	25
3.	Datos Estadísticos: Trimestre Abril - Junio 2013	43
3.1	Afiliados	45
3.2	Cotizantes	51
3.3	Relación Cotizantes / Afiliados	66
3.4	Participación en el Mercado Potencial	67
3.5	Aportes	68
3.6	Salario Cotizable	69
3.7	Trasposos	70
3.8	Recaudación, Individualización y Dispersión	71
3.9	Fondos de Pensiones	80
3.10	Beneficios	98
3.11	Desempeño AFP	104
4.	Otras Informaciones	111
4.1	Estructura de Comisiones de las AFP	113
4.2	Nómina de Accionistas y Capital Pagado de las AFP	114
4.3	Consejo de Directores y Gerentes de las AFP	115
4.4	Audidores Externos Registrados	116
4.5	Planes Complementarios de Pensiones Registrados	117
4.6	Compañías de Seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia	118
4.7	Comisiones Médicas	119
5.	Normativa Previsional	121
6.	Índice de Cuadros y Gráficas	125
7.	Glosario	129

Presentación

La Superintendencia de Pensiones se complace de poner a disposición del público la cuadragésima edición de su Boletín Estadístico Trimestral, en el cual hemos compendiado además de las principales informaciones del Sistema Dominicano de Pensiones, al 30 de junio del 2013, interesantes artículos que como siempre procuran fortalecer el Sistema Previsional Dominicano.

Continuando con nuestros esfuerzos de promover una cultura interna de calidad, la Superintendencia de Pensiones ha estado llevando a cabo un conjunto de acciones para motivar y movilizar su capital humano hacia el logro de la Certificación de la Norma ISO 9001:2008. En esta edición, presentamos las acciones concretas que se han realizado a lo interno de la institución, que evidencian un compromiso real de avanzar en el camino hacia la excelencia.

Asimismo, incluimos en esta edición un artículo sobre los avances y retos actuales de los sistemas de capitalización individual y de las experiencias en las reformas implementadas y propuestas a los sistemas actuales, presentadas en la conferencia "El Ahorro Individual: Mejores Pensiones y Más Desarrollo Económico", organizada por la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP), del 11 al 12 de abril de 2013 en la ciudad Cartagena de Indias, Colombia.

Con la finalidad de promover el interés en otras estrategias de inversión, presentamos un interesante artículo sobre la diversificación por plazo de las inversiones de los fondos de pensiones, como una estrategia de inversión que minimiza los riesgos. De igual forma, incluimos un artículo sobre los beneficios del desarrollo del mercado de capitales, así como el impacto que tienen los fondos de pensiones en el desarrollo de ese mercado en economías emergentes.

En las secciones de Datos Estadísticos y Series Históricas presentamos las principales variables del Sistema Previsional, que muestran la evolución del Sistema Dominicano de Pensiones a junio 2013. Asimismo, en la sección Otras Informaciones se presentan los datos más relevantes de las administradoras de fondos de pensiones y los planes de pensiones complementarios.

Como de costumbre, esperamos que el contenido de este boletín no solo contribuya a incrementar la cultura previsional en nuestro país, sino a avanzar en el fortalecimiento y la transparencia del sistema previsional de la República Dominicana.



Joaquín Leónidas Gerónimo
Superintendente de Pensiones

1.1 SIPEN motiva a sus Empleados Hacia la Certificación en la Calidad ISO 9001:2008 ⁽¹⁾

La Superintendencia de Pensiones (SIPEN) ha llevado a cabo un conjunto de acciones para *motivar* y *movilizar* su capital humano hacia el logro de la Certificación de la Norma ISO 9001:2008, objetivo que se inscribe entre los esfuerzos institucionales tendentes a implementar un sistema de gestión de calidad.

Ese esfuerzo colectivo va de la mano con las buenas prácticas y las exigencias del Ministerio de Administración Pública (MAP), entidad que promueve una cultura de calidad en el sector público a través de la aplicación del Marco Común de Autoevaluación (modelo CAF, por sus siglas en inglés) que la SIPEN ha incorporado como *impulsor* clave de la *mejora continua*.

En efecto, la gestión encabezada por el Superintendente de Pensiones, Joaquín Gerónimo, dispuso denominar el año 2013 como el “Año de la Calidad” en la SIPEN, decisión que se inscribe entre las acciones destinadas a reafirmar la consolidación del Fortalecimiento Institucional de la SIPEN, el único transversal de los 4 (cuatro) Macroprocesos de la entidad identificados de cara a la formulación de su Plan Estratégico 2008-2014².

Entre las actividades ejecutadas del proyecto estratégico destinado a implementar un sistema de gestión de calidad en la institución, las cuales evidencian el compromiso del equipo SIPEN de cumplir la *misión* de velar por los derechos previsionales de los afiliados al sistema dominicano de pensiones y sus beneficiarios, podemos enumerar las siguientes:

- Creación del Comité de Calidad;
- Ambientación gráfica, a través de la colocación de afiche, la adquisición de materiales promocionales: polos bordados, botones, mouse pads, tazas y lapiceros con el logo y el eslogan “Avanzando hacia la Certificación” de la Norma ISO 9001:2008 y la convocatoria a un concurso entre los colaboradores de la institución, incluyendo sus hijos(as) o sobrinos(as) para escoger el mejor diseño de la mascota SIPEN;
- Reunión general con funcionarios y empleados para dar inicio formal a los trabajos; contratación del personal del Departamento de Calidad en la Gestión de la Dirección de Gestión Estratégica; y
- Selección de una empresa especializada para el acompañamiento durante el proceso de implementación del sistema de gestión de la calidad y asegurar el logro de la Certificación de la Norma ISO 9001:2008.

1. Por Raúl Hernández, Director de Gestión Estratégica.

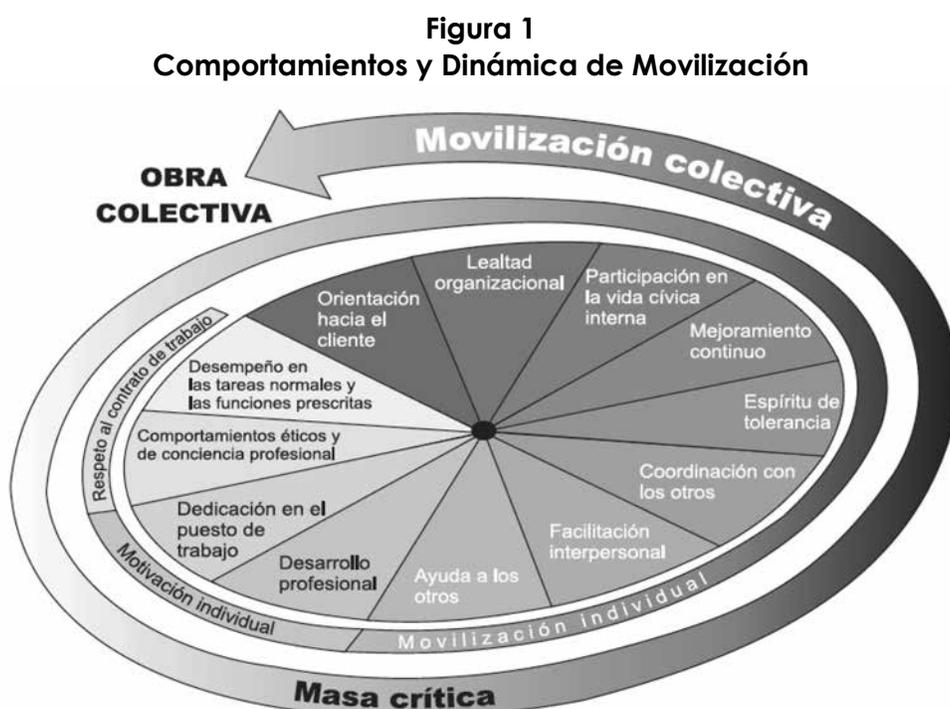
2. Los 4 Macroprocesos de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), identificados a raíz de la *gestión estratégica* sustentada en el Balanced Score Card (BSC, por sus siglas en inglés) o Cuadro de Mando Integral (CMI), metodología adoptada por la Institución en 2007 durante el Acompañamiento de los consultores mexicanos Salvador Alonso y Antonio Simancas, fueron los siguientes: 1) Regulación y Autorización; 2) Supervisión y Fiscalización; 3) Estudios y divulgación y 4) Fortalecimiento Institucional.

Motivar y Movilizar a la gente para lograr los resultados esperados

Por *motivar* y *movilizar* tenemos dos conceptos distintos. Por un lado, la *motivación*, que es un proceso reflexivo que surge de condiciones psicológicas asociadas a los comportamientos asumidos por los individuos. Por el otro lado, la *movilización*, condición *necesaria pero no suficiente* para *movilizar* a las personas hacia la consecución de objetivos y metas que se definen *a priori*. Dicho de otro modo, la *movilización* es acción, hacer que las cosas ocurran.

Los estudiosos de la conducta humana centran su atención en las condiciones psicológicas y los comportamientos esperados de los individuos en determinadas situaciones que se les presentan en momentos y escenarios diversos. **El modelo de la movilización** propuesto por Tremblay y Wils (2005) sugiere el surgimiento de *condiciones psicológicas* (confianza, apoyo, justicia, *empowerment*, reconocimiento, compromiso, y motivación) junto a *comportamientos* de los individuos (motivación, colaboración, agente de cambio, lealtad) los cuales, asociados a determinados incentivos que la organización utiliza, estimulan su desarrollo.³

En la figura 1 se ilustra **el modelo de la movilización** sugerido por Tremblay y Wils, como se puede apreciar debajo:



Fuente: Tremblay y Wils (2005).

3. Michel Tremblay, Gilles Simard "La movilización de los recursos humanos: una fuerza colectiva basada en relaciones de reciprocidad". Academia. *Revista Latinoamericana de Administración*, núm. 35, segundo semestre, 2005, pp. 67-86, Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración, Organismo Internacional.

Ahora bien, los autores refieren que “la movilización supone la existencia de una masa (crítica) de empleados movilizados individualmente que llegan a crear una sinergia entre ellos para ajustarse a una obra común”⁴ y más adelante establecen que “la movilización reside principalmente en la satisfacción de un cierto número de estados o condiciones psicológicas. Estas condiciones psicológicas dan lugar a un ambiente sano, un buen clima organizacional e, incluso, al bienestar en el trabajo.”⁵

“Avanzar hacia la Certificación de la Norma ISO 9001:2008”, la meta del Maratón SIPEN

En sus palabras dirigidas a los presentes en la reunión del equipo SIPEN llevada a cabo el viernes 31 de mayo de 2013, el Superintendente Joaquín Gerónimo definió como un Maratón *la obra colectiva* cuya meta es lograr la Certificación de la Norma ISO 9001:2008 en un tiempo récord, tal y como lo hacen los mejores deportistas victoriosos, estímulo que constituye un reto para todo el equipo SIPEN que además de *motivarse* debe *movilizarse* hasta alcanzar otro peldaño en la carrera hacia la Excelencia.

El modelo de la movilización propuesto por Tremblay y Wils sugiere que el éxito de toda *obra colectiva* no depende única y exclusivamente del equipo de colaboradores internos, pues el rol protagónico del *líder movilizador*⁶ se erige como fuente de inspiración y un modelo a seguir, a través de los Valores aceptados en virtud del convencimiento pleno de todo el equipo bajo su dirección, cuyo accionar, en el caso que nos ocupa, está orientado al cumplimiento de la misión y la consecución de la visión del organismo regulador, supervisor y fiscalizador de los entes del Sistema Dominicano de Pensiones.

Todo ese esfuerzo colectivo implica una *sinergia* sustentada en la motivación y la movilización. Este es el reto que todo el equipo SIPEN tiene por delante y su éxito dependerá de la capacidad institucional para alcanzarlo. La meta no se limita a lograr la Certificación de la Norma ISO 9001:2008. De lo que se trata es de instaurar una cultura de calidad sostenible y sustentable, basada en la Excelencia.

4. *Ibidem*, pp. 74.

5. *Ibidem*, pp. 76.

6.. Los autores del modelo indican que “el *líder movilizador* posee todas las características del líder transformacional descrito por Avolio (1999)... que posee las habilidades de un buen entrenador, identifica las fortalezas y debilidades de sus recursos humanos, los anima a desarrollarse y los estimula intelectualmente. Le da sentido al trabajo, inspira a otros por su visión y establece objetivos que engendran el optimismo y el entusiasmo.” *Ibidem*, pp. 81.

1.2 El Ahorro Individual: Mejores Pensiones y Más Desarrollo Económico Seminario FIAP 2013, Cartagena de Indias, Colombia ⁽¹⁾

En el pasado mes de abril se llevó a cabo, en la ciudad de Cartagena de Indias, el undécimo seminario de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP)², con la finalidad de estudiar los programas de capitalización individual implementados de los diferentes países miembros y ver los avances que han presentado y los retos presentes y por venir. Para aprovechar esta actividad de manera más eficiente, se delimitaron los temas tratados en sesiones; la sesión inicial recopila el impacto y las experiencias de las diferentes reformas que se han logrado y propuesto a los sistemas previsionales vigentes, tanto desde la óptica del regulador como desde la industria; la siguiente sesión analiza el importante círculo virtuoso que existe entre un sistema de capitalización individual y el desarrollo económico de los países.

Actualmente, el Sistema Dominicano de Pensiones tiene una década en vigencia y se hace notoria la necesidad de hacer modificaciones y mejoras a la legislación presente, razón por la cual llama principalmente la atención la disertación de la Superintendente de Pensiones de Chile, Solange Berstein, sobre *Tendencias y desafíos en las reformas a los sistemas multipilares de pensiones en el mundo*, al ser Chile el país pionero en sistemas de pensiones basados en capitalización individual. La Sra. Berstein enfatiza que uno de sus principales desafíos no es lograr mejores niveles de pensiones, sino niveles sustentables de pensiones, factor directamente relacionado a la tasa de reemplazo. Variables como el aumento de la esperanza de vida de los trabajadores y la debilidad financiera de los países frente a la reciente crisis económica han forzado a nuevas negociaciones de reforma. Dentro de los retos que aún se presentan está la mejora al nivel de información de los afiliados y la educación financiera que pueden recibir, el aumento de la cobertura, los incentivos para los afiliados, entre otros.

En ese tenor, la intervención del Sr. Rodrigo Acuña³, quien actualmente se desempeña como asesor externo de la FIAP, trató sobre cuáles son los factores que deben tomarse en cuenta a la hora de considerar una reforma a los sistemas previsionales, citando además de lo mencionado en el párrafo anterior, la rentabilidad neta de las inversiones, los procesos y modalidades de pensiones, densidad de cotizantes, entre otros. Para estimular una mayor rentabilidad es primordial la diversificación de las inversiones y el aumento de oferta de instrumentos que puedan considerarse alternativa de inversión para los fondos de pensiones, pero

1. Artículo elaborado por Frederich Bergés, Coordinador Técnico y Nadia Ureña, de la Dirección Financiera y de Control de Inversiones.

2. Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP). www.fiap.cl

3. Rodrigo Acuña Raimann. ¿Cuáles deben ser los objetivos de una reforma pensional? Análisis crítico de las reformas recientes. www.fiap.cl

asimismo, es de importancia modificar la estructura de las comisiones cobradas por las AFP⁴, para fomentar la competencia por precio entre las AFP. En adición a la reestructuración del esquema de comisiones, se establece el concepto de licitación entre las AFP para administrar cartera de nuevos afiliados. Por otro lado, las acciones para aumentar la cobertura y la densidad de cotización establecen la obligatoriedad de cotización para los trabajadores independientes, así como incentivos al ahorro focalizados a las necesidades de los afiliados.

Con la finalidad de señalar las complejidades de las reformas de pensiones, el Sr. Alejandro Ferreiro⁵ resaltó tres tipos de reformas: Cambios de modelo, en el cual cita el ejemplo de Argentina; Cambios y ajustes al sistema; y Ajustes paramétricos. A partir de esto, destacó los principios que deben prevalecer en las reformas, como son los incentivos a la educación sobre el sistema de pensiones, reducción de los costos de administración de las cuentas de capitalización individual, mejoras al esquema de incentivos para focalizarlos a grupos de mayor necesidad, entre otros.

Dentro de la misma sesión de comentarios, el Sr. Luis Valdivieso⁶ comentó sobre el caso de la reciente reforma al sistema de pensiones del Perú, de la cual menciona los nuevos aspectos incluidos en la misma. Como parte de la reforma, se incluyeron medidas para el aumento de la densidad de cotizantes, tales como evaluación de la tasa de aportes cada siete (7) años y mejoras en la fiscalización de la falta de pago del sector privado. De igual forma, para impulsar las oportunidades de inversiones, incluyeron nuevos instrumentos financieros y la opción de combinar los fondos de acuerdo al perfil del afiliado. Igualmente, se incluyó la posibilidad de la AFP de escoger su proveedor de servicios para procesos operativos, contribuyendo así a la reducción de costos. La asignación directa de afiliados nuevos a través de una licitación, basada en la AFP que ofreciera la comisión por flujo más baja; la AFP ganadora, obtuvo el derecho de administrar las cuentas de todos los nuevos afiliados en un período determinado y de retenerlos por un año. Esto produjo que todos los afiliados resultasen beneficiados de una reducción de las comisiones por flujo cobrada por las AFP.

El Sr. Rodrigo Fuentes⁷ expone el caso chileno, mencionando tanto la primera reforma de pensiones en el año 1981 como las modificaciones realizadas en 2008 al esquema vigente en aquel entonces. Enfatiza sobre el impacto de los fondos de pensiones en el desarrollo de los mercados de capitales debido a que además de incrementar la demanda por instrumentos

4. Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

5. Alejandro Ferreiro. Sesión: Las reformas pensionales en América Latina. www.fiap.cl

6. Presidente de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones del Perú (AAFP).

7. Rodrigo Fuentes. Reforma de pensiones y crecimiento económico: Evidencia para Chile. www.fiap.cl

financieros, realiza cambios cualitativos al sistema, ya que establece mayor transparencia, gobierno corporativo, innovación financiera y mayor eficiencia operativa. Del mismo modo, indica cómo se producen cambios positivos con la reducción de las cotizaciones obligatorias, ya que al mismo tiempo que el trabajador percibe un aumento de su salario, el empleador percibe una reducción de costos laborales, impulsando ambos el aumento de empleos. Asimismo, esta medida genera un incentivo al traspaso de empleados del sector informal al empleo formal.

El Premio Nóbel de Economía Christopher Pissarides⁸ comenta en su presentación sobre las causas del fracaso del mercado laboral⁹, mencionando sobre las barreras de entrada al empleo formal, tal como los altos impuestos y provisiones sociales, las cuales son obviadas por los empleadores si el salario mínimo es muy alto, provocando que se mantenga el status quo de bajos salarios mínimos. Como contraparte, explica los beneficios del sector laboral formal, el cual tiene mejores y más beneficios a largo plazo. Igualmente, destaca que muchos países aun con altas tasas de impuestos mantienen bajas tasas de desempleo precisamente por los beneficios que les ofrece ser un empleado formal, ya que para el trabajador es más costoso, en términos de beneficios, ingresar al sector informal. Asimismo, trata los temas de salario mínimo y los pasos a seguir a la hora de realizar una reforma laboral.

Al momento de observar el impacto de los fondos de pensiones sobre el desarrollo y crecimiento económico, debemos tomar en cuenta que es necesario aunar fuerzas para lograr una coordinación intersectorial eficiente, y así lograr un aumento en la inversión en sectores productivos, generando al final una mejor distribución del ingreso y aumento del empleo.

8. Christopher Pissarides. Premio Nóbel de Economía 2010 junto con Peter A. Diamond y Dale T. Mortensen por sus contribuciones a las teorías de búsqueda de fricciones y macroeconomía.

9. The Labor Market: Unemployment and Informality. www.fiap.cl

1.3 Diversificación por Plazos de las Inversiones de los Fondos de Pensiones ⁽¹⁾

Uno de los retos más importantes para los inversionistas ha sido cómo gestionar y controlar el riesgo asociado a las inversiones. Para mitigar el mismo, surgen distintas estrategias de inversión como son: cubrir una posición que se toma, invertir en distintas monedas, invertir en activos con correlación negativa, etc. Sin embargo, todas estas estrategias están basadas en un *principio* tratado en artículos anteriores², y frecuente en documentos de finanzas básicas: “*No poner todos los huevos en la misma canasta*”. Es decir, la mejor manera para disminuir el riesgo (y si es posible, aumentar la rentabilidad) es mediante la diversificación y dentro de ésta, la diversificación por plazos resulta interesante.

Al tratar la diversificación por plazos bajo el esquema de contribución definida, el tema principal es maximizar la rentabilidad para cada nivel de riesgo³. Con este objetivo, los gestores tienen que evaluar los efectos contradictorios que se presentan ante fluctuaciones de las tasas de interés. Por ejemplo, si las tasas de interés caen, las inversiones nuevas se ven afectadas por este menor retorno que ofrece el mercado, pero por otro lado, el valor de la cartera aumenta, por una menor tasa de descuento.

Este ejemplo, al igual que el caso en el que las tasas suben, muestra el peligro de tener una posición extrema en la cartera de inversión: Si se tiene todo invertido a corto plazo, la cartera “se protege” de los cambios en la valoración producto de las fluctuaciones, pero se enfrenta al riesgo de reinversión. Para el caso de tener todo invertido a largo plazo ocurre lo contrario: “se protege” frente al riesgo de reinversión (exceptuando la reinversión de cupones), pero se enfrenta al riesgo de valoración por cambios en los precios. De lo anterior, se desprende, que un término intermedio entre estas dos posiciones sería lo óptimo. Un tópico más profundo sobre este tema es la duración y la inmunización, pero dicho tema se tratará más adelante en otro artículo⁴.

Se debe de tomar en cuenta que la distribución de los plazos de vencimiento está sujeta a la regulación vigente y a las condiciones de mercado: de acuerdo a los límites establecidos se conforma la cartera de inversión de los Fondos de Pensiones, y los vencimientos de la misma. Por ejemplo, hasta un 75% del fondo puede estar invertido en certificados de depósitos y bonos de entidades de intermediación financiera (Corto y Mediano Plazo); hasta un 50% en títulos de Banco Central (Corto, Mediano y Largo Plazo); hasta 15% en títulos emitidos por el Estado Dominicano

1. Elaborado por la Dirección Financiera y de Control de Inversiones de SIPEN.

2. “Diversificación de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones” Schmidt-Hebbel, K. Boletín 7; “La titularización y su uso para la diversificación de los Fondos de Pensiones” Hernández, R. Boletín 7; “Evolución de la Diversificación de los Fondos de Pensiones” Abad, B. Boletines 19, 22 y 25; “Diversificación por Tipo de Moneda para los Fondos de Pensiones” Coss, J. y Peña, P. Boletín 29.

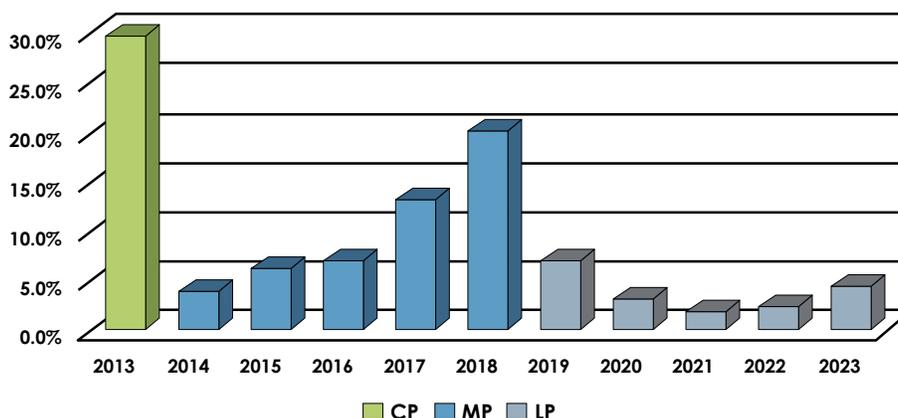
3. Bajo este esquema, el activo administrado por las AFP, se convierte en el pasivo (monto de las pensiones), por lo que siempre están calzados: El objetivo es entonces maximizar el activo para obtener mayores pensiones.

4. Para más detalles ver “Coping with Risk of Interest Rate Fluctuations: A Note” Bierwag, G. y Kaufman, G. Journal of Business No. 3 (1977).

(Mediano y Largo Plazo); hasta un 30% en títulos de empresas (Mediano Plazo); entre otros.

A continuación se presenta un análisis realizado sobre la distribución de los vencimientos de títulos de los Fondos de Pensiones al 30 de junio de 2013.

Gráfico 1. Vencimientos de cartera⁵
Año de Vencimiento



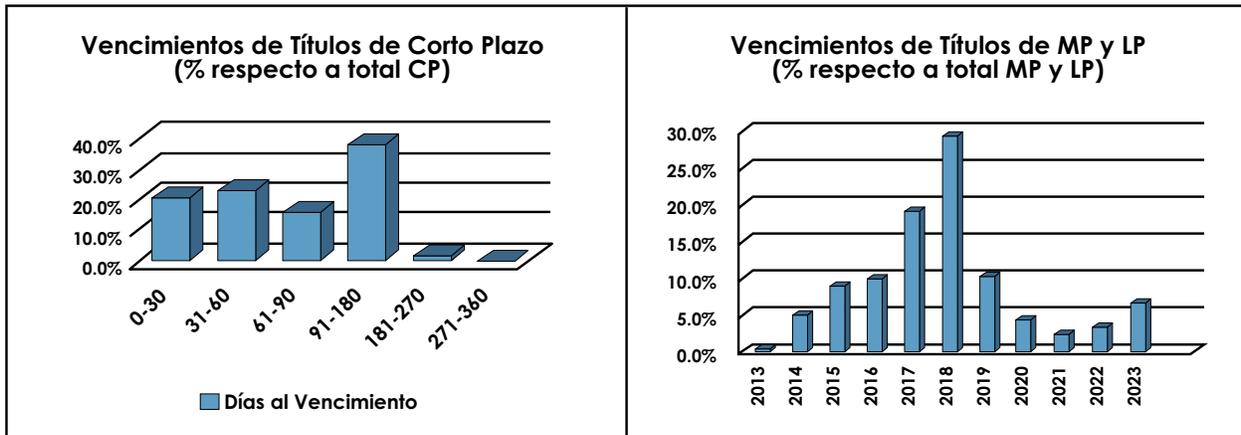
Se puede apreciar en el gráfico No.1 que hay una cantidad considerable de instrumentos de corto plazo (vencimientos 2013), representando un 30% del monto que se redime; el número es similar al de depósitos a plazo y certificados financieros, que representa un 33% de la cartera; y otra parte proviene de títulos anteriores de mayor plazo que vencen en 2013. Por otro lado, se aprecia un monto grande a mediano plazo, con una concentración en el 2018 cercano al 20% (en su mayoría títulos de Banco Central). También se ven, en menor medida, inversiones a largo plazo (más de 5 años) que en conjunto representan cerca de un 20% del total de vencimientos.

De acuerdo a lo anterior, una parte importante de la cartera (70%) se encuentra a mediano y largo plazo. Esto va de la mano con los límites de inversión permitidos en Banco Central (50%) y Ministerio de Hacienda (15%). Aunque otros títulos tienen un horizonte de mediano y largo plazo, como los bonos de empresas o los títulos de deuda de Organismos Multilaterales, el mercado no cuenta con suficientes instrumentos de este tipo.

A continuación se muestra la distribución de los vencimientos de acuerdo a la naturaleza de los títulos: Corto Plazo (Certificados Financieros y Letras de BC) y Mediano y Largo Plazo (Bonos de Empresas, Bonos de Entidades de Intermediación Financiera, Certificados y Notas de BC, Bonos de Hacienda, Bonos de Organismos Multilaterales).

5. En el presente artículo se le llama títulos de CP a los títulos que vencen en el año del 2013, independientemente de la fecha de emisión de los mismos, es decir, se hace un enfoque de plazo vigente con cortes a final de año. Mediano Plazo los títulos que vencen entre 2014 y 2018, y Largo Plazo a los demás.

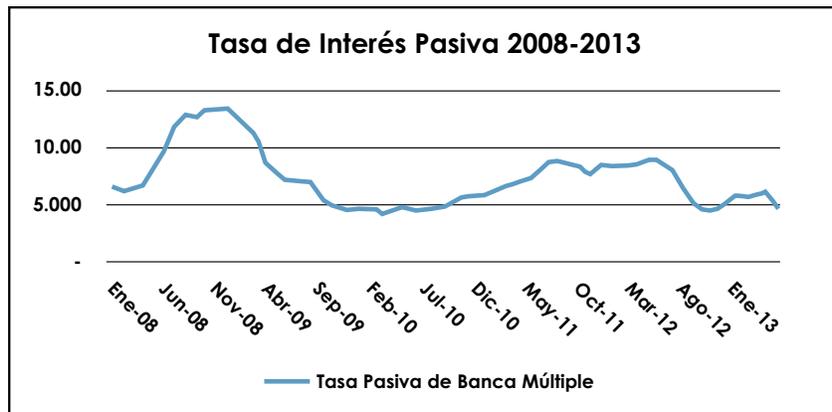
Gráfico 2. Segregación por Plazos



Fuente: Elaboración propia

Viendo la distribución de títulos de mediano y largo plazo, resalta la diferencia entre los vencimientos a mediano plazo y vencimientos a largo plazo y es de esperarse que no se realicen tantas emisiones a largo plazo: primero, por la volatilidad que ha caracterizado a la tasa de interés (como se puede apreciar en el gráfico No. 3 que condiciona a los inversionistas⁶ a no demandar títulos de muy largo plazo; y segundo, porque todavía no existe una curva de rendimiento⁷ en el mercado.

Gráfico 3. Tasa Pasiva



Fuente: Banco Central

En este sentido, se puede concluir afirmando que los vencimientos de las inversiones de los Fondos de Pensiones conforman una cartera balanceada y cercana al óptimo (nuevamente, de acuerdo a la normativa y condiciones

6. Este enfoque se basa en que los emisores hacen sondeo del mercado mediante prospectos preliminares, y ofrecen lo que los inversionistas están dispuestos a comprar. Sin embargo, los inversionistas también temen a endeudarse a largo plazo a tasas que les desfavorecería, por lo que la mayoría de los títulos de largo plazo se emiten con opción de redención anticipada.

7. La curva de rendimiento, que es la relación entre plazo y rentabilidad para un nivel de riesgo dado, arroja información de cómo se transan los títulos en el mercado. Esta curva serviría para proyectar tasas a plazos mayores.

de mercado vigentes). Sin embargo, llama la atención la poca oferta en instrumentos de largo plazo, dirección a la que las inversiones de los Fondos de Pensiones se pudieran mover para tener una cartera aún más diversificada. Es necesario que el mercado se desarrolle aún más, ya sea con nuevos emisores o nuevos instrumentos, para que existan alternativas para lograr minimizar el riesgo aún más, a través de la diversificación por plazos.

1.4 Impacto de los Fondos de Pensiones en el Desarrollo del Mercado de Capitales en Economías Emergentes ⁽¹⁾

Los mercados de capitales juegan un papel importante en promover la actividad económica a nivel mundial, facilitando el acceso y la diversificación de las empresas en su financiamiento. De igual forma, facilita y promueve el proceso de crecimiento económico en un país. De acuerdo con Aparijita Sinha², dentro de los beneficios del Mercado de Capitales se destacan:

- **Enlace entre ahorrantes e inversionistas:** El Mercado de capitales funciona como un enlace para movilizar los ahorros y canalizarlos hacia inversiones productivas.
- **Estímulo al ahorro:** Con la mejora del capital, de los mercados y de las instituciones bancarias y no bancarias se generan incentivos al ahorro, al contar con instituciones supervisadas y transparentes, que otorguen mayor seguridad jurídica.
- **Estímulo a la inversión:** El desarrollo de instituciones financieras, empresas públicas e intermediarios de valores, incide en un mayor movimiento de capital, lo que permite el acceso a tasas de interés más bajas con el aumento de la oferta.
- **Promueve crecimiento económico:** La correcta asignación de los recursos se traduce en la expansión del comercio y la industria en los sectores público y privado, promoviendo así el crecimiento económico equilibrado del país.
- **Estabilidad en los precios de los títulos:** El mercado de capitales tiende a estabilizar los valores de las acciones y títulos financieros, reduciendo las fluctuaciones en los precios.
- **Beneficios a los inversores:** El mercado de capitales ayuda a los inversionistas, de muchas maneras:
 - Reúne a los compradores y vendedores de títulos y por lo tanto garantiza la liquidez de las inversiones
 - Al informar los precios de títulos, la Bolsa de Valores permite a los inversionistas realizar un seguimiento de sus inversiones y canalizarlas en líneas más rentables
 - Salvaguarda los intereses de los inversionistas compensándolos desde el Fondo de Compensación de la Bolsa de Valores en caso de fraude e incumplimiento

El crecimiento y la profundización de los mercados de capitales generan un efecto positivo en el crecimiento y desarrollo de las naciones, ya que los

1. Por Juan Báez, de la Secretaría Técnica de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

2. Aparijita Sinha, www.preservearticles.com

mercados profundos se benefician no solo por un aumento de la liquidez, sino también por la presencia de los mercados secundarios desarrollados en los que los valores pueden ser objeto de comercio, proporcionando una salida para los inversores y una oportunidad para la formación de precios.

Mercados de capitales en países de mercados emergentes

La necesidad de desarrollo de los mercados de capitales en los países emergentes es bastante sólida debido a la posición única de sus economías. Antes de la crisis económica mundial del 2008 estaba claro que el mundo debía fijarse en las economías emergentes de África, Asia y Latinoamérica con la intención de crecer. A pesar de la multitud de retos, estas regiones no solo han promovido la recuperación, sino también están teniendo un papel más protagónico en el manejo de la economía mundial³.

La continua internacionalización de los títulos de mercados emergentes, refleja importantes cambios estructurales que tienen lugar en la economía mundial y en los mercados globales. Estos incluyen, en particular, la creciente integración y nuevo papel de los países de mercados emergentes en la economía global y la creciente sofisticación de los mercados financieros y gestión de riesgos. Con el entorno actual de estabilidad macroeconómica en las economías de la OECD⁴, los países de mercados emergentes están ofreciendo una gran oportunidad.

Muchas economías emergentes han estado tomando las medidas correctas. Han mejorado sustancialmente su desempeño macroeconómico, fortaleciendo sus políticas monetarias y presupuestarias y desarrollando mercados financieros domésticos más completos y estables. El buen funcionamiento de los mercados de capitales locales hace una contribución vital a la eficiencia y la estabilidad de la intermediación financiera global.

En los últimos 30 a 35 años, las economías de mercados emergentes, en promedio, han crecido cerca de tres veces más rápido que el grupo de países en desarrollo que no han participado activamente en la globalización económica. Los mercados más grandes⁵ representan alrededor del 70 por ciento de los bonos en circulación nacionales en los mercados emergentes⁶.

3. "The rise of capital markets in emerging and frontier economies". 2011. *Association of Chartered Certified Accountants (ACCA)*

4. Organization for Economic Co-operation and Development.

5. Mercados como Corea del Sur, China, Brasil, India, México y Turquía

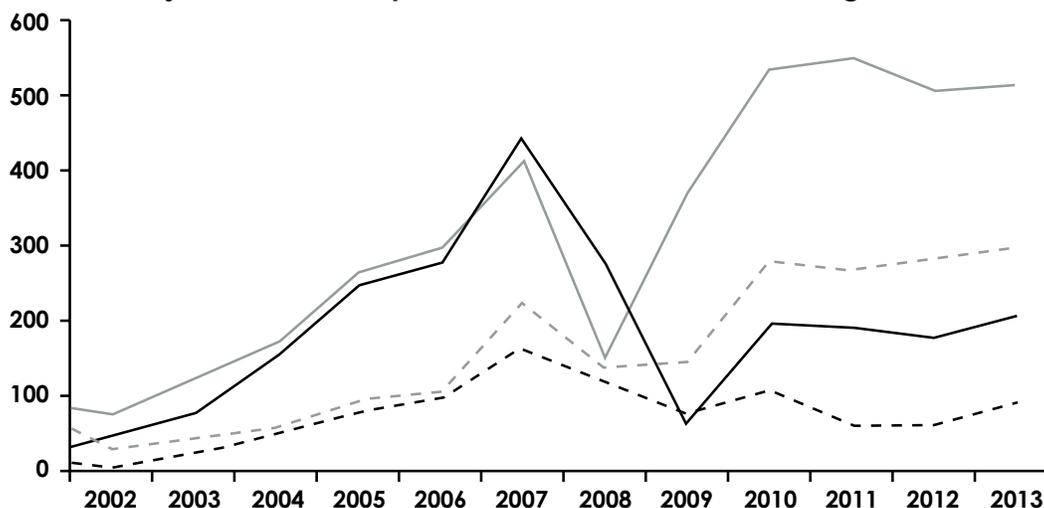
6. "Developing Deeper Capital Markets in Emerging Market Economies". Lipsky, J. 2007. *Washington DC: International Monetary Fund.*

Otro beneficio del desarrollo de los mercados de capitales en países emergentes es la habilidad de diversificar las fuentes de financiamientos para las instituciones. Esa diversificación puede ayudar a crear un crecimiento económico no solo de manera más rápida, sino también estable asegurando que los shocks a la oferta de crédito bancario no tengan efectos desproporcionados en ese crecimiento.

Flujos de Capital en Economías Emergentes

Las perspectivas existentes para los flujos de capital privado hacia economías emergentes son bastante positivas. La compra de activos a gran escala por la Reserva Federal y la disminución de aversión al riesgo desde mediados del 2012, han contribuido a una mejora en esta perspectiva. Para 2013 se proyecta el primer aumento de capital privado hacia economías emergentes desde 2010 (Gráfico 1).

Gráfico No. 1
Flujos Netos de Capital Privado en Mercados Emergentes



Fuente: The Institute of International Finance (2012).

Impacto de los Fondos Pensiones en el Mercado de Capitales

La participación de los fondos de pensiones en los mercados de capitales les permite acumular activos que pueden ser invertidos en los mercados financieros, lo que favorece en términos de rentabilidad y diversificación. Es de esperarse que la acumulación de activos por parte de los fondos incida en una mayor profundidad y liquidez. Asimismo, los fondos de pensiones están inclinados a invertir en activos líquidos de largo plazo que generen un mayor retorno (debido a la naturaleza de largo plazo de sus pasivos), y por tanto, provean una oferta de fondos de largo plazo a los mercados de capitales. De igual forma, los fondos de pensiones pueden aportar al

mercado financiero y de capitales a través de sus roles complementarios y sustitutos con otras instituciones financieras, específicamente bancos comerciales y de inversión.

Estos fondos pueden complementar a los bancos comerciales con la compra de títulos de deuda o invirtiendo en depósitos bancarios de largo plazo. Otros impactos que surgen del crecimiento de los fondos de pensiones, incluye: incentivo a la innovación financiera, mejora en las regulaciones financieras, modernización en la infraestructura del mercado de valores y una mejora general en la eficiencia y transparencia del mercado financiero.

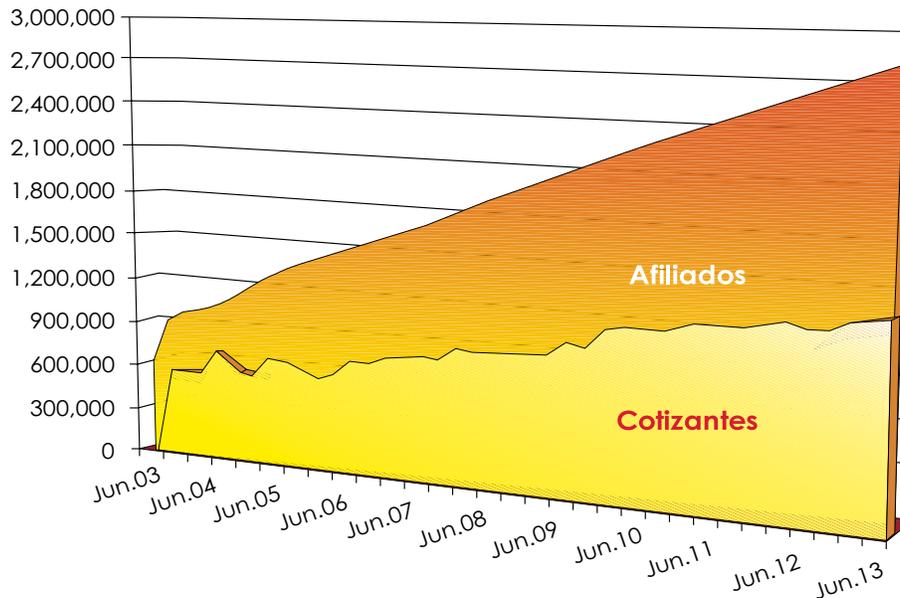
Identificar el impacto de los fondos de pensiones en los mercados de capitales es importante, sin embargo, cabe destacar que el mismo dependerá del nivel de desarrollo los mercados financieros de cada país.

Países con diferentes niveles de desarrollo económico tendrán diferentes climas en los mercados financieros que pueden afectar el desempeño de los fondos de pensiones. Estas diferencias incluyen regulaciones a la inversión, eficiencia de mercado, transparencia, marco legal, actividades de mercado y condiciones macroeconómicas y financieras. Los países que cuenten con un mercado financiero bien desarrollado pueden esperar beneficios significantes del desarrollo de sus fondos de pensiones, mientras que los países que no tengan un mercado bien desarrollado no podrán beneficiarse al máximo de sus fondos. Es necesario que estos mercados alcancen un tamaño adecuado, que sus normas permitan una amplia variedad de inversiones y que se persigan inversiones óptimas.

Análisis de Datos Estadísticos

2. Análisis de Datos Estadísticos

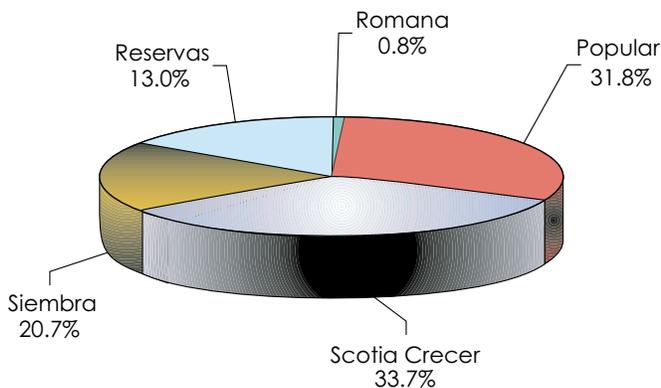
2.1 Evolución de Afiliados y Cotizantes



La población afiliada al Sistema Dominicano de Pensiones ascendió a 2,797,275 al 30 de junio 2013, registrándose un incremento de 6.4% con respecto a junio 2012. Asimismo, el total de cotizantes se situó en 1,333,316 personas, representando el 47.7% del total de afiliados a esta fecha. En cuanto a la participación de mercado, se observa que AFP Popular y Scotia Crecer AFP concentran el 65.5% de los afiliados al Sistema de Capitalización Individual (CCI) y un 64.6% de los cotizantes de CCI al 30 de junio 2013.

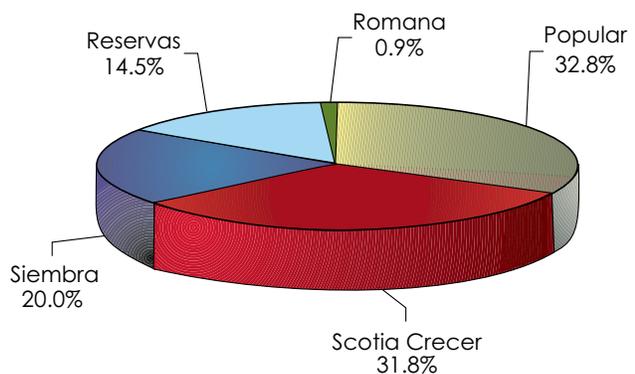
2.2 Distribución de Afiliados por AFP

30 de Junio 2013



2.3 Distribución de Cotizantes por AFP

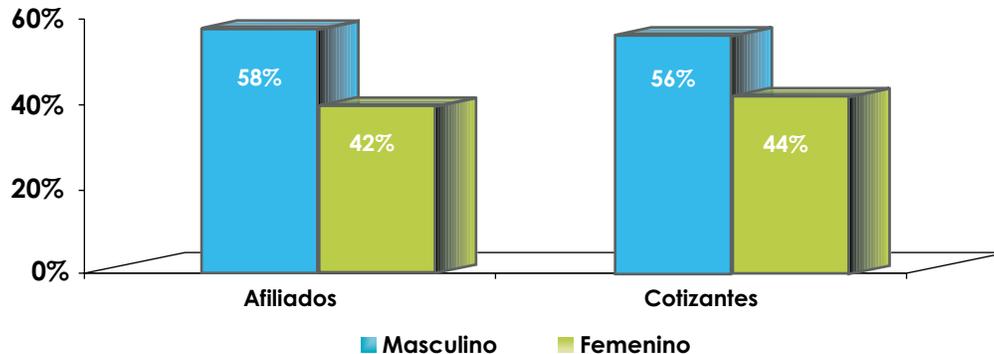
30 de Junio 2013



Del universo de afiliados al 30 de junio 2013, la población masculina supera a la femenina en 433,787 personas, con representaciones de un 58% y un 42% del total de afiliados, respectivamente. Del total de cotizantes a la misma fecha, la población masculina supera a la femenina en 164,898 personas, con representaciones de un 56% y 44% del total de cotizantes.

2.4 Distribución de Afiliados y Cotizantes por Género

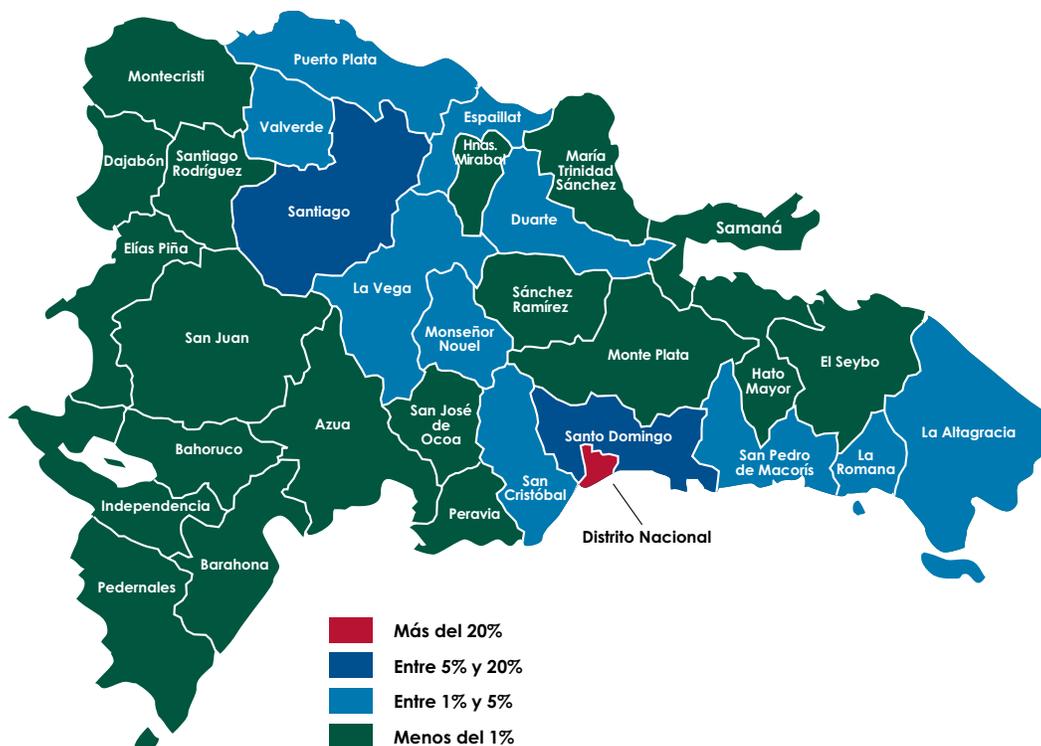
30 de Junio 2013



Evaluando la distribución geográfica de los afiliados al Régimen de Capitalización Individual, se observa una alta concentración de los trabajadores en el Distrito Nacional, con un 22.90% del total de afiliados a nivel nacional. Le sigue Santo Domingo, con un 13.51% del total de trabajadores afiliados al Sistema de Capitalización Individual. La provincia Santiago contiene el 11.26% del total, seguida del resto de las provincias del país, con menos del 5.0% del total de afiliados cada una.

2.5 Distribución de Afiliados al Sistema de Capitalización Individual por Provincia

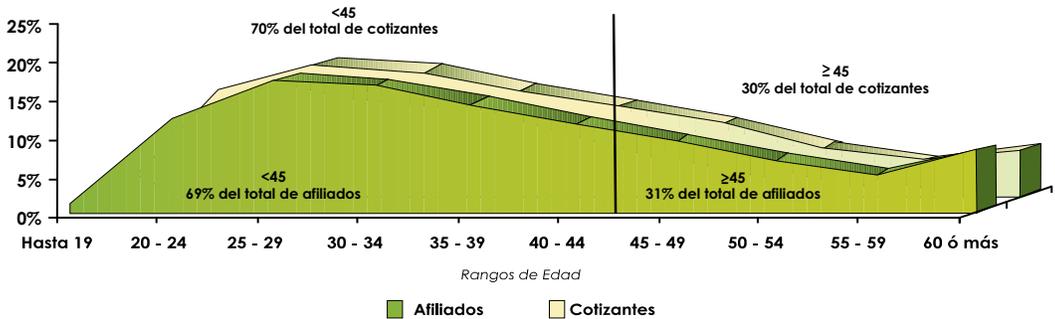
30 de Junio 2013



De acuerdo con la distribución por edades, la población afiliada al 30 de junio 2013 con 44 años de edad o menos, representa el 69% del total, destacándose que en el tramo de edad hasta los 34 años se concentra el mayor número de afiliados, con un 43.60%. La elevada población joven del sistema y, por consiguiente, su amplio horizonte de acumulación favorecen el otorgamiento de montos de pensiones superiores durante su retiro laboral. Para el total de cotizantes del sistema, podemos ver en la Gráfica 2.6 que el 70% de los cotizantes se encuentran en los grupos de edad hasta los 44 años, mientras que un 30% de los mismos, se encuentra en los grupos de edad superior a los 45 años.

2.6 Distribución de Afiliados y Cotizantes del Sistema de Capitalización Individual por edad

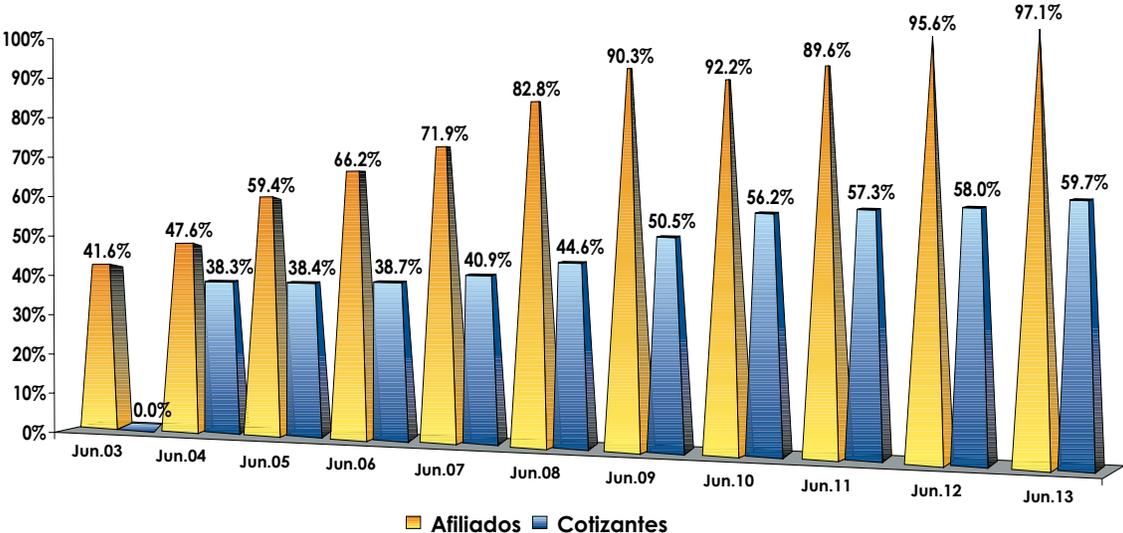
Al 30 de Junio 2013



En la Gráfica 2.7 se observa que al 30 de junio de 2013, el total de afiliados del Sistema Dominicano de Pensiones alcanzan un 97.1% del mercado potencial de afiliados, la cual equivale a 2,879,858* y del total de cotizantes, un 59.7% del mercado potencial estimado para el Régimen Contributivo, el cual asciende a 2,231,814*.

2.7 Evolución de la Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial

(Junio 2003-Junio 2013)

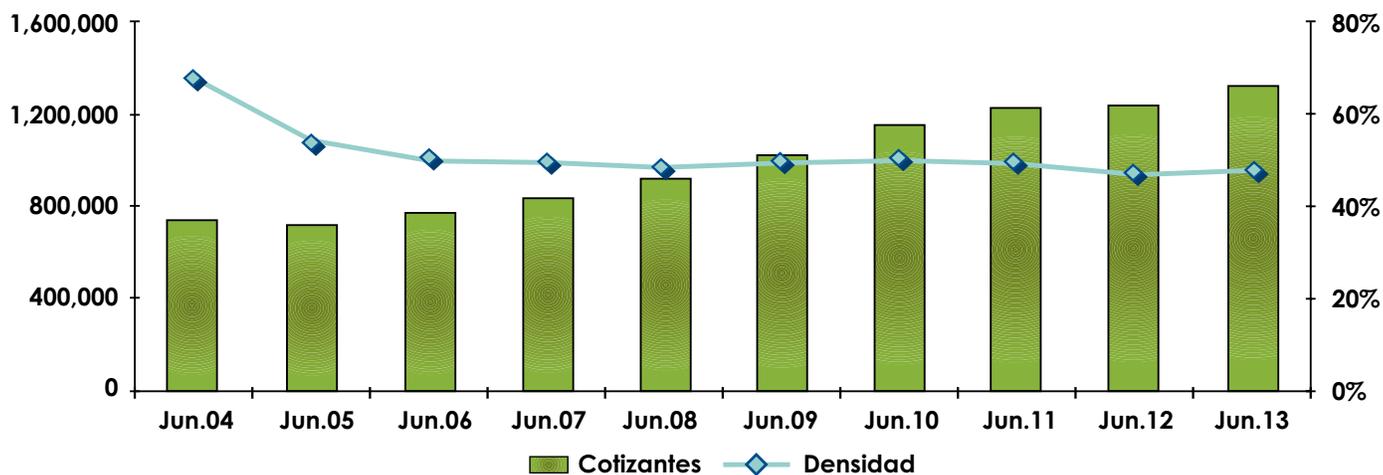


* Estimación realizada por la SIPEN a partir de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo del Banco Central de la República Dominicana. Dato correspondiente a octubre 2012.

La densidad de cotizantes indica el porcentaje de los afiliados que cotizan mensualmente al sistema previsional. En la Gráfica 2.8 se muestra la evolución de este indicador hasta la fecha. Al 30 de junio 2013, este indicador se situó en 47.66%.

2.8 Evolución de la Cantidad y la Densidad de los Cotizantes

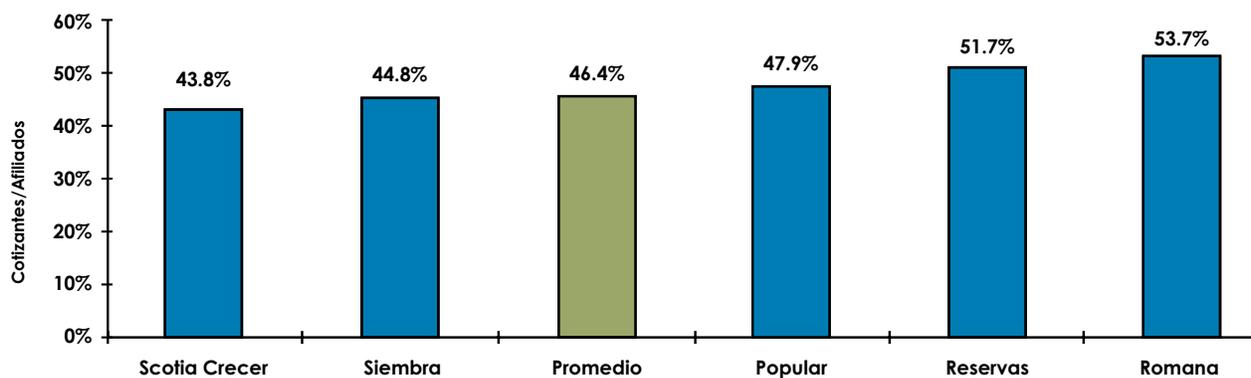
(Junio 2004-Junio 2013)



La Gráfica 2.9 indica el porcentaje de afiliados de cada AFP que realizó aportes al 30 de junio 2013.

2.9 Densidad de Cotizantes por AFP

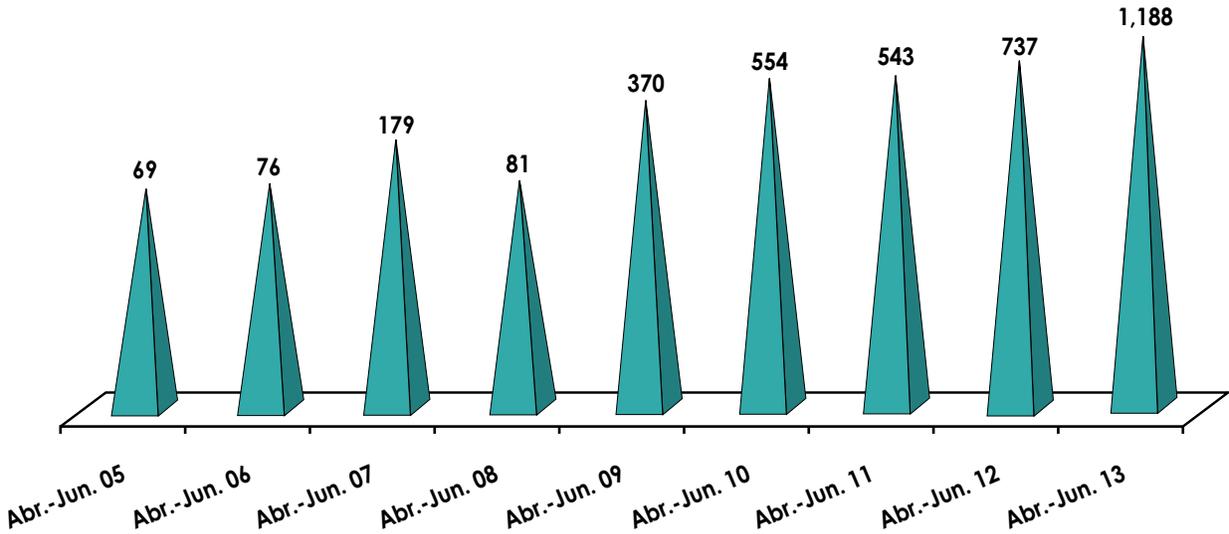
30 de Junio 2013



En cuanto a los traspasos de la administración de las cuentas de capitalización individual, podemos observar en la gráfica 2.10 que se han traspasado satisfactoriamente en el trimestre abril-junio 2013 en promedio 1,188 afiliados.

2.10 Evolución de los Traspasos Efectivos

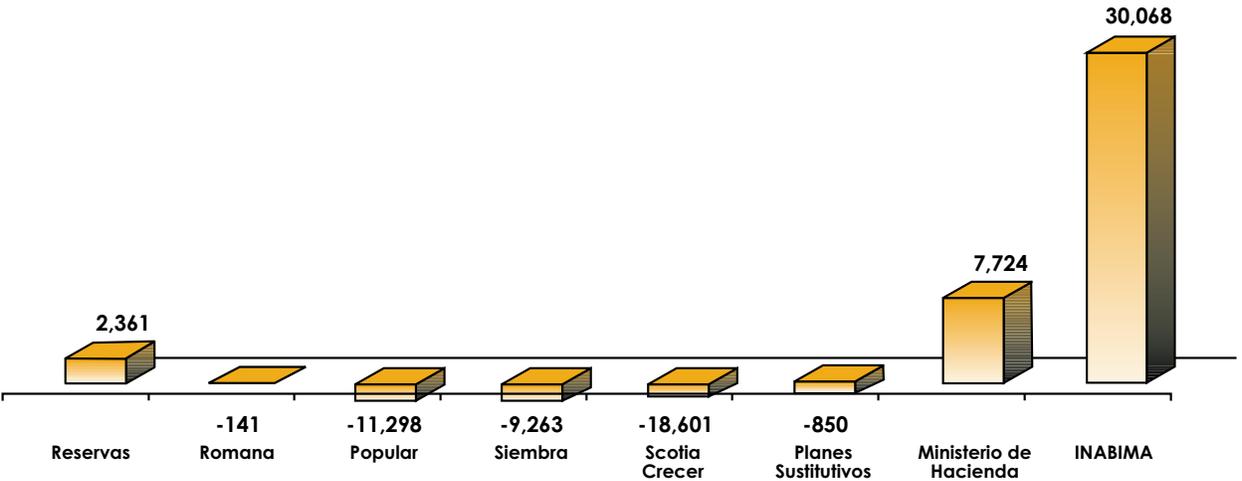
Promedio por Período



Al mismo tiempo se observa que, al 30 de junio 2013, se han traspasado 30,068 afiliados de otras AFP, al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA), que corresponde a los docentes del Ministerio de Educación de acuerdo a la Ley No. 451-08.

2.11 Traspasos Netos

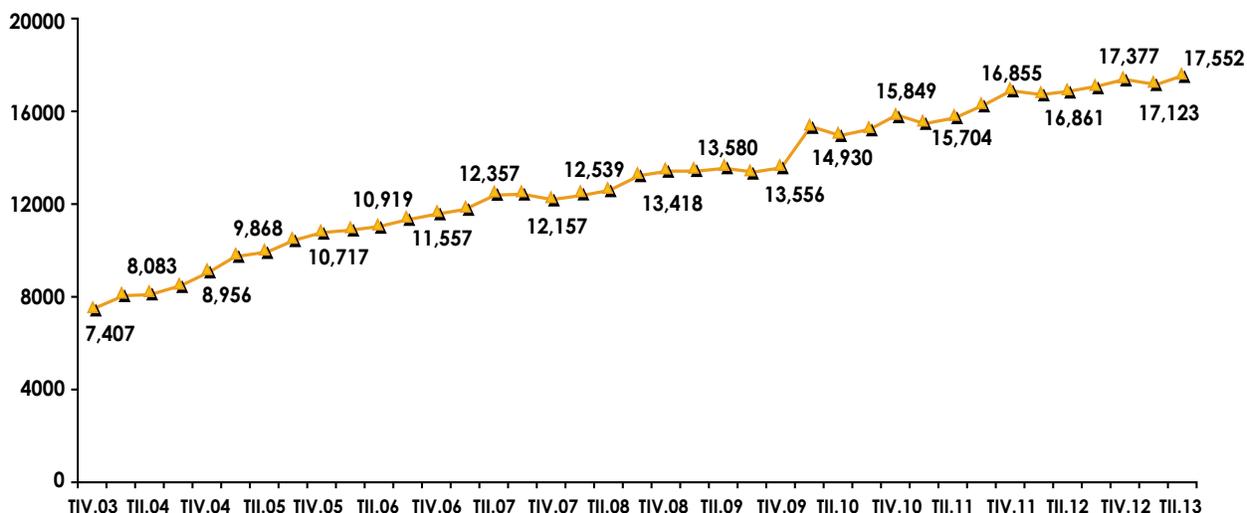
Al 30 de Junio 2013



El salario cotizable promedio del Sistema Dominicano de Pensiones al cierre del primer trimestre de entrada en vigencia del Régimen Contributivo fue de RD\$6,807.00. Durante el período julio 2003 hasta junio 2013, el salario promedio mensual simple cotizable fue de RD\$12,842. De igual manera, el promedio ponderado del período abril-junio 2013 se situó en RD\$17,552, lo que representa un incremento de un 4.1% en relación al promedio registrado en el trimestre abril-junio 2012.

2.12 Evolución del Salario Promedio del Sistema (RD\$)

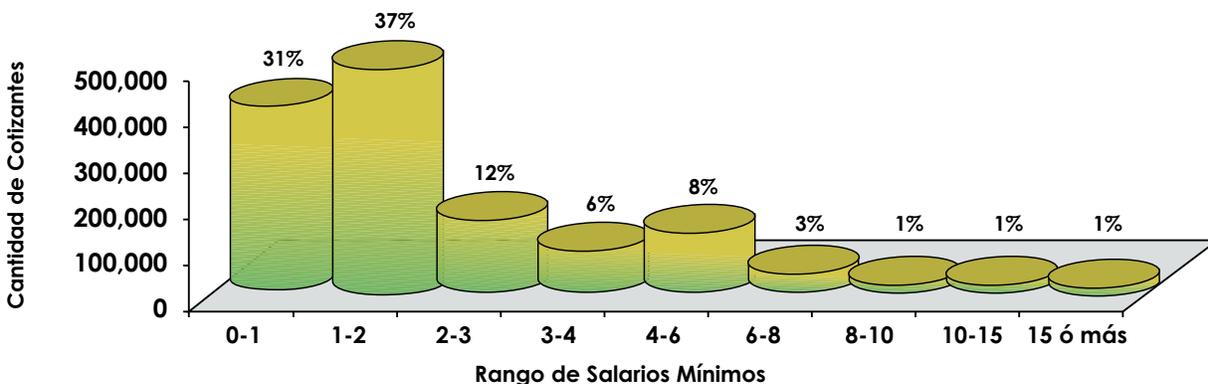
Promedios por Período



En lo que respecta al nivel de ingreso de la población cotizante, el 68% percibe salarios iguales o inferiores a dos salarios mínimos nacionales para fines de cotización¹. Asimismo, del total de cotizantes, el 78.8% devenga salarios iguales o inferiores a tres salarios mínimos nacionales.

2.13 Distribución de Cotizantes por Salario

Al 30 de Junio 2013



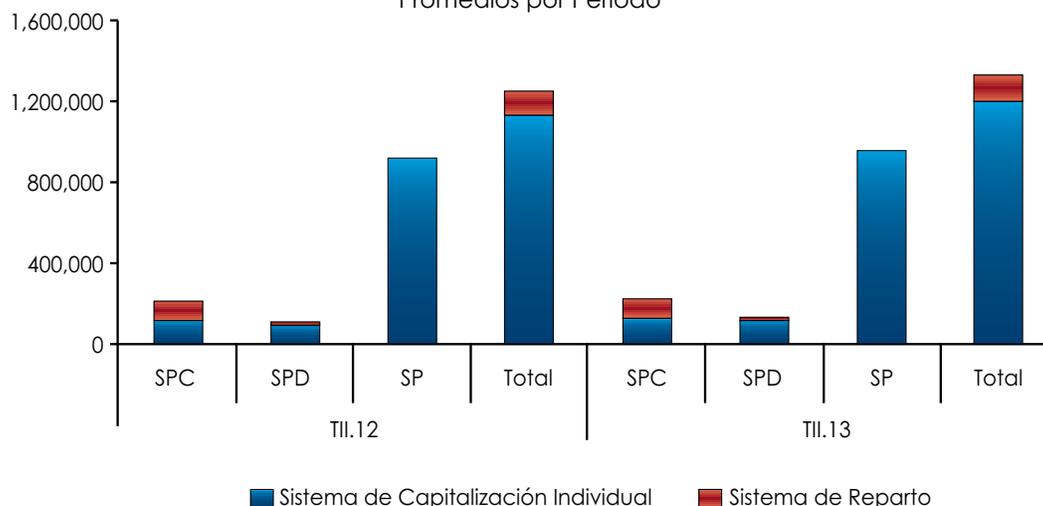
1. El salario mínimo cotizable para el Sistema de Pensiones a junio 2013 fue de RD\$7,583.33.

En la Gráfica 2.14 se aprecia la distribución de los cotizantes al Sistema Dominicano de Pensiones por tipo de Sistema y por Sector Empleador, este último clasificado en tres grandes grupos: Sector Público Centralizado (SPC), Sector Público Descentralizado (SPD) y Sector Privado (SP). Del gráfico se desprende que durante el trimestre abril-junio 2013, del total de cotizantes del Sector Público Centralizado, el 59.2% pertenecen al Sistema de Capitalización Individual, mientras que el resto corresponde al Sistema de Reparto.²

Por otra parte, el 87.7% de los cotizantes totales en el Sector Público Descentralizado pertenecen al Sistema de Capitalización Individual y el restante 12.3% corresponde al Sistema de Reparto.

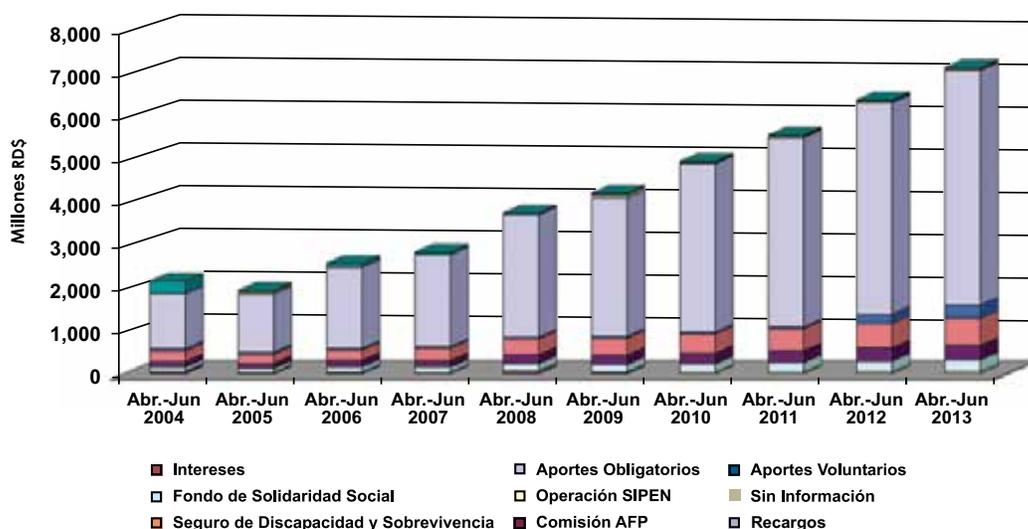
En cambio, en el Sector Privado, los cotizantes en el Sistema de Capitalización Individual representan un 99.4% del total de cotizantes.

2.14 Distribución de Cotizantes por Sistema y Sector Laboral:
Sector Público Centralizado, Sector Público Descentralizado y Sector Privado
Promedios por Período



En la Gráfica 2.15 se observa la evolución de los montos individualizados por rubro. En el período abril-junio 2013, el monto individualizado fue de RD\$7,345.34 millones.

2.15 Montos Individualizados por Rubro

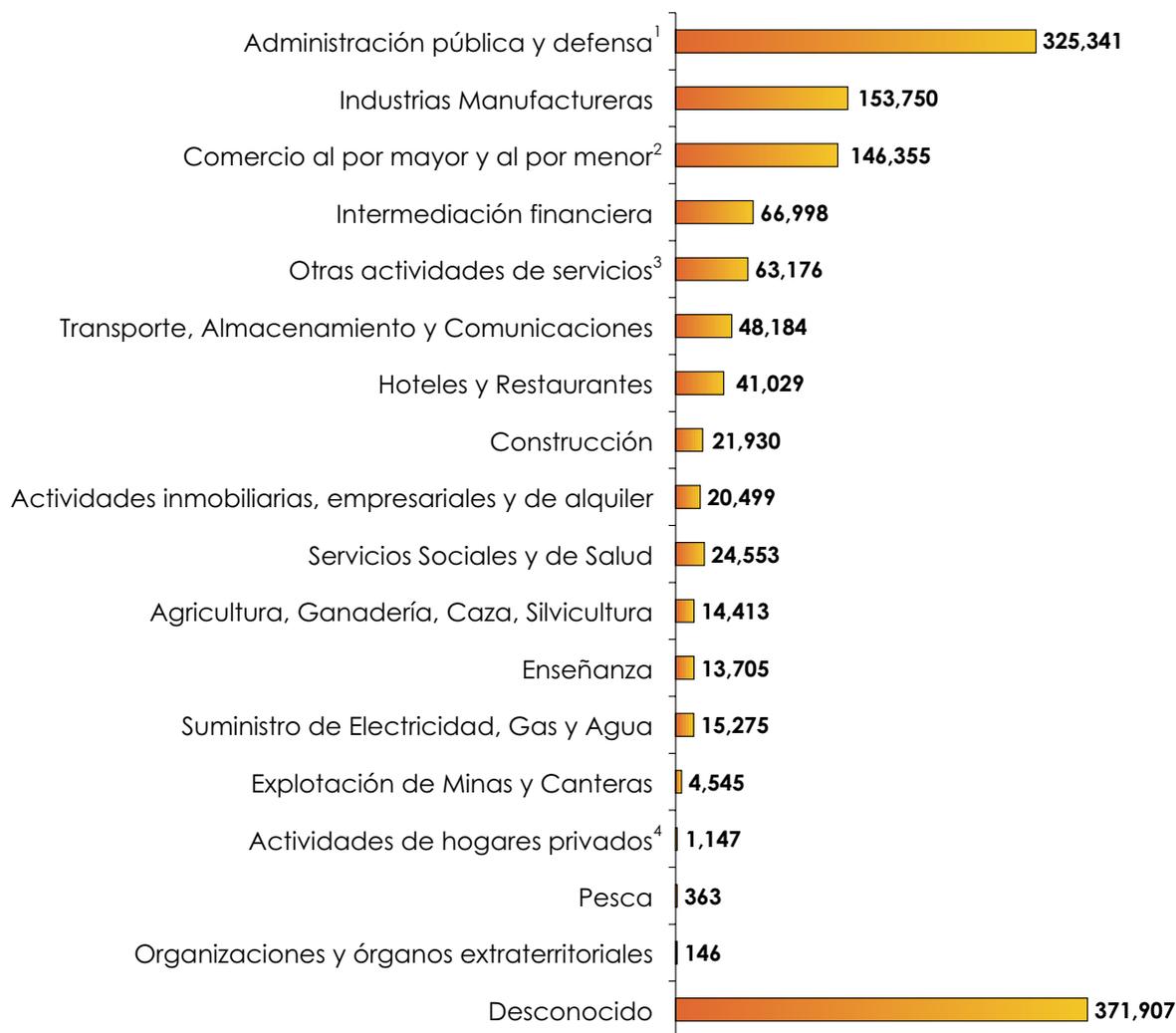


2. No se toma en cuenta los cotizantes sin información del sistema al que pertenecen

En la Gráfica 2.16 se muestra la distribución de cotizantes en el Sistema de Pensiones por Sector Económico³ al 30 de junio 2013. Los cotizantes de los sectores de Industrias Manufactureras, Administración Pública y Defensa, Comercio al por Mayor y al por Menor, representan un 47% del total de cotizantes.

2.16 Distribución de Cotizantes por Sector Económico

30 de Junio 2013



Nota sobre la gráfica:

1. Administración pública y defensa, planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria.
2. Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.
3. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.
4. Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores.

Como se observa en la Gráfica 2.17, los sectores económicos de Administración Pública y Defensa, Industrias Manufactureras y Comercio al por Mayor y al por Menor aportaron un total de RD\$1,279.8 millones, lo cual representa un 52% del total individualizado del 1° al 30 de junio 2013.

2.17 Individualización por Sector Económico

(RD\$ Millones de pesos)
Al 30 de Junio 2013

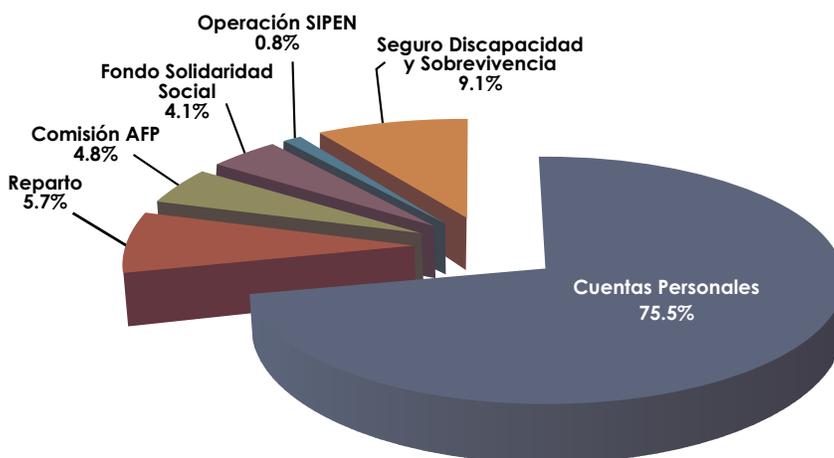


Nota sobre la gráfica:
 1. Administración pública y defensa, planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria.
 2. Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.
 3. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.
 4. Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores.

Del recaudo por concepto de cotizaciones dispersadas al Sistema de Pensiones al 30 de junio 2013, que asciende a RD\$160,322.3 millones, han sido acreditados a las Cuentas de Capitalización Individual de los afiliados RD\$121,090.6 millones; RD\$9,037.1 millones a las Cuentas Personales de los Fondos de Reparto Individualizado del Banco Central y del Banco de Reservas; RD\$14,630.2 millones a las Compañías de Seguro para Cobertura del Seguro de Discapacidad y Supervivencia; RD\$6,532.2 millones para el Fondo de Solidaridad Social; RD\$7,686.7 millones de Comisiones a las AFP; y RD\$1,345.5 millones para las Operaciones de la SIPEN.

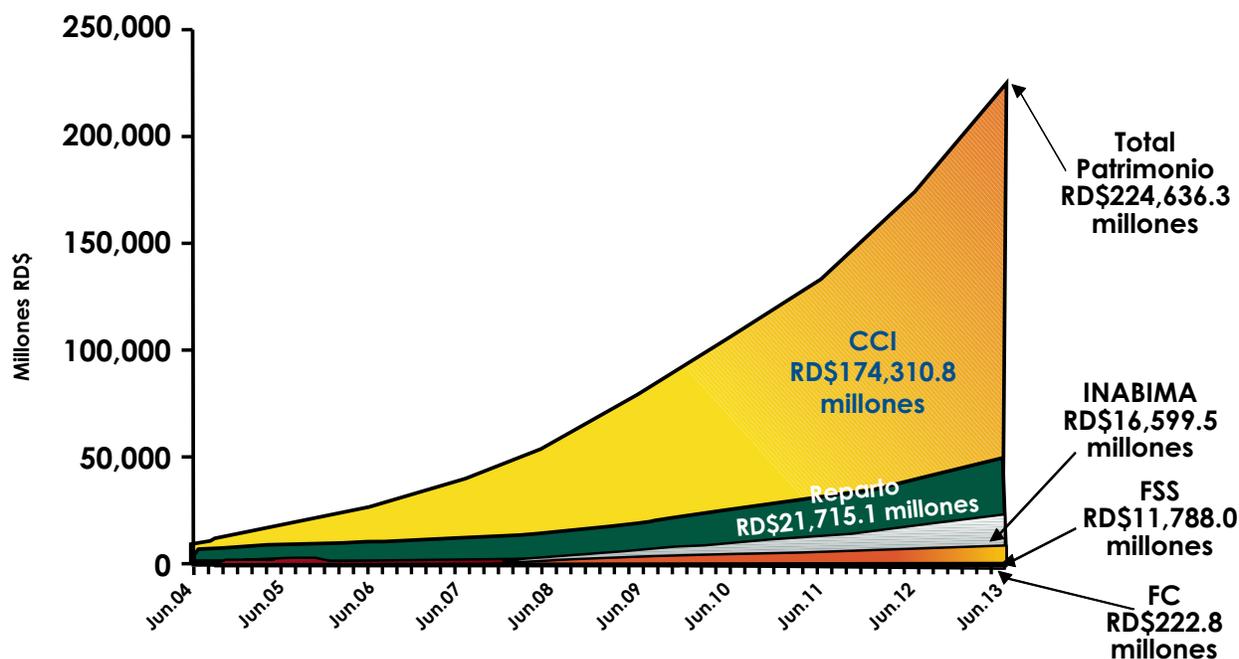
2.18 Dispersión por Rubro

30 de Junio 2013



El Patrimonio de los Fondos de Pensiones existente al 30 de junio 2013 asciende a RD\$224,636.3 millones, de los cuales un 77.51% corresponde a Fondos de Capitalización Individual (CCI), equivalentes a RD\$174,310.8 millones; un 9.82% a Planes de Reparto individualizado, con RD\$21,715.1 millones; un 0.11% a Planes Complementarios, ascendentes a RD\$222.8 millones; un 5.22% al Fondo de Solidaridad Social, con RD\$11,788.0 millones; y un 7.34% al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) con RD\$16,599.5 millones.

2.19 Evolución del Patrimonio de los Fondos de Pensiones



Como podemos observar en el cuadro 2.20, del Patrimonio Total de los Fondos de Pensiones, RD\$222,125.72 millones corresponden a las cuentas individuales de los trabajadores afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones, representando un 98.88% del Patrimonio Total. A la Cuenta de Garantía de Rentabilidad pertenecen RD\$2,428.63 millones, equivalente al 1.08% del patrimonio total de los Fondos de Pensiones. Esta cuenta es de carácter obligatorio y su destino es completar la rentabilidad mínima garantizada por Ley, cuando la misma no fuese cubierta con la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad.

Asimismo, pertenecen al patrimonio total de los fondos de pensiones, RD\$81.91 millones que conforman la Reserva de Fluctuación de la Rentabilidad, lo que representa un 0.04% del total. De conformidad con la Ley, esta reserva se forma con los excesos de rentabilidad real anualizada de un fondo de pensiones, que sobrepase en los últimos doce meses la rentabilidad real promedio ponderada de los fondos más dos puntos porcentuales. La reserva de fluctuación de rentabilidad constituye el primer mecanismo de resguardo de la rentabilidad mínima a los afiliados.

2.20 Patrimonio Total de los Fondos de Pensiones (RD\$)

Al 30 de Junio 2013

AFF/Fondo	Patrimonio de los Trabajadores	Cuenta Garantía de Rentabilidad	Reserva de Fluctuación de la Rentabilidad	Total Patrimonio
Subtotal AFP-CCI	172,217,074,818.26	2,067,660,462.40	26,104,502.50	174,310,839,783.16
Popular	61,288,781,157.67	919,698,929.49	-	62,208,480,087.16
Reservas	27,478,888,984.30	275,124,753.99	22,248,505.98	27,776,262,244.27
Romana	1,878,100,017.79	19,310,159.41	-	1,897,410,177.20
Scotia Crecer	42,718,551,190.69	457,153,815.01	-	43,175,705,005.70
Siembra	38,852,753,467.81	396,372,804.50	3,855,996.52	39,252,982,268.83
Fondos Complementarios	218,837,702.13	4,005,457.79	-	222,843,159.92
Romana	125,108,428.79	4,005,457.79	-	129,113,886.58
Siembra	93,729,273.34	-	-	93,729,273.34
Subtotal Reparto Individualizado	21,437,412,928.26	240,036,398.61	37,649,191.83	21,715,098,518.70
Banco Central*	15,371,023,171.05	178,208,492.34	-	15,549,231,663.39
Banco de Reservas*	6,066,389,757.21	61,827,906.27	37,649,191.83	6,165,866,855.31
Fondo de Solidaridad Social	11,652,942,360.71	116,923,239.34	18,158,306.47	11,788,023,906.52
Subtotal	205,526,267,809.36	2,428,625,558.14	81,912,000.80	208,036,805,368.30
Fondo de INABIMA **	16,599,450,275.66	-	-	16,599,450,275.66
Total Fondos Administrados	222,125,718,085.02	2,428,625,558.14	81,912,000.80	224,636,255,643.96

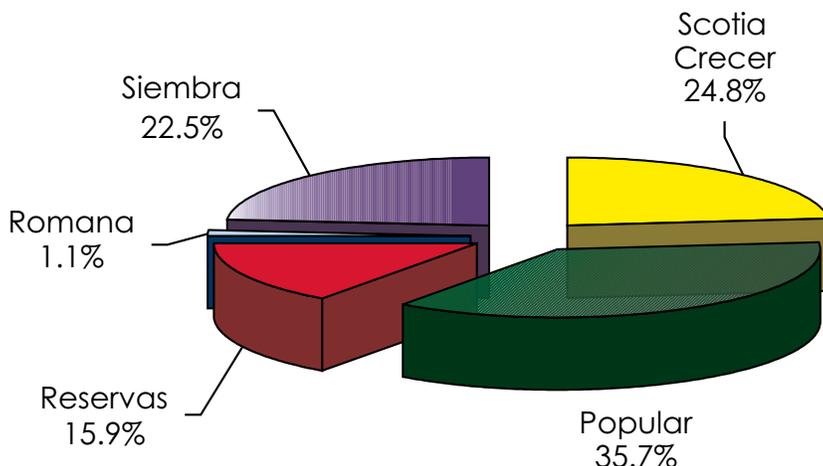
*El monto de Patrimonio de los Trabajadores de los Fondos de Reparto Individualizado del Banco Central y el Banco de Reservas, incluye los montos de RD\$3,581,609,199.62 y RD\$4,059,057,679.38, respectivamente, correspondientes a las Cuentas de los Empleadores para el pago de beneficios de conformidad con sus reglamentos internos.

**Este monto corresponde a las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central y en Bonos del Ministerio de Hacienda.

El Patrimonio de los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual es administrado por cinco (5) Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). De este total corresponde a AFP Popular RD\$62,208.5 millones, representando un 35.7%, AFP Siembra RD\$39,253.0 millones, representando un 22.5%, Scotia Crecer RD\$43,175.7 millones, representando un 24.8%, AFP Reservas RD\$27,776.3 millones, representando un 15.9% y AFP Romana RD\$1,897.4 millones, representando un 1.1%.

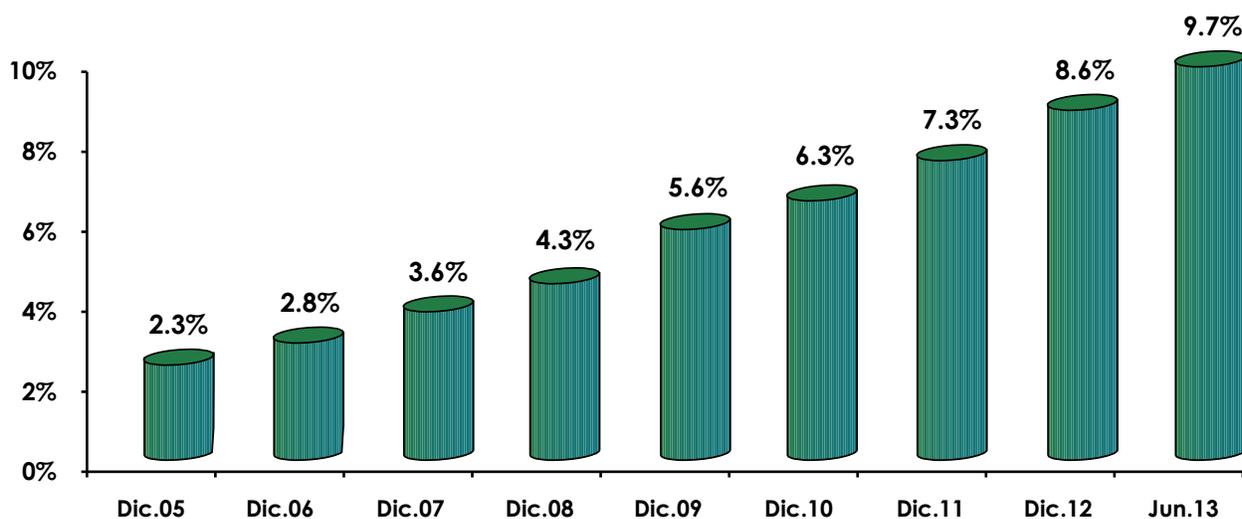
2.21 Participación de Mercado de las AFP por Patrimonio de los Fondos Administrados (CCI)

Al 30 de Junio 2013



En la Gráfica 2.22 se muestra la incidencia que han tenido los Fondos de Pensiones en la economía. Se observa que estos fondos, incluyendo los de reparto individualizado, representan a junio 2013 un 9.7% del Producto Interno Bruto⁴.

2.22 Evolución de la relación Fondos de Pensiones / PIB

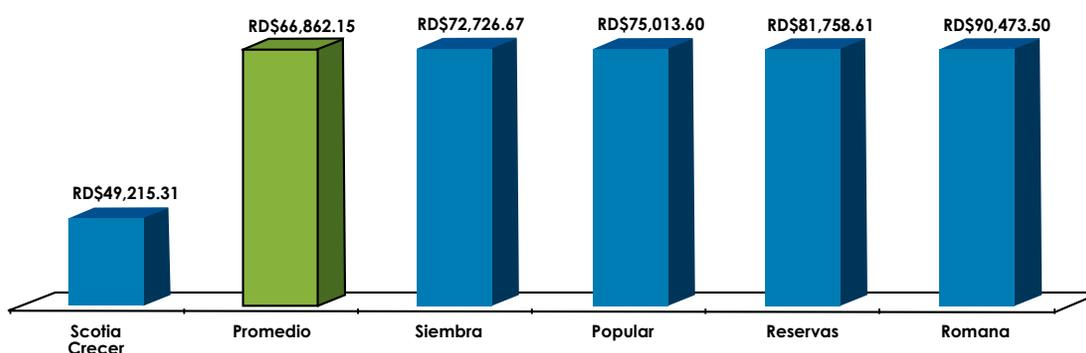


4. El PIB utilizado al 30 de junio del 2013 es el PIB nominal publicado por el BCRD para diciembre 2012.

La Gráfica 2.23 muestra la relación entre el patrimonio de los fondos de pensiones correspondientes al régimen de capitalización individual y el total de afiliados a dicho régimen. Vale destacar que al 30 de junio 2013, la relación promedio era de RD\$66,862.15 por afiliado, lo que representa un incremento de RD\$66,130.15 con respecto a diciembre 2003, período en el que dicha relación era de RD\$732.00 por afiliado.

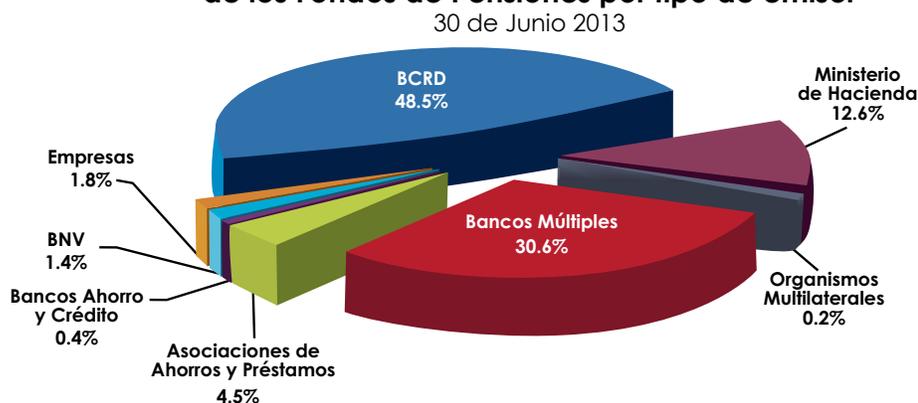
Por otro lado, la relación promedio del patrimonio de los fondos de pensiones con respecto a los cotizantes al 30 de junio 2013 es de RD\$144,018.2, evidenciándose de esta forma una acumulación considerable durante los nueve años de cotizaciones al sistema previsional⁵.

2.23 Relación Patrimonio de los Fondos de Pensiones/Afiliados por AFP 30 de Junio 2013



Las inversiones de los Fondos de Pensiones que se encuentran colocadas en Bancos Múltiples ascienden a RD\$64,075.6 millones al 30 de junio 2013, equivalentes a un 30.6% de la cartera de inversiones; en el Banco Central de la República Dominicana⁶ RD\$101,622.42 millones, lo que representa un 48.5% del total; en Asociaciones de Ahorros y Préstamos, donde la cifra corresponde a RD\$9,431.25 millones, representando un 4.5%; en Bancos de Ahorro y Crédito RD\$852.27 equivalentes a un 0.4%; en el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción RD\$2,942.68 millones, representando un 1.4%; en Títulos de Deuda de Empresas Privadas, el monto es de RD\$3,829.55 millones, equivalentes a un 1.8% del total de la cartera de los Fondos de Pensiones y el Ministerio de Hacienda RD\$26,462.89 millones, representando un 12.6% del total de la cartera y los Organismos Multilaterales que ascienden a RD\$342.71 representando el 0.2% del total de los fondos.

2.24 Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones por tipo de emisor 30 de Junio 2013



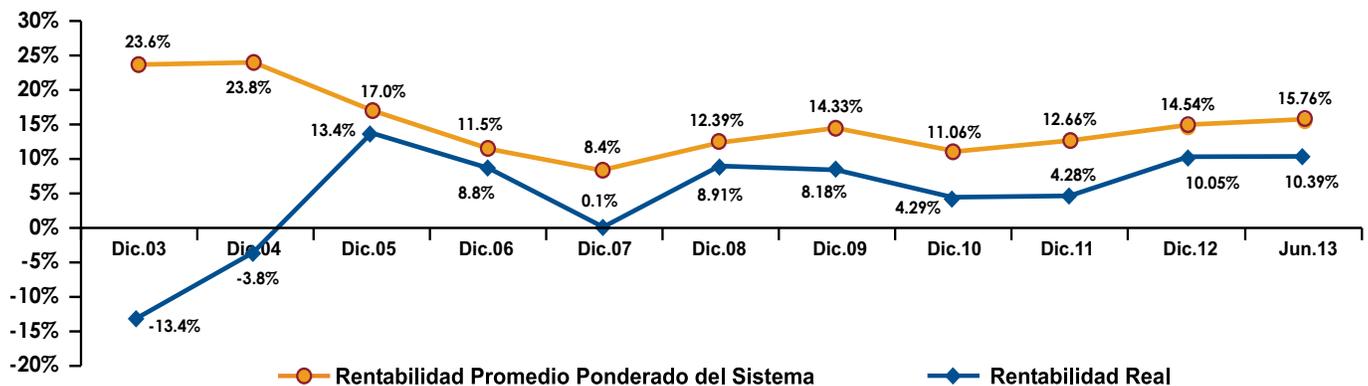
5. Las cotizaciones al Sistema Dominicano de Pensiones bajo el amparo de la Ley 87-01 iniciaron en julio 2003.

6. Incluye las inversiones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Banco Central (FJPPBC) en BC, anteriores a la Ley 87-01 y sus modificaciones.

En la Gráfica 2.25 se presenta la evolución de la rentabilidad nominal y real de los últimos 12 meses de los fondos de pensiones. El nivel de la rentabilidad nominal promedio del sistema se sitúa en 15.76% al 30 de junio 2013, mientras que la rentabilidad real promedio se ubica en 10.39%, presentando un comportamiento consistente con la evolución de las tasas de interés en la economía.

2.25 Evolución de la Rentabilidad Nominal y Real Promedio de los Fondos de Pensiones

(Últimos 12 Meses)



La rentabilidad nominal de los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual al 30 de junio 2013 osciló entre un 14.69% y un 16.63%, con un promedio ponderado de 15.33% sobre la base del patrimonio de los fondos.

2.26 Rentabilidad Nominal de los Fondos de Pensiones (CCI)

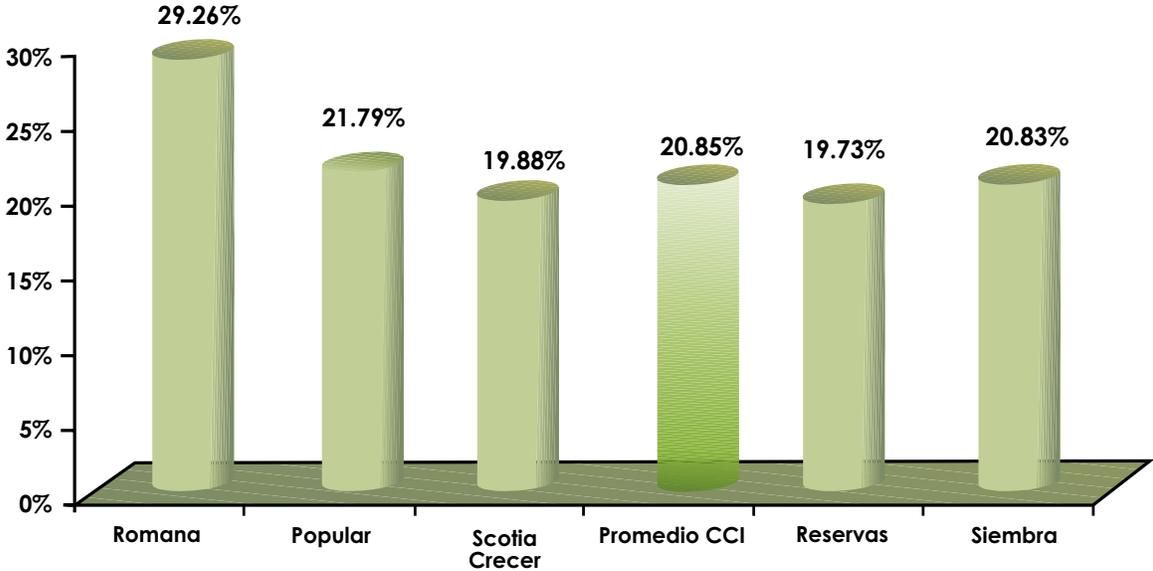
(Promedio últimos 12 meses)



En la Gráfica 2.27 se presenta la rentabilidad mensual anualizada de los fondos de pensiones al 30 de junio 2013. Como se puede observar, la misma oscila entre 19.73% y 29.26%, por lo que los fondos de pensiones continúan siendo la mejor alternativa de inversión para los trabajadores.

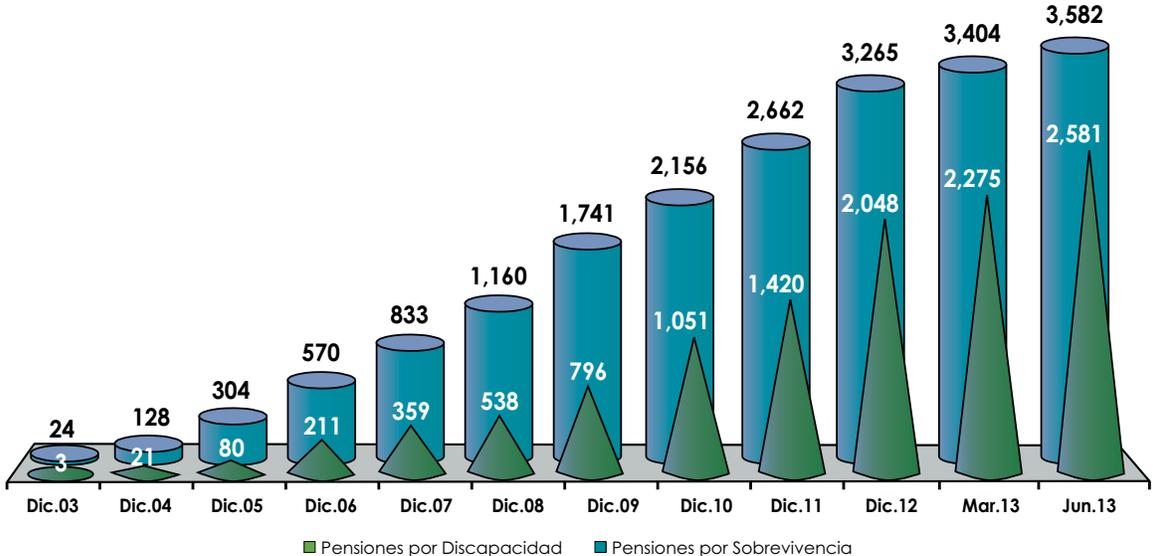
2.27 Rentabilidad Mensual Anualizada de los Fondos de Pensiones (CCI)

Al 30 de Junio 2013



En la Gráfica 2.28, se observa la evolución del otorgamiento de las pensiones de Discapacidad y de Sobrevivencia al 30 de junio de 2013. Como se muestra, el Sistema Previsional ha beneficiado un total de 2,581 personas con pensiones de discapacidad y un total de 3,582 con pensiones de sobrevivencia. Estas pensiones de sobrevivencia han sido otorgadas de un total de 7,495 solicitudes y benefician a 8,934 personas.

2.28 Evolución de las Pensiones Otorgadas por Tipo



Datos Estadísticos

3.1 Afiliados

Cuadro 3.1.1
Cantidad de Afiliados
Al término de cada mes

Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	819,943	29.62%	824,433	29.64%	829,296	29.65%
Reservas	335,360	12.12%	337,250	12.12%	339,735	12.15%
Romana	20,896	0.75%	20,932	0.75%	20,972	0.75%
Scotia Crecer	868,122	31.36%	872,516	31.36%	877,282	31.36%
Siembra	533,835	19.29%	536,550	19.29%	539,733	19.29%
Subtotal AFP	2,578,156	93.14%	2,591,681	93.16%	2,607,018	93.20%
Banco Central	1,505	0.05%	1,505	0.05%	1,505	0.05%
Banco de Reservas	2,644	0.10%	2,640	0.09%	2,638	0.09%
INABIMA	78,602	2.84%	78,907	2.84%	79,030	2.83%
Subtotal Reparto Individualizado	82,751	2.99%	83,052	2.99%	83,173	2.97%
Ministerio de Hacienda	107,089	3.87%	107,089	3.85%	107,084	3.83%
Total	2,767,996	100.00%	2,781,822	100.00%	2,797,275	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.2
Cantidad de Afiliaciones Mensuales
Al término de cada mes

Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	4,761	33.52%	4,490	32.48%	4,863	31.47%
Reservas	2,062	14.52%	1,890	13.67%	2,485	16.08%
Romana	26	0.18%	36	0.26%	40	0.26%
Scotia Crecer	4,410	31.05%	4,394	31.78%	4,766	30.84%
Siembra	2,657	18.70%	2,715	19.64%	3,183	20.60%
Subtotal AFP	13,916	97.97%	13,525	97.82%	15,337	99.25%
Banco Central	-	-	-	-	-	-
Banco de Reservas	-3	-0.02%	-4	-0.03%	-2	-0.01%
INABIMA	299	2.10%	305	2.21%	123	0.80%
Subtotal Reparto Individualizado	296	2.08%	301	2.18%	121	0.78%
Ministerio de Hacienda	-7	-0.05%	-	-	-5	-0.03%
Total	14,205	100.00%	13,826	100.00%	15,453	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.3.a
Distribución de Afiliados por Rango de Edad
Al 30 de Junio de 2013

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 ó más	Total
Popular	9,718	125,789	162,047	137,767	113,908	93,205	70,135	45,351	29,520	41,856	829,296
Reservas	3,418	35,026	34,444	43,216	41,050	41,062	41,066	34,441	26,104	39,908	339,735
Romana	208	1,460	2,440	2,262	2,357	2,432	2,340	1,967	1,658	3,848	20,972
Scofia Crecer	8,162	99,088	149,565	157,239	126,537	103,427	80,434	55,181	38,586	59,063	877,282
Siembra	3,959	51,401	77,970	98,251	82,727	68,458	53,646	36,925	26,013	40,383	539,733
Subtotal AFP	25,465	312,764	426,466	438,735	366,579	308,584	247,621	173,865	121,881	185,058	2,607,018
Banco Central	-	-	-	36	83	176	367	353	265	225	1,505
Banco de Reservas	-	-	6	171	409	595	623	396	274	164	2,638
INABIMA	2	390	2,805	9,625	12,887	12,814	14,197	12,271	8,531	5,508	79,030
Subtotal Reparo Individualizado	2	390	2,811	9,832	13,379	13,585	15,187	13,020	9,070	5,897	83,173
Ministerio de Hacienda	-	-	288	2,776	4,764	6,442	9,808	13,630	17,677	51,499	107,084
Total	25,467	313,154	429,565	451,343	384,722	328,811	272,616	200,515	148,628	242,454	2,797,275

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.3.b
Participación de Afiliados por Rango de Edad
Al 30 de Junio de 2013

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 ó más	Total
Popular	1.17%	15.17%	19.54%	16.61%	13.74%	11.24%	8.46%	5.47%	3.56%	5.05%	100.00%
Reservas	1.01%	10.31%	10.14%	12.72%	12.09%	12.09%	12.09%	10.14%	7.68%	11.75%	100.00%
Romana	0.99%	6.96%	11.63%	10.79%	11.24%	11.60%	11.16%	9.38%	7.91%	18.35%	100.00%
Scofia Crecer	0.93%	11.29%	17.05%	17.92%	14.42%	11.79%	9.17%	6.29%	4.40%	6.73%	100.00%
Siembra	0.73%	9.52%	14.45%	18.20%	15.33%	12.68%	9.94%	6.84%	4.82%	7.48%	100.00%
Subtotal AFP	0.98%	12.00%	16.36%	16.83%	14.06%	11.84%	9.50%	6.67%	4.68%	7.10%	100.00%
Banco Central	-	-	-	2.39%	5.51%	11.69%	24.39%	23.46%	17.61%	14.95%	100.00%
Banco de Reservas	-	-	0.23%	6.48%	15.50%	22.55%	23.62%	15.01%	10.39%	6.22%	100.00%
INABIMA	-	0.49%	3.55%	12.18%	16.31%	16.21%	17.96%	15.53%	10.79%	6.97%	100.00%
Subtotal Reparo Individualizado	-	0.47%	3.38%	11.82%	16.09%	16.33%	18.26%	15.65%	10.90%	7.09%	100.00%
Ministerio de Hacienda	-	-	0.27%	2.59%	4.45%	6.20%	9.16%	12.73%	16.51%	48.09%	100.00%
Total	0.91%	11.19%	15.36%	16.14%	13.75%	11.75%	9.75%	7.17%	5.31%	8.67%	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.4.a
Distribución de Afiliados por Género
Al término de cada mes

Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Popular	480,286	339,657	819,943	482,669	341,764	824,433
Reservas	185,754	149,606	335,360	186,783	150,467	337,250
Romana	16,762	4,134	20,896	16,794	4,138	20,932
Scotia Crecer	516,848	351,274	868,122	519,216	353,300	872,516
Siembra	322,652	211,183	533,835	324,205	212,345	536,550
Subtotal AFP	1,522,302	1,055,854	2,578,156	1,529,667	1,062,014	2,591,681
Banco Central	875	630	1,505	875	630	1,505
Banco de Reservas	1,440	1,204	2,644	1,437	1,203	2,640
INABIMA	20,358	58,244	78,602	20,411	58,496	78,907
Subtotal Reparto Individualizado	22,673	60,078	82,751	22,723	60,329	83,052
Ministerio de Hacienda	54,562	52,527	107,089	54,562	52,527	107,089
Total	1,599,537	1,168,459	2,767,996	1,606,952	1,174,870	2,781,822

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.4.b
Participación de Afiliados por Género
Al término de cada mes

Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Popular	58.58%	41.42%	100.00%	58.55%	41.45%	100.00%
Reservas	55.39%	44.61%	100.00%	55.38%	44.62%	100.00%
Romana	80.22%	19.78%	100.00%	80.23%	19.77%	100.00%
Scotia Crecer	59.54%	40.46%	100.00%	59.51%	40.49%	100.00%
Siembra	60.44%	39.56%	100.00%	60.42%	39.58%	100.00%
Subtotal AFP	59.05%	40.95%	100.00%	59.02%	40.98%	100.00%
Banco Central	58.14%	41.86%	100.00%	58.14%	41.86%	100.00%
Banco de Reservas	54.46%	45.54%	100.00%	54.43%	45.57%	100.00%
INABIMA	25.90%	74.10%	100.00%	25.87%	74.13%	100.00%
Subtotal Reparto Individualizado	27.40%	72.60%	100.00%	27.36%	72.64%	100.00%
Ministerio de Hacienda	50.95%	49.05%	100.00%	50.95%	49.05%	100.00%
Total	57.79%	42.21%	100.00%	57.77%	42.23%	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.5
Distribución de Afiliados de las AFP por Provincia
Al 30 de Junio de 2013

Provincia	Popular		Reservas		Romana		Scotia Crecer		Siembra		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Azua	6,097	0.74%	4,555	1.34%	8	0.04%	5,655	0.64%	3,519	0.65%	19,834	0.76%
Bahoruco	1,920	0.23%	1,835	0.54%	-	-	1,987	0.23%	1,547	0.29%	7,289	0.28%
Barahona	4,673	0.56%	6,409	1.89%	-	-	4,224	0.48%	4,907	0.91%	20,213	0.78%
Dajabón	1,812	0.22%	2,025	0.60%	2	0.01%	2,076	0.24%	695	0.13%	6,610	0.25%
Distrito Nacional	203,895	24.59%	45,673	13.44%	65	0.31%	141,659	16.15%	205,786	38.13%	597,078	22.90%
Duarte	11,198	1.35%	7,461	2.20%	1	-	10,921	1.24%	6,539	1.21%	36,120	1.39%
El Seybo	4,065	0.49%	1,166	0.34%	843	4.02%	1,528	0.17%	1,739	0.32%	9,341	0.36%
Elías Piña	985	0.12%	960	0.28%	-	-	717	0.08%	593	0.11%	3,255	0.12%
Españat	19,566	2.36%	5,861	1.73%	1	-	10,924	1.25%	4,773	0.88%	41,125	1.58%
Hato Mayor	5,840	0.70%	1,917	0.56%	19	0.09%	2,755	0.31%	1,931	0.36%	12,462	0.48%
Hermanas Mirabal	2,197	0.26%	3,203	0.94%	-	-	3,036	0.35%	1,454	0.27%	9,890	0.38%
Independencia	1,244	0.15%	1,565	0.46%	-	-	903	0.10%	567	0.11%	4,279	0.16%
La Altagracia	22,804	2.75%	5,013	1.48%	963	4.59%	12,073	1.38%	6,824	1.26%	47,677	1.83%
La Romana	26,746	3.23%	6,002	1.77%	10,505	50.09%	23,606	2.69%	9,123	1.69%	75,982	2.91%
La Vega	20,496	2.47%	8,178	2.41%	5	0.02%	23,634	2.69%	12,676	2.35%	64,989	2.49%
María Trinidad Sánchez	3,963	0.48%	3,221	0.95%	-	-	5,117	0.58%	1,467	0.27%	13,768	0.53%
Monseñor Nouel	12,014	1.45%	4,225	1.24%	2	0.01%	8,491	0.97%	7,363	1.36%	32,095	1.23%
Monte Plata	5,378	0.65%	1,473	0.43%	3	0.01%	4,925	0.56%	2,479	0.46%	14,258	0.55%
Montecristi	3,212	0.39%	2,559	0.75%	-	-	3,280	0.37%	1,955	0.36%	11,006	0.42%
Pedernales	741	0.09%	1,122	0.33%	-	-	1,063	0.12%	774	0.14%	3,700	0.14%
Peravia	5,916	0.71%	2,779	0.82%	3	0.01%	9,380	1.07%	4,843	0.90%	22,921	0.88%
Puerto Plata	26,688	3.22%	6,075	1.79%	7	0.03%	18,103	2.06%	12,158	2.25%	63,031	2.42%
Samaná	4,125	0.50%	1,237	0.36%	1	-	3,404	0.39%	1,062	0.20%	9,829	0.38%
San Cristóbal	48,206	5.81%	13,284	3.91%	44	0.21%	34,520	3.93%	16,426	3.04%	112,480	4.31%
San José de Ocoa	1,080	0.13%	671	0.20%	-	-	1,758	0.20%	256	0.05%	3,765	0.14%
San Juan	5,541	0.67%	4,164	1.23%	2	0.01%	5,713	0.65%	4,917	0.91%	20,337	0.78%
San Pedro de Macorís	24,477	2.95%	7,376	2.17%	315	1.50%	26,653	3.04%	15,164	2.81%	73,985	2.84%
Sánchez Ramírez	6,268	0.76%	5,379	1.58%	-	-	5,583	0.64%	1,651	0.31%	18,881	0.72%
Santiago	108,200	13.05%	31,336	9.22%	-	-	104,753	11.94%	49,330	9.14%	293,619	11.26%
Santiago Rodríguez	1,640	0.20%	2,127	0.63%	-	-	1,341	0.15%	236	0.04%	5,344	0.20%
Santo Domingo	85,098	10.26%	56,285	16.57%	573	2.73%	189,459	21.60%	20,785	3.85%	352,200	13.51%
Valverde	6,163	0.74%	3,859	1.14%	-	-	18,251	2.08%	3,545	0.66%	31,818	1.22%
Sin Información	147,048	17.73%	90,740	26.71%	7,610	36.29%	189,790	21.63%	132,649	24.58%	567,837	21.78%
Total	829,296	100.00%	339,735	100.00%	20,972	100.00%	877,282	100.00%	539,733	100.00%	2,607,018	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.6
Distribución de Afiliados por Cantidad de Cotizaciones Mensuales*
Al 30 de Junio de 2013

Concepto	Hasta 11		12-23		24-35		36-47		48-59		60 o más		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje										
Popular	209,317	29,94%	126,712	28,76%	94,097	31,50%	76,059	31,22%	63,599	28,26%	254,399	29,52%	824,183	29,76%
Reservas	70,337	10,06%	56,716	12,87%	33,720	11,29%	29,648	12,17%	26,415	11,74%	119,837	13,90%	336,673	12,16%
Romana	3,371	0,48%	2,073	0,47%	1,755	0,59%	1,689	0,69%	1,516	0,67%	10,452	1,21%	20,856	0,75%
Scotta Crecer	256,765	36,73%	145,228	32,96%	101,637	34,02%	80,155	32,90%	76,504	33,99%	211,248	24,51%	871,537	31,47%
Siembra	142,791	20,43%	82,882	18,81%	59,646	19,96%	48,566	19,94%	41,772	18,56%	157,724	18,30%	533,381	19,26%
Subtotal AFP	682,581	97,64%	413,611	93,87%	290,855	97,35%	236,117	96,93%	209,806	93,21%	753,660	87,44%	2,586,630	93,41%
Banco Central	53	0,01%	101	0,02%	43	0,01%	31	0,01%	114	0,05%	1,101	0,13%	1,443	0,05%
Banco de Reservas	28	-	19	-	15	0,01%	21	0,01%	27	0,01%	2,526	0,29%	2,636	0,10%
INABIMA	2,186	0,31%	2,415	0,55%	3,083	1,03%	4,560	1,87%	12,186	5,41%	54,595	6,33%	79,025	2,85%
Subtotal Reparto Individualizado	2,267	0,32%	2,535	0,58%	3,141	1,05%	4,612	1,89%	12,327	5,48%	58,222	6,76%	83,104	3,00%
Ministerio de Hacienda	14,206	2,03%	24,483	5,56%	4,765	1,59%	2,873	1,18%	2,947	1,31%	50,005	5,80%	99,279	3,59%
Total	699,054	100,00%	440,629	100,00%	298,761	100,00%	243,602	100,00%	225,080	100,00%	861,887	100,00%	2,769,013	100,00%

*No se consideran en este cuadro los trabajadores afiliados que no han registrado cotizaciones.

Fuente: VISTA3-UNIPAGO

3.2 Cotizantes

Cuadro 3.2.1
Cantidad de Cotizantes
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	389,807	29.89%	399,988	29.74%	397,092	29.78%
Reservas	169,382	12.99%	178,499	13.27%	175,783	13.18%
Romana	11,226	0.86%	11,284	0.84%	11,271	0.85%
Scotia Crecer	375,336	28.78%	386,492	28.73%	384,243	28.82%
Siembra	236,541	18.14%	244,454	18.17%	241,950	18.15%
Subtotal AFP	1,182,292	90.66%	1,220,717	90.76%	1,210,339	90.78%
Banco Central	100	0.01%	790	0.06%	791	0.06%
Banco de Reservas	2,429	0.19%	2,424	0.18%	2,414	0.18%
INABIMA	70,819	5.43%	71,193	5.29%	71,204	5.34%
Subtotal Reparto Individualizado	73,348	5.62%	74,407	5.53%	74,409	5.58%
Ministerio de Hacienda	41,542	3.19%	42,492	3.16%	41,832	3.14%
Sin información	6,888	0.53%	7,442	0.55%	6,736	0.51%
Total	1,304,070	100.00%	1,345,058	100.00%	1,333,316	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.2.a
Distribución de Cotizantes por Rango de Edad
Abril de 2013

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
Popular	6,514	68,432	77,797	62,123	51,426	42,151	32,577	20,522	13,184	7,600	7,481	389,807
Reservas	2,401	19,524	18,619	22,147	20,534	20,752	21,097	17,018	12,018	7,138	8,134	169,382
Romana	125	896	1,414	1,196	1,285	1,400	1,391	1,173	1,011	649	686	11,226
Scotia Crecer	5,279	49,842	65,756	65,181	51,628	42,359	34,018	23,231	16,577	10,055	11,410	375,336
Siembra	2,564	26,486	35,598	42,797	35,650	29,233	23,394	15,637	10,920	6,750	7,512	236,541
Subtotal AFP	16,883	165,180	199,184	193,444	160,523	135,895	112,477	77,581	53,710	32,192	35,223	1,182,292
Banco Central	-	-	-	4	3	7	16	34	26	8	2	100
Banco de Reservas	-	-	10	179	410	608	623	361	195	41	2	2,429
INABIMA	1	407	2,779	9,504	12,475	12,290	13,627	10,909	5,922	2,100	805	70,819
Subtotal Reparto Individualizado	1	407	2,789	9,687	12,888	12,905	14,266	11,304	6,143	2,149	809	73,348
Ministerio de Hacienda	-	-	69	666	1,486	2,689	4,890	7,751	8,943	6,500	8,548	41,542
Sin información	169	422	530	1,138	1,198	1,011	977	737	420	188	98	6,888
Total	17,053	166,009	202,572	204,935	176,095	152,500	132,610	97,373	69,216	41,029	44,678	1,304,070

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.2.b
Distribución de Cotizantes por Rango de Edad
Mayo de 2013

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
Popular	6,642	69,738	79,984	63,866	52,571	43,235	33,391	21,269	13,598	7,929	7,765	399,988
Reservas	2,431	20,551	19,649	23,366	21,515	21,811	22,272	17,989	12,727	7,634	8,554	178,499
Romana	121	917	1,431	1,197	1,298	1,393	1,390	1,184	1,011	643	699	11,284
Scotia Crecer	5,331	51,401	67,639	67,141	53,256	43,654	34,910	24,081	17,045	10,329	11,705	386,492
Siembra	2,623	27,337	36,420	44,102	36,743	30,432	24,270	16,313	11,371	6,960	7,883	244,454
Subtotal AFP	17,148	169,944	205,123	199,672	165,383	140,525	116,233	80,836	55,752	33,495	36,606	1,220,717
Banco Central	-	-	-	37	82	169	266	148	61	18	9	790
Banco de Reservas	-	-	9	172	412	604	619	369	195	41	3	2,424
INABIMA	1	394	2,771	9,488	12,536	12,359	13,636	11,008	6,048	2,129	823	71,193
Subtotal Reparto Individualizado	1	394	2,780	9,697	13,030	13,132	14,521	11,525	6,304	2,188	835	74,407
Ministerio de Hacienda	-	-	72	670	1,551	2,707	4,865	7,837	9,193	6,712	8,885	42,492
Sin información	161	486	589	1,235	1,284	1,073	1,020	782	465	213	134	7,442
Total	17,310	170,824	208,564	211,274	181,248	157,437	136,639	100,980	71,714	42,608	46,460	1,345,058

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.2.c
Distribución de Cotizantes por Rango de Edad
Junio de 2013

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
Popular	6,706	69,442	79,590	63,341	51,858	42,830	33,103	21,217	13,454	7,861	7,690	397,092
Reservas	2,331	20,633	19,215	22,855	21,141	21,264	21,837	17,776	12,516	7,608	8,607	175,783
Romana	119	932	1,425	1,199	1,289	1,395	1,368	1,179	1,010	649	706	11,271
Scotia Crecer	5,277	51,214	67,106	66,608	52,698	43,621	34,607	24,045	16,980	10,335	11,752	384,243
Siembra	2,684	27,247	35,851	43,654	36,348	30,029	23,978	16,162	11,240	6,904	7,853	241,950
Subtotal AFP	17,117	169,468	203,187	197,657	163,334	139,139	114,893	80,379	55,200	33,357	36,608	1,210,339
Banco Central	-	-	-	37	81	167	265	152	63	18	8	791
Banco de Reservas	-	-	7	170	405	598	626	369	193	43	3	2,414
INABIMA	2	381	2,729	9,388	12,509	12,385	13,597	11,081	6,139	2,161	832	71,204
Subtotal Reparto Individualizado	2	381	2,736	9,595	12,995	13,150	14,488	11,602	6,395	2,222	843	74,409
Ministerio de Hacienda	-	-	63	651	1,538	2,656	4,745	7,714	9,084	6,641	8,740	41,832
Sin información	123	378	501	1,123	1,176	1,020	980	700	440	186	109	6,736
Total	17,242	170,227	206,487	209,026	179,043	155,965	135,106	100,395	71,119	42,406	46,300	1,333,316

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.3.b
Participación de Cotizantes por Género
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril			Mayo			Junio		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Popular	58.46%	41.54%	100.00%	58.38%	41.62%	100.00%	58.42%	41.58%	100.00%
Reservas	52.82%	47.18%	100.00%	52.79%	47.21%	100.00%	53.08%	46.92%	100.00%
Romana	82.27%	17.73%	100.00%	82.26%	17.74%	100.00%	82.49%	17.51%	100.00%
Sofía Crecer	59.12%	40.88%	100.00%	59.02%	40.98%	100.00%	59.08%	40.92%	100.00%
Siembra	60.52%	39.48%	100.00%	60.24%	39.76%	100.00%	60.38%	39.62%	100.00%
Subtotal AFP	58.50%	41.50%	100.00%	58.36%	41.64%	100.00%	58.47%	41.53%	100.00%
Banco Central	68.00%	32.00%	100.00%	60.63%	39.37%	100.00%	60.56%	39.44%	100.00%
Banco de Reservas	54.14%	45.86%	100.00%	54.17%	45.83%	100.00%	54.06%	45.94%	100.00%
INABIMA	25.33%	74.67%	100.00%	25.31%	74.69%	100.00%	25.28%	74.72%	100.00%
Subtotal Reparto Individualizado	26.35%	73.65%	100.00%	26.63%	73.37%	100.00%	26.59%	73.41%	100.00%
Ministerio de Hacienda	44.91%	55.09%	100.00%	45.23%	54.77%	100.00%	45.20%	54.80%	100.00%
Sin Información	39.47%	60.53%	100.00%	39.76%	60.24%	100.00%	40.57%	59.43%	100.00%
Total	56.16%	43.84%	100.00%	56.09%	43.91%	100.00%	56.18%	43.82%	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.4.a
Cantidad de Cotizantes del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Abril de 2013

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	8,779	62,348	58,037	54,223	48,015	43,016	37,648	28,236	22,907	15,905	23,883	402,997
1-2	7,309	78,895	87,307	78,617	62,484	51,974	40,908	27,336	18,657	10,866	10,449	474,802
2-3	715	15,635	26,933	27,058	21,540	18,045	16,074	11,831	8,108	4,162	3,287	153,388
3-4	176	5,468	14,217	17,117	13,264	10,770	8,714	6,236	4,163	2,218	1,748	84,091
4-6	58	2,621	9,610	15,789	17,747	16,656	18,162	15,164	9,126	4,273	2,699	111,905
6-8	8	719	3,558	5,394	5,174	4,459	4,258	3,246	2,331	1,254	905	31,306
8-10	4	185	1,405	2,594	2,666	2,491	2,246	1,944	1,486	866	491	16,378
10-15	2	112	1,111	2,726	3,050	2,779	2,539	1,878	1,331	791	587	16,906
15 ó más	2	26	394	1,417	2,155	2,310	2,061	1,502	1,107	694	629	12,297
Total	17,053	166,009	202,572	204,935	176,095	152,500	132,610	97,373	69,216	41,029	44,678	1,304,070

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Abril de 2013

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.4.b
Cantidad de Cotizantes del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Mayo de 2013

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	9,187	67,135	61,654	57,153	50,391	44,776	38,572	28,824	23,004	16,027	24,021	420,744
1-2	7,078	77,295	86,165	78,262	62,312	52,478	41,518	28,213	19,581	11,446	11,243	475,591
2-3	755	16,043	27,810	27,742	22,125	18,541	16,493	12,274	8,309	4,368	3,532	157,992
3-4	180	6,003	15,269	18,118	14,015	11,281	9,234	6,644	4,471	2,327	1,925	89,467
4-6	83	3,047	10,378	16,611	18,204	16,926	18,018	14,959	9,147	4,328	2,769	114,470
6-8	18	882	3,978	5,870	5,623	5,001	4,996	4,044	2,818	1,425	1,069	35,724
8-10	6	241	1,575	2,865	2,846	2,678	2,376	2,057	1,527	938	536	17,645
10-15	-	134	1,250	2,926	3,271	3,048	2,884	2,122	1,482	872	634	18,623
15 ó más	3	44	485	1,727	2,461	2,708	2,548	1,843	1,375	877	731	14,802
Total	17,310	170,824	208,564	211,274	181,248	157,437	136,639	100,980	71,714	42,608	46,460	1,345,058

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Mayo de 2013

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.4.c
Cantidad de Cotizantes del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Junio de 2013

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	8,782	63,434	58,933	54,917	48,533	43,717	37,875	28,721	22,946	16,178	24,448	408,484
1-2	7,428	81,121	88,461	79,965	63,334	53,259	42,168	28,767	19,716	11,557	11,274	487,050
2-3	721	15,760	27,379	27,500	21,952	18,368	16,191	12,042	8,201	4,247	3,294	155,655
3-4	203	5,753	14,627	17,548	13,614	10,988	8,850	6,341	4,292	2,266	1,809	86,291
4-6	71	3,015	10,208	16,221	17,866	16,703	17,805	14,840	9,182	4,306	2,680	112,897
6-8	23	784	3,827	5,832	5,498	4,854	4,871	3,986	2,723	1,371	1,019	34,788
8-10	7	186	1,446	2,819	2,863	2,631	2,320	2,025	1,485	910	522	17,214
10-15	5	139	1,184	2,729	3,056	2,928	2,754	2,045	1,373	811	572	17,596
15 ó más	2	35	422	1,495	2,327	2,517	2,272	1,628	1,201	760	682	13,341
Total	17,242	170,227	206,487	209,026	179,043	155,965	135,106	100,395	71,119	42,406	46,300	1,333,316

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Junio de 2013

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.5
Cantidad de Cotizantes Hombres del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
 Junio de 2013

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	5,070	33,719	29,226	26,018	22,910	20,938	19,146	15,342	12,959	9,614	16,393	211,335
1-2	4,665	51,495	55,428	48,534	37,977	32,062	26,381	19,174	13,610	8,449	8,507	306,282
2-3	398	8,688	15,553	15,912	12,697	10,257	8,581	6,383	4,506	2,467	2,022	87,464
3-4	118	3,128	7,628	8,873	7,022	5,685	4,686	3,596	2,525	1,417	1,156	45,834
4-6	45	1,729	5,378	7,707	7,734	6,612	6,638	5,879	4,028	2,132	1,637	49,519
6-8	14	481	2,149	3,218	2,981	2,584	2,518	2,151	1,557	823	690	19,166
8-10	5	108	822	1,572	1,656	1,526	1,358	1,160	891	586	389	10,073
10-15	2	82	662	1,580	1,824	1,682	1,623	1,291	894	577	421	10,638
15 ó más	1	17	257	896	1,453	1,609	1,471	1,089	864	574	565	8,796
Total	10,318	99,447	117,103	114,310	96,254	82,955	72,402	56,065	41,834	26,639	31,780	749,107

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Junio de 2013

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.6
Cantidad de Cotizantes Mujeres del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
 Junio de 2013

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	3,712	29,715	29,707	28,899	25,623	22,779	18,729	13,379	9,987	6,564	8,055	197,149
1-2	2,763	29,626	33,033	31,431	25,357	21,197	15,787	9,593	6,106	3,108	2,767	180,768
2-3	323	7,072	11,826	11,588	9,255	8,111	7,610	5,659	3,695	1,780	1,272	68,191
3-4	85	2,625	6,999	8,675	6,592	5,303	4,164	2,745	1,767	849	653	40,457
4-6	26	1,286	4,830	8,514	10,132	10,091	11,167	8,961	5,154	2,174	1,043	63,378
6-8	9	303	1,678	2,614	2,517	2,270	2,353	1,835	1,166	548	329	15,622
8-10	2	78	624	1,247	1,207	1,105	962	865	594	324	133	7,141
10-15	3	57	522	1,149	1,232	1,246	1,131	754	479	234	151	6,958
15 ó más	1	18	165	599	874	908	801	539	337	186	117	4,545
Total	6,924	70,780	89,384	94,716	82,789	73,010	62,704	44,330	29,285	15,767	14,520	584,209

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Junio de 2013

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.7.a
Cantidad de Cotizantes de las AFP por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
 Abril de 2013

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	8,663	62,082	57,779	53,635	47,367	42,221	36,703	27,095	21,307	14,305	19,733	390,890
1-2	7,262	78,543	85,907	75,539	59,649	49,477	38,847	25,604	16,868	9,577	8,786	456,059
2-3	710	15,557	26,388	25,090	19,027	15,466	12,944	8,551	5,299	2,640	2,106	133,778
3-4	174	5,347	13,426	15,074	11,290	9,117	7,176	4,820	2,984	1,595	1,310	72,313
4-6	58	2,609	9,238	12,219	10,785	8,598	7,346	5,061	2,967	1,589	1,224	61,694
6-8	8	719	3,544	5,231	4,779	3,890	3,375	2,191	1,491	841	669	26,738
8-10	4	185	1,401	2,552	2,548	2,269	1,871	1,365	886	485	355	13,921
10-15	2	112	1,109	2,694	2,949	2,618	2,272	1,522	960	577	480	15,295
15 ó más	2	26	392	1,410	2,129	2,239	1,943	1,372	948	583	560	11,604
Total	16,883	165,180	199,184	193,444	160,523	135,895	112,477	77,581	53,710	32,192	35,223	1,182,292

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Abril de 2013.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.7.b
Cantidad de Cotizantes de las AFP por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
 Mayo de 2013

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	9,094	66,818	61,368	56,591	49,744	43,990	37,644	27,663	21,394	14,401	19,796	408,503
1-2	7,018	76,938	84,774	75,162	59,480	49,992	39,457	26,506	17,687	10,138	9,476	456,628
2-3	751	15,966	27,250	25,715	19,542	15,949	13,389	9,002	5,473	2,798	2,303	138,138
3-4	177	5,885	14,451	16,027	11,977	9,573	7,649	5,183	3,260	1,668	1,446	77,296
4-6	81	3,039	10,031	13,135	11,392	9,080	7,677	5,368	3,180	1,724	1,304	66,011
6-8	18	879	3,951	5,635	5,020	4,115	3,627	2,348	1,625	886	752	28,856
8-10	6	241	1,569	2,816	2,685	2,433	1,952	1,469	906	526	384	14,987
10-15	-	134	1,248	2,883	3,134	2,830	2,509	1,677	1,079	620	505	16,619
15 ó más	3	44	481	1,708	2,409	2,563	2,329	1,620	1,148	734	640	13,679
Total	17,148	169,944	205,123	199,672	165,383	140,525	116,233	80,836	55,752	33,495	36,606	1,220,717

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Mayo de 2013.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.7.c
Cantidad de Cotizantes de las AFP por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
 Junio de 2013

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	8,688	63,219	58,686	54,392	47,908	42,943	36,979	27,632	21,381	14,578	20,242	396,648
1-2	7,407	80,769	87,119	76,977	60,538	50,846	40,118	27,040	17,839	10,219	9,509	468,381
2-3	716	15,695	26,836	25,438	19,329	15,714	13,100	8,755	5,357	2,704	2,107	135,751
3-4	199	5,642	13,821	15,471	11,614	9,293	7,299	4,907	3,096	1,629	1,362	74,333
4-6	71	3,004	9,882	12,834	11,110	8,871	7,493	5,219	3,137	1,663	1,239	64,523
6-8	22	780	3,798	5,605	4,914	3,984	3,517	2,296	1,511	836	714	27,977
8-10	7	185	1,445	2,770	2,715	2,387	1,910	1,460	892	522	373	14,666
10-15	5	139	1,180	2,689	2,928	2,708	2,401	1,624	973	573	460	15,680
15 ó más	2	35	420	1,481	2,278	2,393	2,076	1,446	1,014	633	602	12,380
Total	17,117	169,468	203,187	197,657	163,334	139,139	114,893	80,379	55,200	33,357	36,608	1,210,339

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Junio de 2013.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.8
Cantidad de Cotizantes por tipo de Empleador
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril				Mayo				Junio			
	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total
Popular	20,446	19,962	349,399	389,807	20,733	22,822	356,433	399,988	21,135	22,141	353,816	397,092
Reservas	47,531	42,824	79,027	169,382	47,877	48,588	82,034	178,499	48,473	46,424	80,886	175,783
Romana	153	179	10,894	11,226	153	199	10,932	11,284	155	193	10,923	11,271
Scotia Crecer	49,901	30,936	294,499	375,336	50,089	33,638	302,765	386,492	50,390	33,375	300,478	384,243
Siembra	16,791	16,980	202,770	236,541	16,966	18,768	208,720	244,454	17,135	18,528	206,287	241,950
Subtotal AFP	134,822	110,881	936,589	1,182,292	135,818	124,015	960,884	1,220,717	137,288	120,661	952,390	1,210,339
Banco Central	21	6	73	100	21	706	63	790	21	704	66	791
Banco de Reservas	4	2,362	63	2,429	3	2,359	62	2,424	3	2,349	62	2,414
INABIMA	70,252	207	360	70,819	70,563	250	380	71,193	70,594	244	366	71,204
Subtotal Reparto Individualizado	70,277	2,575	496	73,348	70,587	3,315	505	74,407	70,618	3,297	494	74,409
Ministerio de Hacienda	23,304	13,188	5,050	41,542	23,209	14,044	5,239	42,492	23,193	13,525	5,114	41,832
Sin información	940	727	5,221	6,888	963	911	5,568	7,442	932	722	5,082	6,736
Total	229,343	127,371	947,356	1,304,070	230,577	142,285	972,196	1,345,058	232,031	138,205	963,080	1,333,316

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.9
Cantidad de Cotizantes del Sistema por Género y Salario Mínimo Cotizable*
Trimestre Abril - Junio 2013

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Abril			Mayo			Junio		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-1	207,397	195,600	402,997	215,197	205,547	420,744	211,335	197,149	408,484
1-2	300,185	174,617	474,802	303,349	172,242	475,591	306,282	180,768	487,050
2-3	86,491	66,897	153,388	88,878	69,114	157,992	87,464	68,191	155,655
3-4	44,816	39,275	84,091	47,291	42,176	89,467	45,834	40,457	86,291
4-6	48,425	63,480	111,905	49,768	64,702	114,470	49,519	63,378	112,897
6-8	17,337	13,969	31,306	19,313	16,411	35,724	19,166	15,622	34,788
8-10	9,550	6,828	16,378	10,069	7,576	17,645	10,073	7,141	17,214
10-15	9,935	6,971	16,906	10,916	7,707	18,623	10,638	6,958	17,596
15 ó más	8,184	4,113	12,297	9,614	5,188	14,802	8,796	4,545	13,341
Total	732,320	571,750	1,304,070	754,395	590,663	1,345,058	749,107	584,209	1,333,316

*El salario mínimo cotizante fue de RD\$7,583.33 en Abril - Junio 2013.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.10
Cantidad de Cotizantes por Sector Económico
Junio de 2013

Concepto	AFP					Subtotal AFP	Reparto Individualizado			Subtotal Reparto Individualizado	Ministerio de Hacienda	Sin Individualizar	Total
	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra		Banco Central	Banco de Reservas	INABIMA				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura	5,086	1,676	29	4,935	2,472	14,198	1	-	3	4	176	35	14,413
Pesca	178	12	-	94	78	362	-	-	-	-	1	-	363
Explotación de Minas y Canteras	1,827	426	2	1,337	909	4,501	-	-	6	6	19	19	4,545
Industrias Manufactureras	58,032	9,727	6,056	45,295	33,953	153,063	2	-	8	10	534	143	153,750
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	5,918	1,784	58	4,429	2,823	15,012	-	-	11	11	217	35	15,275
Construcción	8,176	1,569	144	7,094	4,767	21,750	1	1	-	2	125	53	21,930
Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores, motocicletas, y efectos personales y enseres domésticos	55,184	11,183	371	46,062	32,870	145,670	3	4	4	11	513	161	146,355
Hoteles y Restaurantes	16,822	2,581	1,397	13,260	6,789	40,849	-	-	7	7	109	64	41,029
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	18,585	4,649	99	15,138	9,272	47,743	-	-	10	10	331	100	48,184
Intermediación financiera	24,513	9,340	262	16,194	13,915	64,224	34	2,394	4	2,432	247	95	66,998
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	7,710	1,704	151	6,332	4,456	20,353	-	-	1	1	105	40	20,499
Administración pública y defensa planes de seguridad social de afiliación obligatoria	38,610	75,118	497	73,273	30,000	217,498	722	7	70,780	71,509	34,793	1,541	325,341
Enseñanza	5,717	1,294	24	2,605	2,657	12,297	6	-	94	100	311	997	13,705
Servicios Sociales y de Salud	9,525	3,309	137	6,910	4,172	24,053	1	-	10	11	391	98	24,553
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	20,841	8,954	191	19,214	11,857	61,057	11	-	135	146	1,077	896	63,176
Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores	401	84	1	455	199	1,140	-	-	-	-	5	2	1,147
Organizaciones y órganos extraterritoriales	33	26	-	32	48	139	-	-	-	-	5	2	146
Desconocido	119,934	42,347	1,852	121,584	80,713	366,430	10	8	131	149	2,873	2,455	371,907
Total	397,092	175,783	11,271	384,243	241,950	1,210,339	791	2,414	71,204	74,409	41,832	6,736	1,333,316

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.3 Relación Cotizantes / Afiliados

Cuadro 3.3.1
Relación Cotizantes / Afiliados (%)
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio	Promedio
Popular	47.54%	48.52%	47.88%	47.98%
Reservas	50.51%	52.93%	51.74%	51.73%
Romana	53.72%	53.91%	53.74%	53.79%
Scotia Crecer	43.24%	44.30%	43.80%	43.78%
Siembra	44.31%	45.56%	44.83%	44.90%
Subtotal AFP	45.86%	47.10%	46.43%	46.46%
Banco Central	6.64%	52.49%	52.56%	37.23%
Banco de Reservas	91.87%	91.82%	91.51%	91.73%
INABIMA	90.10%	90.22%	90.10%	90.14%
Subtotal Reparto Individualizado	88.64%	89.59%	89.46%	89.23%
Ministerio de Hacienda	38.79%	39.68%	39.06%	39.18%
Total	47.11%	48.35%	47.66%	47.71%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.3.2
Relación Cotizantes / Afiliados según Género (%)
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Popular	47.45%	47.68%	48.38%	48.71%	47.81%	47.99%
Reservas	48.16%	53.42%	50.45%	56.00%	49.61%	54.38%
Romana	55.10%	48.14%	55.27%	48.38%	55.25%	47.61%
Scotia Crecer	42.93%	43.68%	43.94%	44.83%	43.49%	44.25%
Siembra	44.37%	44.22%	45.42%	45.77%	44.79%	44.88%
Subtotal AFP	45.43%	46.47%	46.57%	47.86%	46.01%	47.03%
Banco Central	7.77%	5.08%	54.74%	49.37%	54.74%	49.52%
Banco de Reservas	91.32%	92.52%	91.37%	92.35%	90.81%	92.34%
INABIMA	88.13%	90.79%	88.29%	90.90%	88.08%	90.80%
Subtotal Reparto Individualizado	85.23%	89.92%	87.19%	90.49%	86.97%	90.40%
Ministerio de Hacienda	34.19%	43.57%	35.22%	44.31%	34.66%	43.64%
Total	45.78%	48.93%	46.95%	50.27%	46.37%	49.44%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.4 Mercado Potencial

Cuadro 3.4.1
Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial* (%)
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Afiliados	96.12%	96.60%	97.13%
Cotizantes	58.43%	60.27%	59.74%

*El Mercado Potencial estimado fue de 2,879,858 afiliados y 2,231,814 cotizantes, según las estimaciones realizadas por la SIPEN a partir de la "Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo 2012" del Banco Central.

3.5 Aportes

Cuadro 3.5.1
Cantidad de Aportes
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Popular	412,330	429,002	419,256
Reservas	183,503	197,739	188,207
Romana	11,634	11,880	11,727
Scotia Crecer	396,240	413,851	405,871
Siembra	251,407	264,102	256,550
Subtotal AFP	1,255,114	1,316,574	1,281,611
Banco Central	110	817	819
Banco de Reservas	2,461	2,456	2,444
INABIMA	73,220	143,502	73,645
Subtotal Reparto Individualizado	75,791	146,775	76,908
Ministerio de Hacienda	47,505	49,708	47,729
Sin información	7,521	8,638	7,462
Total	1,385,931	1,521,695	1,413,710

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.5.2
Relación Cantidad de Aportes/Cotizantes
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Popular	1.06	1.07	1.06
Reservas	1.08	1.11	1.07
Romana	1.04	1.05	1.04
Scotia Crecer	1.06	1.07	1.06
Siembra	1.06	1.08	1.06
Subtotal AFP	1.06	1.08	1.06
Banco Central	1.10	1.03	1.04
Banco de Reservas	1.01	1.01	1.01
INABIMA	1.03	2.02	1.03
Subtotal Reparto Individualizado	1.03	1.97	1.03
Ministerio de Hacienda	1.14	1.17	1.14
Sin información	1.09	1.16	1.11
Total	1.06	1.13	1.06

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.6 Salario Cotizable

Cuadro 3.6.1
Salario Cotizable Mensual por Rango de Edad
 Salario promedio en RD\$
 Trimestre Abril - Junio 2013

Edad	Abril	Mayo	Junio	Promedio*
Hasta 19	RD\$ 8,409.27	RD\$ 8,392.98	RD\$ 8,477.60	RD\$ 8,426.64
20-24	RD\$ 10,676.96	RD\$ 10,746.35	RD\$ 10,761.46	RD\$ 10,728.70
25-29	RD\$ 14,517.34	RD\$ 14,763.95	RD\$ 14,647.69	RD\$ 14,644.20
30-34	RD\$ 17,583.89	RD\$ 17,972.59	RD\$ 17,721.39	RD\$ 17,761.20
35-39	RD\$ 19,243.21	RD\$ 19,573.97	RD\$ 19,398.10	RD\$ 19,406.68
40-44	RD\$ 19,840.33	RD\$ 20,329.82	RD\$ 20,061.43	RD\$ 20,079.75
45-49	RD\$ 20,801.33	RD\$ 21,529.25	RD\$ 21,081.87	RD\$ 21,141.04
50-54	RD\$ 21,446.24	RD\$ 22,181.23	RD\$ 21,674.48	RD\$ 21,771.38
55-59	RD\$ 20,690.80	RD\$ 21,552.83	RD\$ 20,902.95	RD\$ 21,053.49
60-64	RD\$ 19,428.98	RD\$ 20,375.75	RD\$ 19,550.15	RD\$ 19,789.80
65 ó más	RD\$ 15,033.34	RD\$ 15,654.46	RD\$ 15,087.97	RD\$ 15,261.71
Promedio*	RD\$ 17,347.39	RD\$ 17,789.94	RD\$ 17,510.73	RD\$ 17,551.55

* Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada rango de edad.
 Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.6.2
Salario Cotizable Mensual por Género
 Salario promedio en RD\$
 Trimestre Abril - Junio 2013

Género	Abril	Mayo	Junio	Promedio*
Hombres	17,231.26	\$17,647.53	\$17,438.09	\$17,441.01
Mujeres	17,496.14	\$17,971.83	\$17,603.87	\$17,693.04
Promedio*	17,347.39	\$17,789.94	\$17,510.73	\$17,551.55

* Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada género.
 Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.7 Traspasos

Cuadro 3.7.1
Cantidad de Traspasos
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril		Mayo		Junio		Total		Netos
	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	
Popular	149	236	164	292	100	314	413	842	-429
Reservas	613	166	667	293	756	148	2,036	607	1,429
Romana	1	4	1	4	-	2	2	10	-8
Scotia Crecer	89	464	146	391	107	422	342	1,277	-935
Siembra	96	289	97	299	67	231	260	819	-559
Subtotal AFP	948	1,159	1,075	1,279	1,030	1,117	3,053	3,555	-502
Banco Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco de Reservas	-	3	-	4	-	2	-	9	-9
INABIMA	214	-	208	-	89	-	511	-	511
Subtotal Reparto Individualizado	214	3	208	4	89	2	511	9	502
Ministerio de Hacienda	-	-							
Total	1,162	1,162	1,283	1,283	1,119	1,119	3,564	3,564	-

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.8 Recaudación, Individualización y Dispersión

Cuadro 3.8.1
Recaudación Mensual
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio	Total	Promedio
Cantidad de Facturas	52,250	53,360	50,805	156,415	52,138
Montos Recaudados (en RD\$)	4,950,746,162.40	5,174,225,010.43	4,922,779,139.06	15,047,750,311.89	5,015,916,770.63

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.2
Recaudación Acumulada
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Cantidad de Facturas	3,893,207	3,946,567	3,997,372
Montos Recaudados (en RD\$)	289,941,614,527.06	295,115,839,537.49	300,038,618,676.55

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.3
Individualización Mensual (RD\$)
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril		Mayo		Junio		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	659,162,761.68	28.00%	691,779,783.56	27.10%	680,488,231.07	27.91%	2,031,430,776.31	27.66%
Reservas	282,822,034.50	12.01%	315,059,088.61	12.34%	295,535,098.29	12.12%	893,416,221.40	12.16%
Romana	17,664,152.52	0.75%	17,367,332.90	0.68%	17,029,561.23	0.70%	52,061,046.65	0.71%
Scofia Crecer	492,277,841.58	20.91%	515,999,635.92	20.21%	508,182,761.46	20.84%	1,516,460,238.96	20.65%
Siembra	387,496,868.04	16.46%	409,354,314.03	16.04%	398,626,669.49	16.35%	1,195,477,851.56	16.28%
Subtotal AFP	1,839,423,658.32	78.13%	1,949,560,155.02	76.37%	1,899,862,321.54	77.92%	5,688,846,134.88	77.45%
Banco Central	329,859.56	0.01%	13,252,872.08	0.52%	13,242,931.21	0.54%	26,825,662.85	0.37%
Banco de Reservas	14,882,871.04	0.63%	14,935,143.83	0.59%	15,034,323.14	0.62%	44,852,338.01	0.61%
INABIMA	280,936,357.43	11.93%	341,429,946.53	13.37%	285,903,648.59	11.73%	908,269,952.55	12.37%
Subtotal Reparto Individualizado	296,149,088.03	12.58%	369,617,962.44	14.48%	314,180,902.94	12.89%	979,947,953.41	13.34%
Ministerio de Hacienda	91,626,612.40	3.89%	97,813,851.94	3.83%	93,164,517.12	3.82%	282,604,981.46	3.85%
IDSS	7,316,662.99	0.31%	7,722,098.39	0.30%	7,357,032.71	0.30%	22,395,794.09	0.30%
Operación Sipen	16,355,367.45	0.69%	17,296,921.51	0.68%	16,864,208.15	0.67%	50,516,497.11	0.69%
Fondo de Solidaridad Social	93,460,982.74	3.97%	98,841,961.60	3.87%	96,369,206.99	3.95%	288,672,151.33	3.93%
Sin información	10,005,747.77	0.42%	11,959,514.70	0.47%	10,387,367.97	0.43%	32,352,630.44	0.44%
Total	2,354,338,119.70	100.00%	2,552,812,465.60	100.00%	2,438,185,557.42	100.00%	7,345,336,142.72	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.4.a
Individualización Mensual (RD\$)
Abril de 2013

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Popular	553,723,464.27	764,912.54	65,350,610.96	34,393,287.03	360,142.59	4,570,344.29	659,162,761.68
Reservas	238,457,805.61	489,455.36	27,187,378.03	14,758,170.91	140,174.45	1,789,050.14	282,822,034.50
Romana	15,050,599.08	4,300.04	1,583,376.82	924,113.26	7,439.23	94,324.09	17,664,152.52
Scolia Crecer	413,076,305.53	565,923.56	48,519,221.97	25,644,465.37	319,432.24	4,152,492.91	492,277,841.58
Siembra	325,183,462.60	373,043.67	37,934,143.81	20,173,418.99	269,180.56	3,563,618.41	387,496,868.04
Subtotal AFP	1,545,491,637.09	2,197,635.17	180,574,731.59	95,893,455.56	1,096,369.07	14,169,829.84	1,839,423,658.32
Banco Central	283,268.11	614.25	28,052.61	17,295.63	50.7	578.26	329,859.56
Banco de Reservas	10,161,724.77	2,836,373.75	1,249,148.18	633,943.22	126	1,554.90	14,882,871.04
INABIMA	174,627,243.76	747,53846.13	20,682,223.72	10,850,554.58	1,604.67	20,884.57	280,936,357.43
Subtotal Reparto Individualizado	185,072,236.64	77,590,834.13	21,959,424.51	11,501,793.43	1,781.59	23,017.73	296,149,088.03
Ministerio de Hacienda	86,213,433.43	23,755.94	-	5,196,112.62	13,644.41	179,666.00	91,626,612.40
IDSS	-	-	7,315,987.48	-	675.51	-	7,316,662.99
Operación Sipen	-	-	-	-	-	-	16,355,367.45
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	93,460,982.74
Sin Información	-	-	-	-	-	-	10,005,747.77
Total	1,816,777,307.16	79,812,225.24	209,850,145.58	112,591,361.61	1,112,470.58	14,372,513.57	2,354,338,119.70

*Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.4.b
Individualización Mensual (RD\$)
Mayo de 2013

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Popular	580,176,797.04	2,966,603.64	68,376,230.45	36,030,798.88	308,813.30	3,920,540.25	691,779,783.56
Reservas	265,451,478.87	1,560,742.88	30,240,626.15	16,427,373.49	93,580.77	1,285,286.45	315,059,088.61
Romana	14,791,411.67	9,422.50	1,558,754.68	908,329.17	7,235.94	92,178.94	17,367,332.90
Scolia Crecer	432,743,907.64	1,529,130.36	50,755,410.21	26,861,235.11	299,577.48	3,810,375.12	515,999,635.92
Siembra	343,454,324.55	1,348,663.12	39,942,033.21	21,299,901.59	235,638.82	3,073,752.74	409,354,314.03
Subtotal AFP	1,636,617,919.77	7,414,562.50	190,873,054.70	101,527,638.24	944,846.31	12,182,133.50	1,949,560,155.02
Banco Central	51,37,329.53	7,182,632.62	613,199.17	319,475.46	18.57	216.73	13,252,872.08
Banco de Reservas	10,217,799.47	2,824,327.75	1,252,422.96	637,240.44	250.32	3,102.89	14,935,143.83
INABIMA	177,183,551.07	132,245,972.30	20,969,493.96	11,008,538.83	1,728.48	20,661.89	341,429,946.53
Subtotal Reparto Individualizado	192,538,680.07	142,252,932.67	22,835,116.09	11,965,254.73	1,997.37	23,981.51	369,617,962.44
Ministerio de Hacienda	91,752,123.55	422,359.07	-	5,526,358.76	7,838.25	105,172.31	97,813,851.94
IDSS	-	-	7,721,842.11	-	256.28	-	7,722,098.39
Operación Sipen	-	-	-	-	-	-	17,296,921.51
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	98,841,961.60
Sin Información	-	-	-	-	-	-	11,959,514.70
Total	1,920,908,723.39	150,089,854.24	221,430,012.90	119,019,251.73	954,938.21	12,311,287.32	2,552,812,465.60

*Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.4.c
Individualización Mensual (RD\$)
Junio de 2013

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Popular	570.576.143,95	3.039.331,90	67.257.040,23	35.435.280,95	294.233,46	3.884.200,58	680.488.231,07
Reservas	248.389.843,00	1.700.608,97	28.202.862,02	15.366.294,29	123.451,61	1.752.038,40	295.535.098,29
Romana	14.538.034,06	9.422,50	1.530.287,78	892.674,19	4.390,44	54.752,26	17.029.561,23
Scotia Crecer	426.389.513,07	1.318.292,52	50.024.251,47	26.467.506,78	281.659,61	3.701.538,01	508.182.761,46
Siembra	334.840.708,73	1.305.700,77	39.036.401,53	20.771.021,95	189.417,07	2.483.419,44	398.626.669,49
Subtotal AFP	1.594.734.242,81	7.373.356,66	186.050.843,03	98.932.778,16	893.152,19	11.877.948,69	1.899.862.321,54
Banco Central	5.128.935,17	7.182.654,56	612.283,86	318.958,24	8,34	91,04	13.242.931,21
Banco de Reservas	10.254.193,61	2.883.877,45	1.255.375,37	639.426,29	105,82	1.344,60	15.034.323,14
INABIMA	177.786.646,20	76.035.824,66	21.021.893,08	11.044.956,71	1.125,73	13.202,21	285.903.648,59
Subtotal Reparto Individualizado	193.169.774,98	86.102.356,67	22.889.552,31	12.003.341,24	1.239,89	14.637,85	314.180.902,94
Ministerio de Hacienda	87.377.937,74	422.547,68	-	5.263.077,75	7.524,20	93.429,75	93.164.517,12
IDSS	-	-	7.356.811,62	-	221,09	-	7.357.032,71
Operación Sipen	-	-	-	-	-	-	16.864.208,15
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	96.369.206,99
Sin información	-	-	-	-	-	-	10.387.367,97
Total	1.875.281.955,53	93.898.261,01	216.297.206,96	116.199.197,15	902.137,37	11.986.016,29	2.438.185.557,42

*Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.5
Individualización Acumulada (RD\$)
Al 30 de Junio de 2013

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Popular	37.472.425.295,29	466.204.058,73	4.775.638.377,92	2.524.177.261,30	89.255.589,82	423.958.626,83	45.751.659.209,89
Reservas	16.280.825.955,46	119.833.320,80	1.926.262.693,50	1.082.089.684,36	111.804.705,33	283.223.289,06	19.804.039.648,51
Romana	1.151.217.219,59	44.183.497,11	135.569.082,27	77.864.187,55	1.171.158,34	9.052.232,31	1.419.057.377,17
Scotia Crecer	26.537.855.872,73	196.853.051,18	3.298.879.667,68	1.762.246.002,64	89.132.875,74	376.360.835,15	32.261.328.305,12
Siembra	23.036.808.394,60	1.66.532.235,60	2.902.693.397,52	1.545.788.841,73	65.391.323,47	277.911.084,55	27.995.125.277,47
Subtotal AFP	104.479.132.737,67	993.606.163,42	13.039.043.218,89	6.992.165.977,58	356.755.652,70	1.370.506.067,90	127.231.209.818,16
Banco Central	488.940.452,23	731.374.476,88	65.718.766,82	33.835.812,20	97.966,94	308.415,33	1.320.275.890,40
Banco de Reservas	811.811.377,10	192.740.088,51	111.320.801,23	56.126.626,00	46.182,35	260.720,93	1.172.305.796,12
INABIMA	10.598.847.628,03	1.216.858.885,60	1.382.813.047,24	707.659.302,16	366.273.429,90	8.654.647,00	14.281.106.939,93
Subtotal Reparto Individualizado	11.899.599.457,36	2.140.973.450,99	1.559.852.615,29	797.621.740,36	366.417.579,19	9.223.783,26	16.773.688.626,45
Ministerio de Hacienda	7.707.593.551,04	81.355.831,35	149.934.475,19	531.027.087,99	109.112.726,22	350.332.798,34	8.929.354.470,13
IDSS	-	-	613.454.825,53	-	135.291,42	-	613.590.116,95
Operación Sipen	-	-	-	-	-	-	1.363.627.025,95
Fondo Solidaridad	-	-	-	-	-	-	6.772.537.845,69
Sin información	-	-	-	-	-	-	530.037.672,10
Total	124.086.325.746,07	3.215.933.445,76	15.362.285.134,90	8.320.814.805,93	832.421.249,53	1.730.062.649,50	162.214.045.575,43

*Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.6
Individualización por Sector Económico (RD\$)
Junio de 2013

Concepto	AFP					Subtotal AFP	Reparto Individualizado			Subtotal Reparto Individualizado	Ministerio de Hacienda	IDSS	Fondo de Solidaridad Social	Operación SIPEN	Sin Individualizar	Total
	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra		Banco Central	Banco de Reservas	INABIMA							
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura	7,408,877.95	2,311,450.33	28,262.36	5,831,130.45	3,192,610.09	18,772,331.18	1,425.00	-	11,034.38	12,459.38	392,841.53	24,937.31	818,317.41	143,193.43	58,430.98	20,222,511.22
Pesca	263,922.42	11,875.11	-	132,354.77	108,260.18	516,412.48	-	-	-	-	1,566.90	184.34	21,891.31	3,831.01	-	543,886.04
Explotación de Minas y Canteras	8,908,662.51	1,961,793.31	15,966.16	5,516,074.70	4,819,555.54	21,222,052.22	-	-	35,040.47	35,040.47	92,323.68	7,962.80	905,180.74	158,405.05	71,405.46	22,492,370.42
Industrias Manufactureras	103,927,789.01	14,680,239.06	8,811,605.47	64,601,502.28	66,961,363.59	258,982,499.41	2,849.87	-	28,826.60	31,676.47	1,053,402.06	76,693.23	10,966,224.97	1,919,027.01	205,647.30	273,235,170.45
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	17,040,366.59	4,214,020.70	102,963.62	9,351,015.50	8,685,283.68	39,393,650.09	-	-	56,711.65	56,711.65	798,164.48	70,991.53	1,727,776.30	302,354.08	88,957.77	42,438,605.90
Construcción	14,514,968.61	2,619,958.72	292,540.17	10,526,901.34	8,026,571.63	35,980,940.47	760.00	3,325.00	2,375.00	6,460.00	235,765.40	21,630.50	1,524,424.94	266,769.24	52,345.42	38,088,335.97
Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores, motocicletas, y efectos personales y enseres domésticos	96,893,344.12	16,768,753.58	550,457.37	67,584,541.60	58,563,155.93	240,360,252.60	4,845.00	8,349.63	16,204.56	29,399.19	899,042.17	64,009.09	10,136,058.22	1,773,724.53	232,116.88	253,494,602.68
Hoteles y Restaurantes	19,992,486.09	2,784,358.96	2,372,293.00	14,583,772.45	7,718,171.97	47,451,082.47	3,562.50	181.00	56,548.77	60,292.27	250,221.62	18,906.41	2,017,993.02	353,145.98	95,074.03	50,246,715.80
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	48,726,863.14	10,071,518.46	169,677.13	29,015,692.57	21,647,728.73	109,631,480.03	-	-	48,236.17	48,236.17	724,440.57	53,739.71	4,616,199.74	807,822.48	150,909.25	116,032,827.95
Intermediación financiera	62,064,084.38	21,921,431.53	510,911.11	36,526,870.23	41,807,566.98	162,830,864.23	83,430.03	14,933,711.79	31,468.28	15,048,610.10	640,544.77	51,095.46	7,394,370.99	1,294,019.26	197,738.10	187,457,242.91
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	16,078,705.08	3,277,222.61	324,204.15	11,071,947.30	9,227,256.32	39,979,335.46	8,075.00	-	2,895.61	10,970.61	182,626.35	13,876.28	1,691,512.43	296,007.51	49,437.93	42,223,766.57
Administración pública y defensa planes de seguridad social de afiliación obligatoria	71,491,158.75	135,903,702.57	826,958.62	85,359,930.99	44,753,857.17	338,335,608.10	13,013,350.42	41,418.39	283,430,529.42	296,485,298.23	75,548,763.45	5,963,051.35	28,897,294.04	5,057,169.91	2,794,493.74	753,081,678.82
Enseñanza	11,941,124.10	2,459,018.60	35,480.63	4,076,803.47	5,394,267.01	23,906,693.81	29,083.11	1,377.50	594,326.90	624,787.51	930,558.21	67,811.95	1,162,304.36	203,399.53	1,574,498.63	28,470,054.00
Servicios Sociales y de Salud	16,877,214.33	6,912,038.29	180,362.77	10,689,574.26	7,223,706.63	41,882,896.28	994.97	-	55,261.86	56,256.83	1,713,095.41	153,027.57	1,889,310.46	330,615.43	169,364.43	46,194,566.41
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	37,741,665.29	16,469,532.92	268,110.86	27,174,101.62	21,132,099.62	102,785,510.31	38,271.61	10,527.91	787,956.98	836,756.50	2,878,321.24	216,482.87	4,613,857.28	807,402.75	1,916,457.03	114,054,787.98
Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores	337,199.32	70,310.67	1,235.00	341,869.66	160,377.54	910,992.19	-	-	-	-	5,753.30	574.86	38,914.93	6,811.62	1,513.93	964,560.83
Organizaciones y órganos extraterritoriales	114,218.38	112,811.19	-	98,505.56	189,724.36	515,259.49	-	-	-	-	27,076.85	2,271.59	24,272.48	4,247.64	12,757.37	585,885.42
Desconocido	146,165,581.00	52,985,061.68	2,538,532.81	125,700,172.71	89,015,112.52	416,404,460.72	56,283.70	35,431.92	746,231.94	837,947.56	6,790,009.13	549,785.86	17,923,303.37	3,136,261.69	2,716,219.72	448,357,988.05
Total	680,488,231.07	295,535,098.29	17,029,561.23	508,182,761.46	398,626,669.49	1,899,862,321.54	13,242,931.21	15,034,323.14	285,903,648.59	314,180,902.94	93,164,517.12	7,357,032.71	96,369,206.99	16,864,208.15	10,387,367.97	2,438,185,557.42

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.7
Individualización por Tipo de Empleador (RD\$)
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril				Mayo				Junio			
	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total
Popular	37,574,763.75	40,928,408.30	580,659,589.63	659,162,761.68	37,018,767.79	54,970,051.15	599,790,964.62	691,779,783.56	38,333,625.76	47,107,738.96	595,046,866.35	680,488,231.07
Reservas	87,517,053.67	82,806,079.41	112,498,901.42	282,822,034.50	85,215,528.49	109,947,169.83	119,896,390.29	315,059,088.61	86,311,274.31	91,223,872.56	117,999,951.42	295,535,098.29
Romana	359,428.62	307,061.48	16,997,662.42	17,664,152.52	355,981.80	397,044.77	16,614,306.33	17,367,332.90	362,484.24	396,702.40	16,270,374.59	17,029,561.23
Scotia Crecer	56,522,164.79	39,880,921.09	395,874,755.70	492,277,841.58	55,713,318.53	51,250,632.21	409,035,685.18	515,999,635.92	56,492,625.62	44,425,351.28	407,264,784.56	508,182,761.46
Siembra	25,187,475.69	26,374,718.15	335,934,674.20	387,496,868.04	25,083,183.63	33,685,503.11	350,585,627.29	409,354,314.03	25,560,760.00	29,426,817.53	343,639,091.96	398,626,669.49
Subtotal AFP	207,160,886.52	190,297,188.43	1,441,965,583.37	1,839,423,658.32	203,386,780.24	250,250,401.07	1,495,922,973.71	1,949,560,155.02	207,060,769.93	212,580,482.73	1,480,221,068.88	1,899,862,321.54
Banco Central	127,709.21	37,203.96	164,946.39	329,859.56	124,855.35	12,939,215.65	188,801.08	13,252,872.08	119,606.89	12,941,926.88	181,397.44	13,242,931.21
Banco de Reservas	28,249.78	14,686,044.92	168,576.34	14,882,871.04	26,896.08	14,774,622.44	133,625.31	14,935,143.83	25,717.08	14,832,810.24	175,795.82	15,034,323.14
INABIMA	277,774,343.81	1,050,637.96	2,111,375.66	280,936,357.43	337,568,368.11	1,668,300.75	2,193,277.67	341,429,946.53	282,522,676.12	1,319,437.10	2,061,535.37	285,903,648.59
Subtotal Reparto Individualizado	277,930,302.80	15,773,886.84	2,444,898.39	296,149,088.03	337,720,119.54	29,382,138.84	2,515,704.06	369,617,962.44	282,668,000.09	29,094,174.22	2,418,728.63	314,180,902.94
Ministerio de Hacienda	49,026,134.51	31,125,963.51	11,474,514.38	91,626,612.40	49,107,974.24	36,260,640.36	12,445,237.34	97,813,851.94	49,142,555.33	32,359,751.92	11,662,209.87	93,164,517.12
IDSS	3,835,911.82	2,573,668.51	907,082.66	7,316,662.99	3,821,248.94	2,920,783.68	980,065.77	7,722,098.39	3,805,653.81	2,621,033.96	930,344.94	7,357,032.71
Operación Sipen	3,687,956.77	1,928,882.09	10,738,528.59	16,355,367.45	3,681,540.48	2,450,712.51	11,164,668.52	17,296,921.51	3,715,462.35	2,114,887.03	11,033,858.77	16,864,208.15
Fondo de Solidaridad Social	21,073,155.02	11,022,231.89	61,365,595.83	93,460,982.74	21,036,584.20	14,003,976.57	63,801,400.83	98,841,961.60	21,230,405.37	12,085,066.34	63,053,735.28	96,369,206.99
Sin Individualizar	1,502,810.26	1,328,864.04	7,174,073.47	10,005,747.77	1,577,609.11	2,079,128.87	8,302,776.72	11,959,514.70	1,644,291.85	1,514,700.91	7,228,375.21	10,387,367.97
Total	564,217,157.70	254,050,685.31	1,536,070,276.69	2,354,338,119.70	620,331,856.75	337,347,781.90	1,595,132,826.95	2,552,812,465.60	569,267,138.73	292,370,097.11	1,576,548,321.58	2,438,185,557.42

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.10
Dispersión por Rubro (RD\$)
Trimestre Abril - Junio 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Cuentas Personales*	1,839,619,827.53	1,992,866,575.27	1,895,338,659.13
Reparto**	95,538,658.21	97,813,851.94	93,164,517.12
Comisión AFP	107,685,550.57	113,470,985.42	110,901,869.51
Fondo Solidaridad Social	90,534,655.47	95,753,345.76	93,426,497.16
Operación Sipen	15,843,248.42	16,756,401.86	16,349,222.23
Seguro Discapacidad y Supervivencia	210,539,697.89	221,397,760.54	214,028,974.49
Total	2,359,761,638.09	2,538,058,920.79	2,423,209,739.64

* Incluye CCI, los Fondos Sustitutivos del Banco Central, Banco de Reservas e INABIMA

**Incluye Ministerio de Hacienda

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.9 Fondos de Pensiones

Cuadro 3.9.1.a
Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Capitalización Individual (RD\$)
 Al 30 de Junio de 2013

Concepto	Popular	Reservas	Romana	ScotiaCrecer	Siembra	Total
ACTIVOS						
Bancos	89,731.37	15,736.13	8,640,467.88	812,838.24	35,319.19	9,594,092.81
Valores por depositar	-	-	-	170,932.56	-	170,932.56
Inversiones - Sector Público	39,006,071,571.70	17,896,848,152.64	1,089,809,762.73	24,687,512,924.64	25,721,043,554.24	108,401,285,945.95
Inversiones - Instituciones Financieras	22,772,538,561.27	9,417,201,081.77	801,603,003.75	18,091,350,333.42	12,917,058,780.29	63,999,751,740.50
Inversiones - Empresas	823,104,362.04	641,438,829.60	-	659,628,612.43	877,847,482.01	3,002,019,286.08
Organismos Multilaterales	94,750,490.36	42,335,325.48	3,023,951.82	65,518,956.10	59,471,052.46	265,099,776.22
Otras Inversiones	-	-	-	-	-	-
Excesos de Inversión	-	-	6,823,214.20	-	35,477,538.52	42,300,752.72
Cuentas por Cobrar - AFP	-	-	-	50,343.18	-	50,343.18
Cuentas por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar - Proceso de Traspaso	-	-	-	-	-	-
Total de Activos	62,696,554,716.74	27,997,839,125.62	1,909,900,400.38	43,504,703,075.45	39,610,933,726.71	175,719,931,044.90
PASIVO						
Cuentas por pagar - AFP	467,493,561.92	206,731,032.75	12,233,878.19	322,429,172.99	352,759,535.35	1,361,646,166.58
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	507.31	-	-	-	507.31
Traspasos entre AFP	2,246,053.54	260,665.45	-	1,036.81	433,811.58	2,941,567.38
Traspasos entre tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-	-	-
Beneficios por pagar	-	-	-	0.01	2,179,645.03	2,179,645.02
Pasivos Transitorios	18,335,014.12	14,585,690.46	256,344.99	6,567,861.88	2,578,465.92	42,323,377.37
Total de Pasivos	488,074,629.58	221,577,895.97	12,490,223.18	328,998,071.67	357,951,457.88	1,409,091,263.66
PATRIMONIO						
Recaudación en proceso de acreditación en CCI	-	-	-	-	-	-
Cuentas de Capitalización Individual	61,287,461,035.95	27,478,876,563.55	1,878,100,017.79	42,718,550,046.00	38,852,753,467.81	172,215,741,131.10
Traspasos en proceso entre AFP	1,320,121.72	12,420.75	-	1,144.69	-	1,333,687.16
Traspasos en proceso entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-	-	-	-
Garantía de Rentabilidad	919,698,929.49	275,124,753.99	19,310,159.41	457,153,815.01	396,372,804.50	2,067,660,462.40
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	22,248,505.98	-	-	3,855,996.52	26,104,502.50
Total Patrimonio	62,208,480,087.16	27,776,262,244.27	1,897,410,177.20	43,175,705,005.70	39,252,982,268.83	174,310,839,783.16
Pasivo + Patrimonio	62,696,554,716.74	27,997,840,140.24	1,909,900,400.38	43,504,703,077.37	39,610,933,726.71	175,719,931,046.82
Cuentas de Orden (Debe)	59,151,972,176.81	26,135,490,822.96	1,746,273,878.19	40,597,940,888.36	36,804,180,087.23	164,435,857,853.55
Cuentas de Orden (Haber)	59,151,972,176.81	26,135,490,822.96	1,746,273,878.19	40,597,940,888.36	36,804,180,087.23	164,435,857,853.55

Cuadro 3.9.1.b
Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Fondos Complementarios (RD\$)
Al 30 de Junio de 2013

Concepto	Romana	Siembra	Total
ACTIVOS			
Bancos	541,188.19	4,316.65	545,504.84
Valores por depositar	-	-	-
Inversiones - Sector Público	44,133,919.17	60,871,399.54	105,005,318.71
Inversiones - Instituciones Financieras	76,205,059.55	31,220,003.08	107,425,062.63
Inversiones - Empresas	8,438,998.61	-	8,438,998.61
Organismos Multilaterales	-	-	-
Otras Inversiones	-	-	-
Excesos de Inversión	-	1,759,967.57	1,759,967.57
Cuentas por Cobrar - AFP	-	-	-
Cuentas por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Total de Activos	129,319,165.52	93,855,686.84	223,174,852.36
PASIVO			
Cuentas por pagar - AFP	205,278.94	126,413.50	331,692.44
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Trasposos entre AFP	-	-	-
Trasposos entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Beneficios por pagar	-	-	-
Pasivos transitorios	-	-	-
Total de Pasivos	205,278.94	126,413.50	331,692.44
PATRIMONIO			
Recaudación en proceso de acreditación en Cuentas Complementarias	-	-	-
Cuentas de los empleadores de los planes complementarios de pensiones	125,108,428.79	93,729,273.34	218,837,702.13
Trasposos en proceso entre AFP	-	-	-
Trasposos en proceso entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Garantía de Rentabilidad	4,005,457.79	-	4,005,457.79
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	-	-
Total Patrimonio	129,113,886.58	93,729,273.34	222,843,159.92
Pasivo + Patrimonio	129,319,165.52	93,855,686.84	223,174,852.36
Cuentas de Orden (Debe)	125,176,000.00	87,269,054.29	212,445,054.29
Cuentas de Orden (Haber)	125,176,000.00	87,269,054.29	212,445,054.29

Cuadro 3.9.1.c
Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Reparto Individualizado (RD\$)
Al 30 de Junio de 2013

Concepto	Banco Central	Banco de Reservas	Total
ACTIVOS			
Bancos	209,583.41	4,169.00	213,752.41
Valores por Depositar	377,556.50	-	377,556.50
Inversiones - Sector Público	8,136,406,637.86	3,852,258,864.29	11,988,665,502.15
Inversiones - Instituciones Financieras	6,709,086,472.30	2,305,670,955.52	9,014,757,427.82
Inversiones - Empresas	620,399,010.32	63,418,050.48	683,817,060.80
Organismos Multilaterales	50,399,197.00	10,079,839.40	60,479,036.40
Otras Inversiones	-	-	-
Excesos de Inversión	43,933,204.13	-	43,933,204.13
Cuentas por cobrar - AFP	750.00	-	750.00
Cuentas por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Total de Activos	15,560,812,411.52	6,231,431,878.69	21,792,244,290.21
PASIVO			
Cuentas por pagar - AFP	11,580,188.13	65,565,023.38	77,145,211.51
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Traspasos entre AFP	-	-	-
Traspasos entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Beneficios por pagar	-	-	-
Pasivos transitorios	560.00	-	560.00
Total de Pasivos	11,580,748.13	65,565,023.38	77,145,771.51
PATRIMONIO			
Recaudación en proceso de acreditación en Cuentas	-	-	-
Cuentas personales del fondo de pensiones de reparto individualizado	1,189,307,154.24	2,007,332,077.87	3,196,639,232.11
Cuentas de los empleadores de los fondos de pensiones de reparto individualizado	3,581,609,199.62	4,059,057,679.38	7,640,666,879.00
Montos constitutivos para el pago de beneficios definidos	10,600,106,817.19	-	10,600,106,817.19
Traspasos en proceso entre AFP	-	-	-
Traspasos en proceso entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	0.04	0.04
Garantía de rentabilidad	178,208,492.34	61,827,906.27	240,036,398.61
Reserva de fluctuación de rentabilidad	-	37,649,191.83	37,649,191.83
Total Patrimonio	15,549,231,663.39	6,165,866,855.31	21,715,098,518.70
Pasivo + Patrimonio	15,560,812,411.52	6,231,431,878.69	21,792,244,290.21
Cuentas de Orden (Debe)	14,185,076,450.85	5,746,601,937.28	19,931,678,388.13
Cuentas de Orden (Haber)	14,185,076,450.85	5,746,601,937.28	19,931,678,388.13

Cuadro 3.9.1.d
Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Fondo de Solidaridad Social (RD\$)
Al 30 de Junio de 2013

Concepto	Fondo de Solidaridad Social
ACTIVOS	
Bancos	4,169.00
Valores por Depositar	-
Inversiones - Sector Público	7,502,510,674.57
Inversiones - Instituciones Financieras	4,179,711,269.16
Inversiones - Empresas	135,273,264.38
Organismos Multilaterales	17,135,726.98
Otras Inversiones	-
Excesos de Inversión	-
Cuentas por cobrar - AFP	-
Cuentas por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-
Total de Activos	11,834,635,104.09
PASIVO	
Cuentas por pagar - AFP	46,102,060.69
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-
Trasposos entre AFP	-
Trasposos entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-
Beneficios por pagar	-
Pasivos transitorios	509,136.88
Total de Pasivos	46,611,197.57
PATRIMONIO	
Recaudación en proceso de acreditación al FSS	-
Fondo de Solidaridad Social	11,652,942,360.71
Garantía de Rentabilidad	116,923,239.34
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	18,158,306.47
Total Patrimonio	11,788,023,906.52
Pasivo + Patrimonio	11,834,635,104.09
Cuentas de Orden (Debe)	10,835,142,650.54
Cuentas de Orden (Haber)	10,835,142,650.54

Cuadro 3.9.2.a
Composición de la Cartera de Inversiones
de los Fondos de Pensiones por Emisor - Capitalización Individual (RD\$)
Al 30 de Junio de 2013

Sub-Sector Económico / Emisor	Subtotal Fondos CCI		Fondos Complementarios		Fondos de Reparto Individualizado		Fondo de Solidaridad Social		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Ministerio de Hacienda	23,734,491,660.49	13.51%	13,943,892.43	6.26%	1,118,932,167.66	5.13%	1,595,523,693.47	13.48%	26,462,891,414.05	12.63%
Banco Central	84,709,095,058.18	48.21%	92,673,699.95	41.63%	10,913,666,538.37	50.08%	5,906,986,981.10	49.91%	101,622,422,277.60	48.49%
Bancos Múltiples	53,320,599,526.75	30.35%	96,858,204.73	43.51%	7,448,846,899.45	34.18%	3,209,298,775.94	27.12%	64,075,603,406.87	30.58%
Banco	825,154,192.15	0.47%	7,296,481.79	3.28%	21,544,762.18	0.10%	213,663,206.16	1.81%	1,067,658,642.28	0.51%
Banco BDI	112,088,363.88	0.06%	-	-	-	-	15,520,970.30	0.13%	127,609,334.18	0.06%
Banco BHD	8,686,301,646.53	4.94%	13,924,460.51	6.25%	2,012,346,556.65	9.23%	38,704,308.39	0.33%	10,751,276,972.08	5.13%
Banco Caribe Internacional	64,301,099.26	0.04%	-	0.00%	-	-	42,516,571.32	0.36%	106,817,670.58	0.05%
Banco de Reservas	14,501,041,651.63	8.25%	21,790,738.89	9.79%	1,108,313,160.57	5.09%	525,225,674.94	4.44%	16,156,371,226.03	7.71%
Banco Dominicano del Progreso	2,174,238,358.52	1.24%	15,989,825.97	7.18%	280,763,391.11	1.29%	19,794,800.80	0.17%	2,490,786,376.40	1.19%
Banco León	2,143,146,850.76	1.22%	13,134,585.78	5.90%	811,953,521.09	3.73%	76,105,431.62	0.64%	3,044,340,389.25	1.45%
Banco Popular	17,606,735,739.25	10.02%	19,425,657.22	8.73%	2,782,074,961.27	12.77%	1,468,361,067.81	12.41%	21,876,597,425.55	10.44%
Banco Promérica	293,604,124.67	0.17%	-	-	9,196,111.23	0.04%	36,101,652.07	0.31%	338,901,887.97	0.16%
Banco Santa Cruz	1,651,368,027.97	0.94%	-	-	110,974,914.18	0.51%	334,597,802.64	2.83%	2,096,940,744.79	1.00%
Banco	162,887,132.12	0.09%	-	-	132,311,941.80	0.61%	148,848,340.09	1.26%	444,047,414.01	0.21%
Citibank N A	3,182,850,716.93	1.81%	2,796,016.97	1.26%	177,459,641.42	0.81%	282,436,578.60	2.39%	3,645,542,953.92	1.74%
ScotiaBank	1,916,881,623.08	1.09%	2,500,437.61	1.12%	1,907,937.95	0.01%	7,422,371.20	0.06%	1,928,712,369.84	0.92%
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	7,529,802,462.59	4.29%	10,714,551.81	4.81%	1,223,143,764.62	5.61%	667,584,352.56	5.64%	9,431,245,131.58	4.50%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	600,056,952.86	0.34%	-	-	-	-	-	-	600,056,952.86	0.29%
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1,399,038,165.77	0.80%	6,615,977.87	2.97%	1,157,886,604.91	5.31%	451,020,230.65	3.81%	3,014,560,979.20	1.44%
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	660,163,231.79	0.38%	-	-	-	-	-	-	660,163,231.79	0.32%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	4,870,544,112.17	2.77%	4,098,573.94	1.84%	65,257,159.71	0.30%	216,564,121.91	1.83%	5,156,463,967.73	2.46%
Bancos de Ahorro y Crédito	644,443,583.86	0.37%	-	-	25,740,269.85	0.12%	182,082,839.88	1.54%	852,266,693.59	0.41%
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM	264,086,144.09	0.15%	-	-	-	-	173,154,125.30	1.46%	437,240,269.39	0.21%
Mojar Crédito Banco de Ahorro y Crédito	380,357,439.77	0.22%	-	-	25,740,269.85	0.12%	8,928,714.58	0.08%	415,026,424.20	0.20%
Banco Nacional de Fomento a la Vivienda y la Producción	2,504,906,187.30	1.43%	-	-	317,026,493.90	1.45%	120,745,300.78	1.02%	2,942,677,981.98	1.40%
Empresas Privadas	3,002,019,286.08	1.71%	8,438,998.61	3.79%	683,817,060.80	3.14%	135,273,264.38	1.14%	3,829,548,609.87	1.83%
Cervecería Nacional	254,969,220.00	0.15%	-	-	620,399,010.32	2.85%	-	-	875,368,230.32	0.42%
Consorcio Energético Punta Cana-	1,550,310,368.42	0.88%	8,438,998.61	3.79%	21,536,171.01	0.10%	93,391,486.26	0.79%	1,673,677,024.30	0.80%
Industrias Nacionales, C. Por A. (INCA)	1,113,872,582.93	0.63%	-	-	41,881,879.47	0.19%	41,881,778.12	0.35%	1,197,636,240.52	0.57%
Multiquímica	82,867,114.73	0.05%	-	-	-	-	-	-	82,867,114.73	0.04%
Organismos Multilaterales	265,099,776.22	0.15%	-	-	60,479,036.40	0.03%	17,135,726.98	0.01%	342,714,539.60	0.16%
International Financial Corporation (IFC)	265,099,776.22	0.15%	-	-	60,479,036.40	0.03%	17,135,726.98	0.01%	342,714,539.60	0.16%
TOTAL	175,710,457,541.47	100.00%	222,629,347.53	100.00%	21,791,652,231.05	99.76%	11,834,630,935.09	99.86%	209,559,370,055.14	100.00%

Los Fondos Complementarios son los Fondos de AFP Siembra y AFP Romana. Los Fondos de Reparto Individualizado son del Banco de Reservas y el Banco Central.

Cuadro 3.9.2.b
Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones
de Capitalización Individual (CCI) por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)
Al 30 de Junio de 2013

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Total Fondos CCI		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Público		23,734,491,660.49	13.51%	15.00%
Ministerio de Hacienda		23,734,491,660.49	13.51%	
Bonos del Gobierno Central		23,734,491,660.49	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		84,709,095,058.18	48.21%	50.00%
Banco Central		84,709,095,058.18	48.21%	
Letras		133,056,260.00	0.16%	
Notas de Renta Fija	AAA	3,347,619,803.01	3.95%	
Certificados de Ventanilla	AAA	81,228,418,989.90	95.89%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		53,320,599,526.75	30.35%	
Banco ADEMI		825,154,192.15	0.47%	9.68%
Certificados de Depósitos	C-3	371,625,262.05	45.04%	
Bonos Corporativos	BBB	453,528,930.10	54.96%	
Banco BHD		8,686,301,646.53	4.94%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	8,686,301,646.53	100.00%	
Banco Caribe Internacional		64,301,099.26	0.04%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	64,301,099.26	100.00%	
Banco de Desarrollo Industrial		112,088,363.88	0.06%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	112,088,363.88	100.00%	
Banco de Reservas		14,501,041,651.63	8.25%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	14,501,041,651.63	100.00%	
Banco Dominicano del Progreso		2,174,238,358.52	1.24%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	2,174,238,358.52	100.00%	
Banco León		2,143,146,850.76	1.22%	12.80%
Certificados de Depósitos	C-2	1,808,981,916.00	84.41%	
Bono Subordinado	BBB	334,164,934.76	15.59%	
Banco Popular		17,606,735,739.25	10.02%	13.62%
Certificados de Depósitos	C-1	9,498,355,177.88	53.95%	
Bono Subordinado	A	8,108,380,561.37	46.05%	
Banco Promérica		293,604,124.67	0.17%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	293,604,124.67	100.00%	
Banco Santa Cruz		1,651,368,027.97	0.94%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	1,651,368,027.97	100.00%	
Banco Vimenca		162,887,132.12	0.09%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	162,887,132.12	100.00%	
Citibank N A		3,182,850,716.93	1.81%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	3,182,850,716.93	100.00%	
ScotiaBank		1,916,881,623.08	1.09%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	1,916,881,623.08	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		7,529,802,462.59	4.29%	
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos		600,056,952.86	0.34%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	600,056,952.86	100.00%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		1,399,038,165.77	0.80%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	1,399,038,165.77	100.00%	
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos		660,163,231.79	0.38%	12.00%
Bonos Subordinados	A	660,163,231.79	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		4,870,544,112.17	2.77%	13.12%
Certificados de Depósitos	C-2	3,631,132,452.00	74.55%	
Bonos Subordinados	A	1,239,411,660.17	25.45%	
Bancos de Ahorro y Crédito		644,443,583.86	0.37%	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		264,086,144.09	0.15%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	264,086,144.09	100.00%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		380,357,439.77	0.22%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	380,357,439.77	100.00%	
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción		2,504,906,187.30	1.43%	13.79%
Certificados de Depósitos	C-1	1,495,235,027.98	59.69%	
Bonos Corporativos	A	123,277,620.51	4.92%	
Letras Hipotecarias	A	886,393,538.81	35.39%	
Empresas Privadas		3,002,019,286.08	1.71%	
Cervecería Nacional Dominicana		254,969,220.00	0.15%	8.00%
Bonos Corporativos	A	254,969,220.00	100.00%	
Consortio Energético Punta Cana-Macao		1,550,310,368.42	0.88%	9.00%
Bonos Corporativos	AA	1,550,310,368.42	100.00%	
Industrias Nacionales C por A		1,113,872,582.93	0.63%	8.00%
Bonos Ordinarios	A	1,113,872,582.93	100.00%	
Multiquímica Dominicana		82,867,114.73	0.05%	6.00%
Bonos Corporativos	BBB	82,867,114.73	100.00%	
Organismos Multilaterales		265,099,776.22	0.15%	
International Financial Corporation (IFC)		265,099,776.22	0.15%	10.00%
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	AAA	265,099,776.22	100.00%	
TOTAL		175,710,457,541.47	100.00%	

Cuadro 3.9.2.c
Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones
de Reparto Individualizado por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)
Al 30 de Junio de 2013

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Fondo de Reparto Banco Central - Banco de Reservas		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Gobierno Central		1,118,932,167.66	5.13%	15.00%
Ministerio de Hacienda		1,118,932,167.66	5.13%	
<i>Bonos del Gobierno Central</i>	AAA	1,118,932,167.66	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		10,913,666,538.37	50.08%	50.00%
Banco Central		10,913,666,538.37	50.08%	
Notas de Renta Fija	AAA	43,933,204.13	0.40%	
<i>Certificados de Ventanilla</i>	AAA	10,869,733,334.24	99.60%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		7,448,846,899.45	34.18%	
Banco ADEMI		21,544,762.18	0.10%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	21,544,762.18	100.00%	
Banco BHD		2,012,346,556.65	9.23%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	2,012,346,556.65	100.00%	
Banco de Reservas		1,108,313,160.57	5.09%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	1,108,313,160.57	100.00%	
Banco del Progreso		280,763,391.11	1.29%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	280,763,391.11	100.00%	
Banco León		811,953,521.09	3.73%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	811,953,521.09	100.00%	
Banco Popular		2,782,074,961.27	12.77%	14.58%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	2,390,795,024.37	85.94%	
Bonos Subordinados	A	391,279,936.90	14.06%	
Banco Promérica		9,196,111.23	0.04%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	9,196,111.23	100.00%	
Banco Santa Cruz		110,974,914.18	0.51%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	110,974,914.18	100.00%	
Banco Vimenca		132,311,941.80	0.61%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	132,311,941.80	100.00%	
Citibank N A		177,459,641.42	0.81%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	177,459,641.42	100.00%	
ScotiaBank		1,907,937.95	0.01%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	1,907,937.95	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		1,223,143,764.62	5.61%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		1,157,886,604.91	5.31%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	1,157,886,604.91	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		65,257,159.71	0.30%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	65,257,159.71	100.00%	
Bancos de Ahorro y Crédito		25,740,269.85	0.12%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		25,740,269.85	0.12%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	25,740,269.85	100.00%	
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción		317,026,493.90	1.45%	14.52%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	266,085,328.40	83.93%	
Bonos Corporativos	A	50,941,165.50	16.07%	
Empresas Privadas		683,817,060.80	3.14%	
Cervecería Nacional		620,399,010.32	2.85%	8.00%
Bonos Corporativos	A	620,399,010.32	100.00%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao		21,536,171.01	0.10%	9.00%
Bonos Corporativos	AA	21,536,171.01	100.00%	
Industrias Nacionales C por A		41,881,879.47	0.19%	8.00%
Bonos Ordinarios	A	41,881,879.47	100.00%	
Organismos Multilaterales		60,479,036.40	0.28%	
International Financial Corporation (IFC)		60,479,036.40	0.28%	10.00%
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	AAA	60,479,036.40	100.00%	
TOTAL		21,791,652,231.05	100.00%	

¹ Este monto corresponde a las inversiones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central en BC, anteriores a la Ley 87-01 y sus modificaciones

Cuadro 3.9.2.d
Composición de la Cartera de Inversiones del Fondo de Solidaridad Social
por Emisor y Tipo de Instrumento
Al 30 de Junio de 2013

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Fondo de Solidaridad Social		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Gobierno Central		1,595,523,693.47	13.48%	15.00%
Ministerio de Hacienda		1,595,523,693.47	13.48%	
<i>Bonos del Gobierno Central</i>	AAA	1,595,523,693.47	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		5,906,986,981.10	49.91%	50.00%
Banco Central		5,906,986,981.10	49.91%	
<i>Certificados de Ventanilla</i>	AAA	5,906,986,981.10	100.00%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		3,209,298,775.94	27.12%	
Banco ADEMI		213,663,206.16	1.81%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	213,663,206.16	100.00%	
Banco BHD		38,704,308.39	0.33%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	38,704,308.39	100.00%	
Banco Caribe Internacional		42,516,571.32	0.36%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	42,516,571.32	100.00%	
Banco Desarrollo Industrial		15,520,970.30	0.13%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	15,520,970.30	100.00%	
Banco de Reservas		525,225,674.94	4.44%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	525,225,674.94	100.00%	
Banco del Progreso		19,794,800.80	0.17%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	19,794,800.80	100.00%	
Banco León		76,105,431.62	0.64%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	76,105,431.62	100.00%	
Banco Popular		1,468,361,067.81	12.41%	13.83%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	895,920,291.11	61.01%	
<i>Bonos Subordinados</i>	A	572,440,776.70	38.99%	
Banco Promérica		36,101,652.07	0.31%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	36,101,652.07	100.00%	
Banco Santa Cruz		334,597,802.64	2.83%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	334,597,802.64	100.00%	
Banco Vimenca		148,848,340.09	1.26%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	148,848,340.09	100.00%	
Citibank N A		282,436,578.60	2.39%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	282,436,578.60	100.00%	
ScotiaBank		7,422,371.20	0.06%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	7,422,371.20	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		667,584,352.56	5.64%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		451,020,230.65	3.81%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	451,020,230.65	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		216,564,121.91	1.83%	12.78%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	113,223,840.91	52.28%	
<i>Bonos Subordinados</i>	A	103,340,281.00	47.72%	
Bancos de Ahorro y Crédito		182,082,839.88	1.54%	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		173,154,125.30	1.46%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	173,154,125.30	100.00%	
Motor Crédito		8,928,714.58	0.08%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	8,928,714.58	100.00%	
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción		120,745,300.78	1.02%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	120,745,300.78	100.00%	
Empresas Privadas		135,273,264.38	1.14%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao		93,391,486.26	0.79%	9.00%
<i>Bonos Corporativos</i>	AA	93,391,486.26	100.00%	
Industrias Nacionales C por A		41,881,778.12	0.35%	8.00%
<i>Bonos Ordinarios</i>	A	41,881,778.12	100.00%	
Organismos Multilaterales		17,135,726.98	0.14%	
International Financial Corporation (IFC)		17,135,726.98	0.14%	10.00%
<i>Bonos emitidos por Organismos Multilaterales</i>	AAA	17,135,726.98	100.00%	
TOTAL		11,834,630,935.09	100.00%	

Cuadro 3.9.2.e
Composición de la Cartera de Inversiones de Los Fondos Complementarios
por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)
Al 30 de Junio de 2013

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Fondos Complementarios		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Gobierno Central		13,943,892.43	6.26%	15.00%
Ministerio de Hacienda		13,943,892.43	6.26%	
<i>Bonos del Gobierno Central</i>	AAA	13,943,892.43	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		92,673,699.95	41.63%	50.00%
Banco Central		92,673,699.95	41.63%	
<i>Certificados de Ventanilla</i>	AAA	92,673,699.95	100.00%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		96,858,204.73	43.51%	
Banco ADEMI		7,296,481.79	0.032774124	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	7,296,481.79	100.00%	
Banco BHD		13,924,460.51	6.25%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	13,924,460.51	100.00%	
Banco de Reservas		21,790,738.89	9.79%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	21,790,738.89	100.00%	
Banco del Progreso		15,989,825.97	7.18%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	15,989,825.97	100.00%	
Banco León		13,134,585.78	5.90%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	13,134,585.78	100.00%	
Banco Popular		19,425,657.22	8.73%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	19,425,657.22	100.00%	
Citibank N A		2,796,016.97	1.26%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	2,796,016.97	100.00%	
ScotiaBank		2,500,437.61	1.12%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	2,500,437.61	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		10,714,551.81	4.81%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		6,615,977.87	2.97%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	6,615,977.87	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		4,098,573.94	1.84%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	4,098,573.94	100.00%	
Empresas Privadas		8,438,998.61	3.79%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao		8,438,998.61	3.79%	9.00%
<i>Bonos Corporativos</i>	AA	8,438,998.61	100.00%	
TOTAL		222,629,347.53	100.00%	

Cuadro 3.9.2.f
Composición de la Cartera Total de Inversiones de Los Fondos de Pensiones
por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)
Al 30 de Junio de 2013

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Total Fondos de Pensiones ¹		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Gobierno Central		26,462,891,414.05	12.63%	15.00%
Ministerio de Hacienda ²		26,462,891,414.05	12.63%	
Bonos del Gobierno Central	AAA	26,462,891,414.05	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		101,622,422,277.60	48.49%	50.00%
Banco Central		101,622,422,277.60	48.49%	
Letras Hipotecarias	C-1	133,056,260.00	0.13%	
Notas de Renta Fija	AAA	3,391,553,007.14	3.34%	
Certificados de Ventanilla	AAA	98,097,813,010.46	96.53%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		64,075,603,406.87	30.58%	
Banco ADEMI		1,067,658,642.28	0.51%	9.89%
Certificados de Depósitos	C-3	614,129,712.18	57.52%	
Bonos Corporativos	BBB	453,528,930.10	42.48%	
Banco BHD		10,751,276,972.08	5.13%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	10,751,276,972.08	100.00%	
Banco Caribe Internacional		106,817,670.58	0.05%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	106,817,670.58	100.00%	
Banco de Desarrollo Industrial		127,609,334.18	0.06%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	127,609,334.18	100.00%	
Banco de Reservas		16,156,371,226.03	7.71%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	16,156,371,226.03	100.00%	
Banco Dominicano del Progreso		2,490,786,376.40	1.19%	13.50%
Certificado de Depósitos	C-2	2,490,786,376.40	100.00%	
Banco León		3,044,340,389.25	1.45%	13.03%
Certificados de Depósitos	C-2	2,710,175,454.49	89.02%	
Bonos Subordinados	BBB	334,164,934.76	10.98%	
Banco Popular		21,876,597,425.55	10.44%	13.61%
Certificados de Depósitos	C-1	12,804,496,150.58	58.53%	
Bonos Subordinados	A	9,072,101,274.97	41.47%	
Banco Promérica		338,901,887.97	0.16%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	338,901,887.97	100.00%	
Banco Santa Cruz		2,096,940,744.79	1.00%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	2,096,940,744.79	100.00%	
Banco Vimenca		444,047,414.01	0.21%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	444,047,414.01	100.00%	
Citibank N A		3,645,542,953.92	1.74%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	3,645,542,953.92	100.00%	
ScoliaBank		1,928,712,369.84	0.92%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	1,928,712,369.84	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		9,431,245,131.58	4.50%	
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos		600,056,952.86	0.29%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	600,056,952.86	100.00%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		3,014,560,979.20	1.44%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	3,014,560,979.20	100.00%	
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos		660,163,231.79	0.32%	12.00%
Bonos Subordinados	A	660,163,231.79	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		5,156,463,967.73	2.46%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	3,813,712,026.56	73.96%	
Bonos Subordinados	A	1,342,751,941.17	26.04%	
Bancos de Ahorro y Crédito		852,266,693.59	0.41%	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		437,240,269.39	0.21%	12.01%
Certificados de Depósitos	C-2	437,240,269.39	100.00%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		415,026,424.20	0.20%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	415,026,424.20	100.00%	
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción		2,942,677,981.98	1.40%	14.31%
Certificados de Depósitos	C-1	1,882,065,657.16	63.96%	
Bonos Corporativos	A	174,218,786.01	5.92%	
Letras Hipotecarias	A	886,393,538.81	30.12%	
Empresas Privadas		3,829,548,609.87	1.83%	
Cervecería Nacional Dominicana		875,368,230.32	0.42%	8.00%
Bonos Corporativos	A	875,368,230.32	100.00%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao ³		1,673,677,024.30	0.80%	9.00%
Bonos Corporativos	AA	1,673,677,024.30	100.00%	
Industrias Nacionales C por A ⁴		1,197,636,240.52	0.57%	8.00%
Bonos Ordinarios	A	1,197,636,240.52	100.00%	
Multiquímica Dominicana		82,867,114.73	0.04%	6.00%
Bonos Corporativos	BBB	82,867,114.73	100.00%	
Organismos Multilaterales		342,714,539.60	0.16%	
International Financial Corporation (IFC)		342,714,539.60	0.16%	10.00%
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	AAA	342,714,539.60	100.00%	
TOTAL INVERSIONES		209,559,370,055.14	100.00%	

¹No incluye las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central, ni en los bonos del Ministerio de Hacienda. Los montos ascienden a \$16,352,706,226.04 y \$246,744,049.62, respectivamente.

²Este monto corresponde a inversiones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Banco Central (FJPPBC) en BC, anteriores a la Ley 87-01 y sus modificaciones.

³Emisión en US\$ con Tasas Fijas de 6.25% y 6.75%

⁴Incluye emisión en US\$ con Tasas Fijas de 7%.

Cuadro 3.9.3
Patrimonio de los Fondos de Pensiones (RD\$)
 Trimestre Abril - Junio 2013

AFP/Fondo	Abril		Mayo		Junio	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	59,526,366,175.63	27.72%	60,652,011,760.54	27.69%	62,208,480,087.16	27.69%
Reservas	26,526,229,283.17	12.35%	27,079,767,239.68	12.36%	27,776,262,244.27	12.36%
Romana	1,806,985,623.82	0.84%	1,846,418,953.62	0.84%	1,897,410,177.20	0.84%
Scotia Crecer	41,282,814,470.26	19.23%	42,132,495,122.53	19.23%	43,175,705,005.70	19.22%
Siembra	37,379,730,318.54	17.41%	38,329,583,556.81	17.50%	39,252,982,268.83	17.47%
Subtotal AFP	166,522,125,871.42	77.55%	170,040,276,633.18	77.63%	174,310,839,783.16	77.60%
Fondos Complementarios	230,404,199.34	0.11%	228,574,048.64	0.10%	222,843,159.92	0.10%
Banco Central	14,937,917,458.92	6.96%	15,059,397,574.87	6.87%	15,549,231,663.39	6.92%
Banco de Reservas	5,982,676,342.70	2.79%	6,035,963,849.97	2.76%	6,165,866,855.31	2.74%
Subtotal Reparto Individualizado	20,920,593,801.62	9.74%	21,095,361,424.84	9.63%	21,715,098,518.70	9.67%
Fondo de Solidaridad Social	11,228,951,197.28	5.23%	11,481,253,546.97	5.24%	11,788,023,906.52	5.25%
INABIMA *	15,830,432,067.19	7.37%	16,207,210,527.72	7.40%	16,599,450,275.66	7.39%
Total Fondos Administrados	214,732,507,136.85	100.00%	219,052,676,181.36	100.00%	224,636,255,643.96	100.00%

*Este monto expresado en pesos representa las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central y en bonos del Ministerio de Hacienda.

Cuadro 3.9.4
Saldo Cuentas Individuales por Edad (RD\$)
Al 30 de Junio de 2013

Rangos de Edad	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra	Fondo de Reparto Individualizado Banco de Reservas	Total
Hasta 19	40,753,228.00	15,723,188.71	610,753.95	178,027,097.82	16,104,773.23	-	251,219,041.71
20-24	2,154,844,964.00	533,998,037.35	26,122,014.23	1,437,975,273.51	852,247,689.89	-	5,005,187,978.98
25-29	6,774,427,774.00	1,764,828,612.32	117,337,195.10	5,126,128,839.50	3,245,414,078.88	3,257,350.48	17,031,393,850.28
30-34	10,042,147,138.00	3,595,240,673.43	164,668,112.78	8,085,767,655.11	6,619,831,806.25	84,465,669.56	28,592,121,055.13
35-39	10,768,866,993.00	3,799,238,193.38	227,808,107.07	7,527,497,242.08	7,277,632,564.15	266,972,889.47	29,868,015,989.14
40-44	9,982,647,301.00	4,166,483,825.33	257,343,200.60	6,577,080,796.15	6,660,659,569.01	494,902,937.69	28,139,117,629.78
45-49	8,432,258,100.00	4,544,507,456.16	292,172,935.02	5,271,130,614.50	5,459,590,756.65	568,876,449.78	24,568,536,312.11
50-54	5,630,836,825.00	3,843,150,586.37	260,311,535.33	3,542,689,830.51	3,703,374,303.73	344,311,515.32	17,324,674,596.26
55-59	3,714,357,951.00	2,555,407,529.31	231,508,744.68	2,390,240,146.46	2,467,893,542.65	181,828,694.16	11,541,236,608.26
60-64	1,934,388,821.00	1,332,361,228.42	147,926,074.90	1,271,261,308.73	1,284,600,584.63	42,410,493.69	6,012,948,511.38
65-69	917,278,320.00	696,339,786.98	69,253,869.73	660,095,660.42	645,072,294.75	7,197,994.71	2,995,237,926.59
70-74	462,308,664.00	314,984,875.27	40,886,790.45	335,237,802.35	311,442,662.23	-	1,464,860,794.30
75-79	216,506,709.00	159,739,555.99	30,661,893.84	174,302,919.64	160,360,007.82	359,975.32	741,931,061.61
80 ó más	217,158,370.00	126,784,014.81	10,823,558.29	141,116,003.99	128,071,323.13	749,565.62	624,702,835.84
Sin información	-	30,101,420.47	665,231.86	-	20,457,510.78	11,998,542.11	63,222,705.22
Total	61,288,781,158.00	27,478,888,984.30	1,878,100,017.83	42,718,551,190.76	38,852,753,467.80	2,007,332,077.91	174,224,406,896.60

Fuente: AFP

Cuadro 3.9.5
Saldo Cuentas Individuales por Género (RD\$)
Al 30 de Junio de 2013

Género	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra	Fondo de Reparto Individualizado Banco de Reservas	Total
Masculino	38,585,598,091.00	14,903,887,348.08	1,494,888,403.32	28,344,752,208.17	24,514,889,501.36	1,046,940,093.77	108,890,955,645.70
Femenino	22,703,183,067.00	12,575,001,636.22	382,884,101.93	14,373,798,982.59	14,337,863,966.43	960,391,984.14	65,333,123,738.32
Sin información	-	-	327,512.58	-	-	-	327,512.58
Total	61,288,781,158.00	27,478,888,984.30	1,878,100,017.83	42,718,551,190.76	38,852,753,467.80	2,007,332,077.91	174,224,406,896.60

Fuente: AFP

Cuadro 3.9.6
Saldo Cuentas Individuales por Provincia (RD\$)
Al 30 de Junio de 2013

Provincia	Popular	Reservas	Romana	Scotia Creer	Siembra	Fondo de Reparo Individualizado Banco de Reservas	Total
Azuá	296,059,679.00	287,919,800.42	1,503,560.76	198,750,258.63	298,655,739.44	16,369,159.69	1,099,258,197.94
Bahoruco	70,650,593.00	102,108,295.15	-	74,429,599.37	58,880,927.99	4,193,953.00	310,263,368.51
Barahona	194,861,365.00	429,043,684.46	100,275.08	192,154,201.53	250,943,460.65	20,548,691.25	1,087,651,677.97
Dajabón	89,653,667.00	164,193,036.13	111,522.64	60,501,060.09	44,776,686.48	5,688,901.97	364,924,874.31
Distrito Nacional	25,502,846,985.00	10,448,811,559.20	22,791,828.62	14,485,885,569.09	14,871,777,714.95	360,134,008.27	65,692,247,664.93
Duarte	640,828,835.00	507,913,396.20	270,319.69	419,866,039.05	369,676,706.51	29,807,072.60	1,968,362,369.05
El Seybo	179,543,510.00	78,621,078.62	66,677,422.32	79,718,059.37	64,613,822.99	3,892,052.66	473,065,945.96
Elías Piña	27,789,143.00	60,742,824.63	-	29,011,481.17	19,424,128.91	1,891,490.16	138,859,067.88
Españolat	996,183,529.00	323,032,619.88	189,797.38	365,989,036.46	284,907,936.60	34,639,576.88	2,004,942,496.20
Hato Mayor	292,443,077.00	124,097,642.98	1,368,767.64	114,082,623.32	68,269,714.55	3,726,709.18	603,988,534.67
Hermanas Mirabal	93,720,173.00	231,432,228.04	-	103,202,342.56	85,651,398.65	9,442,554.97	523,448,697.22
Independencia	43,795,779.00	80,283,534.77	-	36,903,150.93	20,462,141.38	1,284,231.76	182,728,837.84
La Altagracia	1,862,795,623.00	220,937,785.19	72,469,843.30	963,533,674.08	365,063,957.70	9,234,579.66	3,494,035,462.93
La Romana	1,457,313,042.00	300,306,012.17	1,422,766,771.62	1,241,849,625.63	516,709,249.51	10,352,471.73	4,949,297,172.66
La Vega	1,274,131,334.00	521,636,137.50	1,347,744.98	999,535,256.69	723,444,939.21	39,944,774.02	3,560,040,186.40
María Trinidad Sánchez	152,166,479.00	187,207,743.83	337,024.80	202,066,009.07	52,649,671.17	19,631,768.89	614,058,792.76
Monseñor Nouel	823,664,801.00	326,302,188.29	135,911.46	411,637,465.80	464,494,353.91	22,222,270.67	2,048,456,991.13
Monte Plata	227,847,475.00	110,635,083.17	104,778.92	200,894,818.99	97,997,177.46	6,650,713.52	644,130,047.06
Montecristi	131,967,352.00	180,864,804.59	27,222.33	128,725,811.45	82,867,009.45	17,519,215.36	541,971,415.18
Pedernales	25,808,513.00	72,743,719.70	733.29	30,851,178.15	32,836,159.34	1,805,994.94	164,046,298.42
Peravia	321,384,630.00	171,859,589.68	979,748.30	340,299,781.69	217,818,056.04	25,743,775.87	1,078,085,581.57
Puerto Plata	1,882,157,281.00	452,752,699.97	902,075.01	952,536,189.78	867,103,371.82	45,980,010.60	4,201,431,628.18
Samaná	127,924,580.00	87,121,578.46	163,171.79	150,405,765.33	55,852,526.74	4,788,133.33	426,255,755.65
San Cristóbal	3,164,251,323.00	1,059,909,848.25	6,370,079.92	1,762,468,849.60	1,169,825,465.87	33,299,739.91	7,196,125,306.55
San José de Ocoa	42,901,578.00	43,129,197.66	-	50,145,668.78	7,710,410.44	1,655,584.79	145,542,439.67
San Juan	221,768,170.00	337,220,675.81	37,099.08	255,747,757.64	195,466,274.19	19,200,590.38	1,029,440,567.10
San Pedro de Macorís	1,595,606,232.00	592,582,505.31	30,214,145.70	1,319,045,438.14	956,550,865.88	34,849,911.27	4,528,849,098.30
Sánchez Ramírez	304,040,622.00	253,685,056.93	184,947.03	246,515,016.50	76,308,087.22	2,291,462.73	883,025,192.41
Santiago	8,037,819,975.00	2,438,329,385.94	1,609,731.21	5,431,510,727.97	4,198,965,570.34	108,944,034.18	20,217,179,424.63
Santiago Rodríguez	64,411,745.00	129,601,248.25	-	51,810,858.40	19,833,230.92	5,625,832.54	271,282,915.12
Santo Domingo	10,834,972,137.00	6,811,067,565.12	100,194,510.00	11,041,897,695.88	8,178,978,770.34	1,070,621,145.82	38,037,731,824.16
Valverde	307,471,931.00	283,136,761.89	-	776,580,179.60	165,467,596.99	23,912,824.54	1,556,569,294.02
Sin información	-	59,659,696.31	147,240,984.96	-	3,968,770,248.17	11,438,840.77	4,187,109,770.21
Total	61,288,781,158.00	27,478,888,984.30	1,878,100,017.83	42,718,551,190.76	38,852,753,467.80	2,007,332,077.91	174,224,406,896.60

Fuente: AFP

Cuadro 3.9.7
Valor Cuota de los Fondos de Pensiones (RD\$)*
Trimestre Abril - Junio 2013

Fondo	Abril	Mayo	Junio
Popular	360.62258231	364.02682702	370.05719701
Reservas	381.46984548	385.65329807	391.48358396
Romana	357.37827952	363.15170381	371.00266288
Scotia Crecer	365.07109203	369.02780882	374.64585860
Siembra	373.59305025	379.93640340	385.97388829
Banco Central	299.41834955	302.39242298	312.78482947
Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas	370.47952955	374.83051562	383.84031315
Fondo de Solidaridad Social	382.99573734	388.17500581	395.23602886

*El Valor Cuota al 1 de julio de 2003 es 100.

Cuadro 3.9.8
Rentabilidad de los Fondos de Pensiones (%)
Últimos 12 meses
Trimestre Abril - Junio 2013

Fondo	Abril	Mayo	Junio
Popular	14.21	14.03	14.69
Reservas	15.47	15.48	15.81
Romana	15.10	15.56	16.63
Scotia Crecer	14.65	14.60	14.99
Siembra	15.29	15.75	16.32
Promedio CCI¹	14.77	14.81	15.33
Banco Central	16.73	16.34	18.57
Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas	13.69	13.95	15.46
Fondo de Solidaridad Social	16.56	16.86	17.35
INABIMA²	16.69	16.65	16.54
Promedio Sistema³	15.11	15.13	15.76

¹ Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Capitalización Individual.

² Tasa de interés promedio al final de cada mes de las inversiones realizadas.

³ Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Pensiones.

Cuadro 3.9.9
Rentabilidad Mensual Anualizada
Trimestre Abril - Junio 2013

Fondo	Abril	Mayo	Junio
Popular	14.12%	11.93%	21.79%
Reservas	16.55%	13.98%	19.73%
Romana	15.99%	21.20%	29.26%
Scotia Crecer	15.31%	13.81%	19.88%
Siembra	17.19%	22.39%	20.83%
Promedio CCI¹	15.51%	15.18%	20.85%
Banco Central	24.15%	12.59%	50.00%
Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas	10.38%	15.04%	32.98%
Fondo de Solidaridad Social	18.49%	17.49%	24.15%
Promedio Total²	16.18%	15.12%	23.58%

¹ Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Capitalización Individual

² Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Pensiones.

Cuadro 3.9.10
Inversiones de los Fondos de Pensiones por Tipo de Instrumento y Tasa de Interés Promedio Ponderada¹
Al 30 de Junio de 2013

Tipo de Instrumento	Popular		Reservas		Romana		Scotia Crecer		Siembra		Sub-Total Fondos CCI		Fondo Reparto Individualizado Banco Central		Fondo Reparto Individualizado Banco de Reservas		Fondo de Solidaridad Social		Fondo Complementario Romana		Fondo Complementario Siembra		Total	
	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$
Depósitos a plazo y certificados financieros, emitidos por EIF	6.4%	18,903,687,698.14	7.9%	7,244,832,267.91	7.7%	748,005,319.03	7.7%	15,662,810,292.94	7.9%	9,635,095,731.07	7.3%	52,194,431,309.09	7.4%	6,709,086,472.52	7.0%	1,863,449,854.04	7.2%	3,503,930,207.78	7.0%	76,205,059.55	5.9%	31,367,697.06	7.3%	64,378,470,600.04
Bonos emitidos por EIF	8.4%	3,728,003,892.85	7.8%	2,051,558,043.22	8.5%	21,395,289.51	8.2%	2,188,045,228.75	7.8%	2,929,924,484.37	8.1%	10,918,926,938.70	-	-	7.6%	442,221,102.40	8.0%	675,781,057.70	-	-	-	-	8.0%	12,036,929,098.80
Letras Hipotecarias emitidas por EIF	7.0%	140,846,969.20	9.0%	120,810,771.60	8.1%	32,202,395.21	7.8%	240,494,837.93	8.0%	352,038,564.87	7.9%	886,393,538.81	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.9%	886,393,538.81
Bonos de empresas_	7.2%	823,104,360.65	7.6%	641,438,730.92	-	-	7.5%	659,628,339.20	7.6%	877,847,482.06	7.5%	3,002,018,912.83	13.0%	620,399,010.00	6.9%	63,417,942.09	6.7%	135,273,214.35	6.3%	8,438,998.61	-	-	8.3%	3,829,548,077.88
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	10.5%	94,750,490.36	10.5%	42,335,325.48	10.5%	3,023,951.82	10.5%	65,518,956.10	10.5%	59,471,052.46	10.5%	265,099,776.22	10.5%	50,399,197.00	10.5%	10,079,839.40	10.5%	17,135,726.98	-	-	-	-	10.5%	342,714,539.60
Letras del Banco Central de la Republica Dominicana	-	-	-	-	-	-	-	-	6.4%	133,056,260.00	6.4%	133,056,260.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.4%	133,056,260.00
Notas de Renta Fija y Certificados de Inversión de Largo Plazo del Banco Central de la República Dominicana	11.3%	462,460,088.00	11.3%	82,267,360.00	-	-	7.3%	908,053,340.87	9.8%	1,894,839,299.80	9.3%	3,347,620,088.67	6.7%	43,933,204.13	-	-	-	-	-	-	-	-	9.3%	3,391,553,292.80
Otros Títulos de Deuda Emitidos por el Banco Central de la República Dominicana	14.7%	30,241,430,894.82	14.3%	13,881,063,501.72	12.6%	957,453,180.45	14.5%	18,335,426,944.87	14.3%	17,813,044,576.16	14.5%	81,228,419,098.02	11.3%	7,763,351,291.96	12.4%	3,106,382,151.40	12.9%	5,906,987,035.97	14.1%	44,133,919.17	9.5%	48,539,780.87	14.1%	98,097,813,277.39
Bonos del Gobierno Central	8.7%	8,302,180,591.35	9.2%	3,933,517,388.64	12.0%	139,179,796.48	10.3%	5,444,032,885.93	7.4%	5,915,580,956.73	8.9%	23,734,491,619.13	11.5%	373,055,346.00	9.9%	745,876,820.11	7.9%	1,595,523,692.31	-	-	11.2%	13,943,892.46	8.9%	26,462,891,370.01
Total Portafolio	10.9%	62,696,464,985.37	11.3%	27,997,823,389.49	10.5%	1,901,259,932.50	10.9%	43,504,010,826.59	10.8%	39,610,898,407.52	10.9%	175,710,457,541.47	9.7%	15,560,224,521.61	10.1%	6,231,427,709.44	10.2%	11,834,630,935.09	9.4%	128,777,977.33	8.5%	93,851,370.39	10.8%	209,559,370,055.14

¹No las inversiones del Fondo de INABIMA.

²Incluye tasas en US\$ de 6.75%, 6.25% y 7% correspondientes a la emisión en US\$ de CEPM e INCA, respectivamente.

Cuadro 3.10.1
Cantidad de Solicitudes de Pensión por Supervivencia según Estatus
Al término de cada mes

AFP	Abril				Mayo				Junio			
	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total
Popular	1,120	968	69	2,157	1,139	983	79	2,201	1,154	1,017	74	2,245
Reservas	514	641	62	1,217	521	647	79	1,247	534	661	73	1,268
Romana	138	77	13	228	142	77	14	233	142	77	15	234
Scotia Crecer	876	908	36	1,820	890	935	39	1,864	900	953	42	1,895
Siembra	652	917	29	1,598	666	942	32	1,640	682	963	29	1,674
Plan Sustitutivo - Banco Central	8	-	2	10	9	-	1	10	9	-	1	10
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas*	8	6	1	15	8	6	1	15	8	6	2	16
Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	153	-	-	153	153	-	-	153	153	-	-	153
Total	3,469	3,517	212	7,198	3,528	3,590	245	7,363	3,582	3,677	236	7,495

* Las solicitudes de pensiones correspondientes al Plan Sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 3.10.2
Cantidad de Pensiones por Supervivencia Declinadas según la Causa de Declinación
Al 30 de Junio de 2013

CAUSA	AFP					Plan Sustitutivo		IDSS	TOTAL
	Popular	Reservas	Romana	ScotiaCrecer	Siembra	Banco Central	Banco de Reservas		
Acción bélica o restauración del orden	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Causa nuclear o radioactiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Falta pago de prima	203	104	14	201	150	-	1	-	673
Guerra o ley marcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índole laboral	100	29	2	110	98	-	2	-	341
Mayor de 60 años	325	267	37	282	274	-	-	-	1,185
Otras exclusiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en actos delictivos	1	-	-	1	6	-	-	-	8
Pre-existencia	11	12	6	23	42	-	-	-	94
Prescripción	119	63	7	106	102	-	-	-	397
Sin beneficiario de Ley	255	186	11	227	291	-	3	-	973
Suicidio	3	-	-	3	-	-	-	-	6
Total	1,017	661	77	953	963	-	6	-	3,677

Cuadro 3.10.3
Cantidad de Beneficiarios de Pensión por Supervivencia según Género
Al 30 de Junio de 2013

AFP	Femenino	Masculino	Total
Popular	1810	1179	2989
Reservas	813	487	1300
Romana	222	87	309
Scotia Crecer	1368	867	2235
Siembra	1148	634	1782
Plan Sustitutivo - Banco Central	16	13	29
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	12	9	21
Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	184	85	269
Total	5,573	3,361	8,934

Cuadro 3.10.4
Cantidad de Solicitudes de Pensión por Dicapacidad según Estatus*
Al término de cada mes

AFP	Abril				Mayo				Junio			
	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total
Popular	741	451	292	1,484	763	472	289	1,524	791	481	270	1,542
Reservas	331	213	349	893	348	222	348	918	373	230	329	932
Romana	63	29	23	115	66	30	23	119	71	30	18	119
Scotia Crecer	521	336	681	1,538	560	356	652	1,568	601	372	599	1,572
Siembra	443	385	302	1,130	465	403	274	1,142	483	414	258	1,155
Plan Sustitutivo - Banco Central	38	11	4	53	39	11	2	52	39	11	2	52
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas*	56	40	20	116	59	40	19	118	60	40	18	118
Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	151	-	-	151	161	-	-	161	163	-	-	163
Total	2,344	1,465	1,671	5,480	2,461	1,534	1,607	5,602	2,581	1,578	1,494	5,653

* Las solicitudes de pensiones correspondientes al Plan Sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 3.10.5
Cantidad de Pensiones por Discapacidad Declinadas según la Causa de la Declinación
Al 30 de Junio de 2013

CAUSA	AFP					Plan Sustitutivo		IDSS	TOTAL
	Popular	Reservas	Romana	ScotiaCrecer	Siembra	Banco Central	Banco de Reservas		
Documentación incompleta	-	-	1	-	17	-	-	-	18
Fallecimiento	42	8	4	24	15	-	-	-	93
Falta de pago de prima	95	35	14	80	85	-	1	-	310
Fusión o fisión nuclear	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guerra, guerra civil y ley marcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índole laboral	19	7	1	30	43	2	5	-	107
Intento de suicidio o lesiones autoinducidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayor de 60 años	4	3	2	7	19	-	1	-	36
No comparecencia	62	26	-	8	35	1	-	-	132
Otras exclusiones de la póliza	1	-	-	-	1	-	-	-	2
Participación en actos delictivos	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Participación en servicios militar, naval o policial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Porcentaje menor al 50%	218	120	6	192	142	4	14	-	696
Preexistencia	17	10	2	7	22	4	19	-	81
Prescripción	23	21	-	24	34	-	-	-	102
Total	481	230	30	372	414	11	40	-	1,578

Cuadro 3.10.6
Cantidad de Beneficiarios por Pensión por Discapacidad según Género
Al 30 de Junio de 2013

AFP	Femenino	Masculino	Total
Popular	263	344	607
Reservas	181	147	328
Romana	10	39	49
Scotia Crecer	263	260	523
Siembra	153	231	384
Plan Sustitutivo - Banco Central	16	18	34
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas**	23	30	53
Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	124	39	163
Total	1,033	1,108	2,141

*No se contemplan los beneficiarios retirados por fallecimiento o cumplimiento de 60 años de edad.

**Las solicitudes de pensión correspondientes al Plan Sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 3.10.7
Pensión Promedio de Supervivencia (RD\$)
 Al 30 de Junio de 2013

Concepto	Promedio Total
Popular	9,342.91
Reservas	10,377.83
Romana	6,182.81
Scotia Crecer	7,595.34
Siembra	8,990.98
Plan Sustitutivo - Banco Central	11,244.89
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	7,754.88
Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	9,215.28
Total	8,861.61

Cuadro 3.10.8
Pensión Promedio por Tipo de Discapacidad (RD\$)
 Al 30 de Junio de 2013

Concepto	Tipo de Discapacidad		Promedio Total
	Parcial	Total	
Popular	3,572.92	8,100.38	6,476.78
Reservas	4,143.63	9,387.61	7,278.62
Romana	2,714.95	5,291.00	4,522.03
Scotia Crecer	2,317.99	5,799.85	4,381.98
Siembra	3,624.94	8,130.85	6,666.43
Plan Sustitutivo - Banco Central	7,045.67	20,896.98	18,055.68
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	7,734.71	18,048.60	14,094.94
Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	-	9,328.01	9,328.01
Total	3,459.84	8,188.28	6,470.70

3.11 Desempeño AFP

Cuadro 3.11.1
Balance General de Las Administradoras de Fondos de Pensiones
Capitalización Individual (RD\$)
Junio de 2013

Concepto	Popular	Reservas	Romana	ScoliaCrecer	Siembra	Total
ACTIVO						
Activo disponible	5.888.295,00	4.149.710,00	5.322.207,00	17.114.651,00	634.007,00	33.108.870,00
Cuentas por cobrar	483.999.784,00	320.838.563,00	12.446.340,00	348.696.035,00	359.338.725,00	1.525.319.447,00
Inversiones	635.785.216,00	1.539.252.207,00	65.988.096,00	1.201.570.275,00	1.748.288.299,00	5.190.834.093,00
Garantía de rentabilidad	919.698.929,00	453.875.900,00	23.315.617,00	457.153.815,00	396.372.805,00	2.250.417.066,00
A ctivos fijos	425.770.751,00	84.520.449,00	773.747,00	11.410.981,00	46.484.833,00	568.960.761,00
Otros activos	158.981.134,00	207.838.737,00	2.861.658,00	109.863.951,00	122.919.628,00	602.465.108,00
Total de Activos	2.630.124.109,00	2.610.475.566,00	110.707.665,00	2.145.759.708,00	2.674.038.297,00	10.171.105.345,00
PASIVO						
Pasivo corriente	972.995.986,00	294.661.614,00	822.026,00	343.818.998,00	636.446.273,00	2.248.744.897,00
Pasivo a largo plazo	-	-	-	-	5.061.809,00	5.061.809,00
Total de Pasivos	972.995.986,00	294.661.614,00	822.026,00	343.818.998,00	641.508.082,00	2.253.806.706,00
PATRIMONIO						
Capital en circulación	280.000.500,00	673.474.000,00	34.000.000,00	235.950.000,00	368.209.200,00	1.591.633.700,00
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	28.000.050,00	67.347.400,00	3.400.000,00	23.595.000,00	36.820.920,00	159.163.370,00
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	634.634.378,00	983.067.024,00	45.178.860,00	920.546.045,00	965.871.064,00	3.549.297.371,00
Resultado del ejercicio	714.493.195,00	591.925.528,00	27.306.679,00	621.849.666,00	661.629.030,00	2.617.204.098,00
Total de Patrimonio	1.657.128.123,00	2.315.813.952,00	109.885.539,00	1.801.940.711,00	2.032.530.214,00	7.917.298.539,00
Pasivo + Patrimonio	2.630.124.109,00	2.610.475.566,00	110.707.665,00	2.145.759.709,00	2.674.038.296,00	10.171.105.245,00
Cuentas de Orden (Debe)	62.208.480,087,00	45.730.153,006,00	2.039.219,566,00	43.175.705,006,00	39.346,711,542,00	192.500,269,207,00
Cuentas de Orden (Haber)	-62.208,480,087,00	-45.730,153,006,00	-2,039,219,566,00	-43,175,705,006,00	-39,346,711,542,00	-192,500,269,207,00

Cuadro 3.11.2
Estado de Resultados de Las Administradoras de Pensiones
Capitalización Individual (RD\$)
Junio de 2013

Concepto	Popular	Reservas	Romana	ScoliaCrecer	Siembra	Total
INGRESOS						
Ingresos operacionales	371,369,718.00	230,620,941.00	9,279,675.00	235,104,187.00	221,120,002.00	1,067,494,523.00
Ingresos financieros	23,506,115.00	24,060,999.00	797,521.00	15,977,841.00	20,432,394.00	84,774,870.00
Ingresos extraordinarios	8,207,298.00	-	5,000.00	947,543.00	6,376,499.00	15,536,340.00
Total de Ingresos	403,083,131.00	254,681,940.00	10,082,196.00	252,029,571.00	247,928,895.00	1,167,805,733.00
GASTOS						
Gastos operacionales	42,794,143.00	18,755,906.00	991,403.00	21,271,129.00	18,911,848.00	102,724,429.00
Gastos generales	9,887,041.00	5,046,770.00	201,455.00	9,907,129.00	8,514,860.00	33,557,255.00
Gastos financieros	1,193,524.00	1,015,422.00	12,990.00	84,893.00	2,497,258.00	4,804,087.00
Gastos extraordinarios	-	-	-	45,855.00	-	45,855.00
Total de Gastos	53,874,708.00	24,818,098.00	1,205,848.00	31,309,006.00	29,923,966.00	141,131,626.00
Resultado antes de impuestos sobre la Renta	349,208,423.00	229,863,842.00	8,876,348.00	220,720,565.00	218,004,929.00	1,026,674,107.00
Impuestos sobre la Renta	101,564,564.00	66,796,729.00	-	64,008,964.00	63,221,429.00	295,591,686.00
Resultado del Ejercicio	247,643,859.00	163,067,113.00	8,876,348.00	156,711,601.00	154,783,500.00	731,082,421.00

Cuadro 3.11.3
Cálculo de Capital Mínimo AFP
Junio de 2013

Concepto	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra
Total Patrimonio Contable	1,657,128,123.00	2,315,813,952.00	109,885,539.00	1,801,940,711.00	2,032,530,214.00
Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de Corto Plazo	5,888,295.00	228,726.00	-	19,223,654.00	4,700,149.00
Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de Largo Plazo	-	-	-	-	-
Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	199,644.00	400,612,818.00	-	30,850,190.00	53,354,515.00
Patrimonio Neto	1,651,040,184.00	1,914,972,408.00	109,885,539.00	1,751,866,867.00	1,974,475,550.00
Capital Mínimo exigido	361,817,858.00	160,114,799.00	24,952,956.00	382,611,985.00	241,211,905.00
Superavit o (déficit) de capital mínimo	1,289,222,326.00	1,754,857,609.00	84,932,583.00	1,369,254,882.00	1,733,263,645.00
Número total de afiliados de la AFP	828,749.00	340,354	19,802	877,640.00	537,311

Cuadro 3.11.4 a
Individualización Mensual / Afiliados
Trimestre Abril-Junio de 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Popular	803.91	839.10	820.56
Reservas	843.34	934.20	869.90
Romana	845.34	829.70	812.01
Scotia Crecer	567.06	591.39	579.27
Siembra	725.87	762.94	738.56

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.11.4 b
Individualización Mensual / Cotizantes
Trimestre Abril-Junio de 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Popular	1,691.00	1,729.50	1,713.68
Reservas	1,669.73	1,765.05	1,681.25
Romana	1,573.50	1,539.11	1,510.92
Scotia Crecer	1,311.57	1,335.08	1,322.56
Siembra	1,638.18	1,674.57	1,647.56

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.11.5 a
Gastos Operativos / Afiliados
Trimestre Abril-Junio de 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Popular	71.00	43.07	51.60
Reservas	50.39	61.16	55.21
Romana	37.07	47.64	47.27
Scotia Crecer	22.10	21.39	24.25
Siembra	37.27	35.08	39.41

Cuadro 3.11.5 b
Gastos Operativos / Cotizantes
Trimestre Abril-Junio de 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Popular	149.35	88.77	107.77
Reservas	99.77	115.55	106.70
Romana	68.99	88.37	87.96
Scotia Crecer	51.12	48.28	55.36
Siembra	84.12	76.99	87.92

Cuadro 3.11.6 a
Ingresos por Comisión / Afiliados
Trimestre Abril-Junio de 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Popular	225.23	181.21	447.81
Reservas	380.93	353.56	678.83
Romana	206.75	290.14	442.48
Scotia Crecer	167.00	149.19	267.99
Siembra	281.15	398.78	409.68

Cuadro 3.11.6 b
Ingresos por Comisión / Cotizantes
Trimestre Abril-Junio de 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Popular	473.77	373.49	935.22
Reservas	754.20	668.01	1,311.96
Romana	384.85	538.21	823.32
Scotia Crecer	386.25	336.80	611.86
Siembra	634.50	875.28	913.91

Cuadro 3.11.7
Estados de Cuenta Entregados por las AFP
Trimestre Abril-Junio de 2013

AFP	Número de Cuentas de Capitalización Individual	Número de estados de cuenta entregados	Porcentaje de estados de cuenta entregados (%)
Siembra	802,598	657,163	81.88
Reserva	327,519	268,430	81.96
Scotia	19,667	15,707	79.86
Popular	853,314	537,807	63.03
Romana	522,399	400,556	76.68

*Datos semestrales, correspondientes al periodo Julio-Diciembre 2012

Otras Informaciones

4.1 Estructura de Comisiones de las AFP

4.1 Estructura de Comisiones de las AFP Al 30 de Junio de 2013

AFP	Comisiones	
	Administrativa ⁽¹⁾	Anual Complementaria ⁽²⁾
Popular	0.5	30
Reservas	0.5	30
Romana	0.5	20
Scotia Crecer	0.5	30
Siembra	0.5	30

¹% sobre salario cotizable.

²% sobre exceso de rentabilidad.

4.2 Nómina de Accionistas y Capital Pagado de las AFP

4.2 Nómina de Accionistas y Capital Pagado de las AFP Al 30 de Junio de 2013

AFP	Capital Pagado	%	Accionistas
Popular	RD\$280,000,500.00	99.9995 0.0005	Grupo Popular, S.A. Otros
Reservas	RD\$673,474,000.00	85.9975 12.5000 1.5000 0.0005 0.0005 0.0005 0.0005 0.0005	Tenedora Banreservas, S.A. Banco de Reservas de la República Dominicana Comisión Aeroportuaria Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo Banco Agrícola de la República Dominicana Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
Romana	RD\$19,000,000.00	93.6842 3.1579 0.7895 0.7895 0.7895 0.7895	Central Romana Corporation, Ltd Costasur Dominicana, S.A. Marina Chavón, S.A. Airport Management Services, Ltd Operadora Zona Franca, S.A. Zona Franca Romana, S.A.
Scotia Crecer	RD\$235,950,000.00	99.9737 0.0053 0.0053 0.0053 0.0053 0.0053	BNS Investments INC Roberto Bonetti Pedro E. Castillo L. José M. Diez Trident Investment & Trading Company, S.A. Rafael de Jesús Perelló
Siembra	RD\$368,209,200.00	71.2832 14.4598 11.1549 3.1021 0.0001	Centro Financiero BHD, S.A. Perceval Wolf Finance, S.A. Long Bay Internacional, S.A. Traser Holding, Inc Otros

4.3 Consejo de Directores y Gerentes de las AFP

4.3 Consejo de Directores y Gerentes de las AFP Al 30 de Junio de 2013

AFP	Cargo	Nombre
Popular	Presidente	Eduardo J. Grullón
	Vicepresidente	Osian T. Abreu
	Secretario	Salustiano Acebal
	Miembro	Felipe Vicini
	Miembro	Adriano Bordas
	Miembro	Rafael A. Rodríguez
	Miembro	José Alcibíades Brache
	Miembro	Rafael D. Holguín
	Miembro	Luis J. Jiménez
	Miembro	Manuel E. Jiménez F.
	Comisario de Cuentas	Engracia Franjul de Abate
	Comisario de Cuentas Suplente	Miguel Antonio Lueje Cheas
Presidente de la AFP	Eduardo J. Grullón	
Vicepresidente de Finanzas	Luis J. Jiménez	
Reservas	Presidente	Vicente Bengoa Albizu
	Vicepresidente	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, representado por su Vicepresidente Ejecutivo, Rubén Bichara
	Secretaria	Licda. Marcia Josefina Pérez Gaviño
	Vocal	Tenedora Banreservas, S. A., representada por la Licda. Pura Bonetti Veras
	Vocal	Banco Agrícola de la República Dominicana, representado por su Administrador General, Angel Estévez Bourdier
	Vocal	Juan Ramón Heredia Castillo
	Vocal	Rienzi Pared Pérez
	Vocal	Juan Rafael Espinal Fernández
Comisario de Cuentas	María Teresa Flores Armenteros	
Gerente General	Alfonso Montás	
Romana	Presidente	Central Romana Corporation, LTD
	Vicepresidente	Costasur Dominicana, S.A.
	Secretario	Leonardo Matos García
	Miembro	Juan Miguel Grisolia
	Miembro	Ramón A. Menéndez
	Miembro	Eduardo Martínez Gonzalvo
	Miembro	Dionisio Hernández
	Comisario de Cuentas	Bienvenido Gómez
Gerente	Wanda Ricart	
Scotia Crecer	Presidente	Chiara Bonelli
	Vicepresidente-Gerente General	Lucas Gaitán Leal
	Secretario	Carlos Escamilla Jacome
	Vocal	Marcel Schroder
	Vocal	Elisa Weber
	Vocal	Pedro Grados Smith
Comisario de Cuentas	José Ernesto Núñez Rodríguez	
Siembra	Presidente	Luis Molina Achécar
	Vicepresidente	Samir Rizek Sued
	Secretario	Diana Roca De Mella
	Consejero	José Luis Alonso Lavin
	Consejero	Alberto de los Santos
	Consejero	Perceval Wolf Finance, S. A.
	Consejero	Longbay Internacional, S.A.
	Consejero	Perceval Wolf Finance, S. A.
	Consejero	Diamela Genao de Cabral
	Consejero	Manuel Losmozos
	Secretario Delegado	Alberto De Los Santos
	Vicepresidente Ejecutivo	Alvin A. Martínez Llibre

4.4 Auditores Externos Registrados en la Superintendencia de Pensiones

4.4 Auditores Externos Registrados Al 30 de Junio de 2013

Firmas Autorizadas	Fecha de registro	Resolución
KPMG	31 de marzo de 2003	50-03
PricewaterhouseCoopers	31 de marzo de 2003	52-03
Félix, Sención & Asociados	31 de marzo de 2003	53-03
Montero & Asociados, Auditores y Consultores Empresariales, S.A.	31 de marzo de 2003	54-03
Guzmán Tapia & Co.	31 de marzo de 2003	55-03
Báez, Santana & Asociados	31 de marzo de 2003	57-03
Campusano & Asociados, S.A.	31 de marzo de 2003	58-03
Horwath, Sotero, Peralta & Asociados	17 de abril de 2006	261-06
Canahuate, Calderón & Asociados	27 de septiembre de 2010	309-10
Urrutia, Liriano & Asociados	31 de enero de 2011	314-11
Baker Tilly Internacional	08 de diciembre de 2011	333-11
BDO, SRL.	01 de mayo de 2012	341-12
HLB Auditores & Consultores	04 de marzo de 2013	349-13
Moore Stephens ULA, S.R.L.	20 de marzo de 2013	351-13

4.5 Planes Complementarios de Pensiones Registrados

4.5 Planes Complementarios de Pensiones Registrados Al 30 de Junio de 2013

Nombre	Resolución	Administración
Plan de Pensiones Asociación Administradora de Fondos de Jubilaciones, Inc.	83-03	AFP Siembra
Fondo de Pensiones Central Romana	120-03	AFP Romana
Plan de Pensiones y Jubilaciones Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	124-03	Autoadministrado

4.6 Compañías de Seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia

4.6 Compañías de Seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia Al 30 de Junio de 2013

AFP	Compañía Aseguradora
Popular	Seguros Universal
Reservas	Seguros Banreservas
Romana	Seguros SURA
Scotia Crecer	Scotia Seguros
Siembra	MAPFRE BHD Seguros
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	Seguros Banreservas
Plan Sustitutivo - Banco Central	Seguros Banreservas

4.7 Comisiones Médicas

4.7 Comisiones Médicas Designadas al 30 de Junio de 2013

Comisión	Jurisdicción	Médicos Integrantes
Comisión Médica Nacional	Apelaciones a las decisiones de las comisiones médicas regionales	Adalgisa Olivier Bruno Calderón Elise M. Minaya Laureano
Región 0	Distrito Nacional Monte Plata Santo Domingo	Fabio Reyes García Dulce Margarita Soto José Paúl Rodríguez
Región I	Azua Peravia San Cristóbal San José de Ocoa	Raquel Margarita Barranco Rafael Augusto Cuello Brito Rita E. Ogando Santos
Región II	Santiago Espaillat Puerto Plata	Carmen Rosa Peralta Marcel Baco Demetrio Castro Montolio
Región III	Duarte Hermanas Mirabal Samaná María Trinidad Sánchez	José de Jesús Fernández, Franklin Milan Capellán Rafaelina Concepción
Región IV	Barahona Bahoruco Pedernales Independencia	Iris Estela Almánzar Betánces Guillermo De Los Santos Forbe Luz Celeste Pérez Labour
Región V	Hato Mayor El Seybo La Altagracia La Romana San Pedro de Macorís	Violeta Luna Ramón Sánchez Guerrero
Región VII	Valverde Santiago Rodríguez Dajabón Montecristi	Carmen Rosa Peralta Marcel Baco Demetrio Castro Montolio
Región VIII	La Vega Sánchez Ramírez Monseñor Nouel	José de Jesús Fernández Franklin Milán Capellán Rafelina Concepción

Normativa Previsional

5. Normativa Previsional

Disposiciones	Descripción	Fecha
Resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)		
317-04	Que establece el pago o devolución de aportes a trabajadores extranjeros que estén sujeto a las disposiciones establecidas en la Ley 87-01 y a los acuerdos o convenios suscritos y ratificados por el país.	23-5-2013
Circulares de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN)		
86-13	Sobre Especificaciones Técnicas para el Envío de Información Relativa a la Salida de Recursos del Fondo de Pensiones por Concepto de Devolución de Saldo Y Pago de Pensión a Afiliados de Ingreso Tardío, Devolución de Saldo a Herederos Legales por Declinación de Solicitudes de Pensiones de Sobrevivencia y Transferencia a las Compañías de Seguros para Pagos de Pensiones por Sobrevivencia.	15-4-2013

Índice de Cuadros y Gráficas

6. Índice de Cuadros y Gráficas

Gráficas - Análisis de Datos Estadísticos

2.1	Evolución de Afiliados y Cotizantes	27
2.2	Distribución de Afiliados por AFP.....	27
2.3	Distribución de Cotizantes por AFP	27
2.4	Distribución de Afiliados y Cotizantes por Género	28
2.5	Distribución de Afiliados al Sistema de Capitalización Individual por Provincia	28
2.6	Distribución de Afiliados y Cotizantes del Sistema de Capitalización Individual por Edad	29
2.7	Evolución de la Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial	29
2.8	Evolución de la Cantidad y la Densidad de los Cotizantes	30
2.9	Densidad de Cotizantes por AFP	30
2.10	Evolución de los Traspasos Efectivos	31
2.11	Traspasos Netos	31
2.12	Evolución del Salario Promedio del Sistema (RD\$)	32
2.13	Distribución de Cotizantes por Salario	32
2.14	Distribución de Cotizantes por Sistema y Sector Laboral	33
2.15	Montos Individualizados por Rubro	33
2.16	Distribución de Cotizantes por Sector Económico	34
2.17	Individualización por Sector Económico	35
2.18	Dispersión por Rubro	36
2.19	Evolución del Patrimonio de los Fondos de Pensiones	36
2.20	Patrimonio Total de los Fondos de Pensiones (RD\$).....	37
2.21	Participación de Mercado de las AFP por Patrimonio de los Fondos Administrados (CCI)	38
2.22	Evolución de la relación Fondos de Pensiones/PIB	38
2.23	Relación Patrimonio de los Fondos de Pensiones/Afiliados por AFP	39
2.24	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones por tipo de emisor ...	39
2.25	Evolución de la Rentabilidad Nominal y Real Promedio de los Fondos de Pensiones	40
2.26	Rentabilidad Nominal de los Fondos de Pensiones (CCI)	40
2.27	Rentabilidad Mensual Anualizada de los Fondos de Pensiones (CCI)	41
2.28	Evolución de las Pensiones Otorgadas por Tipo.....	41

Cuadros - Datos Estadísticos

3.1.1	Cantidad de Afiliados	45
3.1.2	Cantidad de Afiliaciones Mensuales	45
3.1.3.a	Distribución de Afiliados por Rango de Edad	46
3.1.3.b	Participación de Afiliados por Rango de Edad	46
3.1.4.a	Distribución de Afiliados por Género	47
3.1.4.b	Participación de Afiliados por Género	47
3.1.5	Distribución de Afiliados de las AFP por Provincia	48
3.1.6	Distribución de Afiliados por Cantidad de Cotizaciones Mensuales	50
3.2.1	Cantidad de Cotizantes	51
3.2.2	Distribución de Cotizantes por Rango de Edad	52
3.2.3.a	Distribución de Cotizantes por Género	54
3.2.3.b	Participación de Cotizantes por Género.....	55
3.2.4	Cantidad de Cotizantes del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad	56
3.2.5	Cantidad de Cotizantes Hombres del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad	58
3.2.6	Cantidad de Cotizantes Mujeres del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad	58
3.2.7	Cantidad de Cotizantes de las AFP por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad	58
3.2.8	Cantidad de Cotizantes por Tipo de Empleador	62
3.2.9	Cantidad de Cotizantes del Sistema por Género y Salario Mínimo Cotizable.....	62
3.2.10	Cantidad de Cotizantes por Sector Económico	64
3.3.1	Relación Cotizantes/Afiliados (%).....	66
3.3.2	Relación Cotizantes/Afiliados según Género	66
3.4.1	Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial	67
3.5.1	Cantidad de Aportes	68
3.5.2	Relación Cantidad de Aportes/Cotizantes	68
3.6.1	Salario Cotizable Mensual por Rango de Edad	69
3.6.2	Salario Cotizable Mensual por Género	69
3.7.1	Cantidad de Traspasos	70
3.8.1	Recaudación Mensual	71
3.8.2	Recaudación Acumulada	71
3.8.3	Individualización Mensual (RD\$)	71
3.8.4	Individualización Mensual (RD\$)	72
3.8.5	Individualización Acumulada (RD\$)	73
3.8.6	Individualización por Sector Económico (RD\$)	74

3.8.7	Individualización por Tipo de Empleador (RD\$)	76
3.8.8.a	Aportes Obligatorios Individualizados (RD\$)	78
3.8.8.b	Aportes Voluntarios Individualizados (RD\$)	78
3.8.9	Total Aportes Obligatorios y Voluntarios Individualizados (RD\$)	78
3.8.10	Dispersión por Rubro (RD\$)	79
3.9.1.a	Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Capitalización Individual (RD\$)	80
3.9.1.b	Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Fondos Complementarios (RD\$)	81
3.9.1.c	Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Reparto Individualizado (RD\$)	82
3.9.1.d	Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Fondo de Solidaridad Social (RD\$)	83
3.9.2.a	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones por Emisor - Capitalización Individual (RD\$)	84
3.9.2.b	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual (CCI) por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)	86
3.9.2.c	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones de Reparto Individualizado por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)	87
3.9.2.d	Composición de la Cartera de Inversiones del Fondo de Solidaridad Social por Emisor y Tipo de Instrumento	88
3.9.2.e	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos Complementarios por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)	89
3.9.2.f	Composición de la Cartera Total de Inversiones de los Fondos de Pensiones por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)	90
3.9.3	Patrimonio de los Fondos de Pensiones (RD\$)	91
3.9.4	Saldo Cuentas Individuales por Edad (RD\$)	92
3.9.5	Saldo Cuentas Individuales por Género (RD\$)	92
3.9.6	Saldo Cuentas Individuales por Provincia (RD\$)	93
3.9.7	Valor Cuota de los Fondos de Pensiones (RD\$)	94
3.9.8	Rentabilidad de los Fondos de Pensiones (%)	95
3.9.9	Rentabilidad Mensual Anualizada	95
3.9.10	Inversiones de los Fondos de Pensiones por Tipo de Instrumento y Tasa de Interés Promedio Ponderada	96
3.10.1	Cantidad de Solicitudes de Pensión por Supervivencia según Estatus	98
3.10.2	Cantidad de Pensiones por Supervivencia Declinadas según la Causa de Declinación	98
3.10.3	Cantidad de Beneficiarios de Pensión por Supervivencia según Género	100
3.10.4	Cantidad de Solicitudes de Pensión por Discapacidad según Estatus	100
3.10.5	Cantidad de Pensiones por Discapacidad Declinadas según la Causa de Declinación	102
3.10.6	Cantidad de Beneficiarios de Pensión por Discapacidad según Género	102
3.10.7	Pensión Promedio de Supervivencia (RD\$)	103
3.10.8	Pensión Promedio por Tipo de Discapacidad y Tipo de Discapacidad (RD\$)	103
3.11.1	Balance General de las Administradoras de Fondos de Pensiones- Capitalización Individual (RD\$)	104
3.11.2	Estado de Resultado de las Administradoras de Fondos de Pensiones-Capitalización Individual (RD\$)	105
3.11.3	Cálculo de Capital Mínimo AFP	106
3.11.4.a	Individualización Mensual/Afiliados	107
3.11.4.b	Individualización Mensual/Cotizantes	107
3.11.5.a	Gastos Operativos/Afiliados	108
3.11.5.b	Gastos Operativos/Cotizantes	108
3.11.6.a	Ingresos por comisión/Afiliados	109
3.11.6.b	Ingresos por comisión/Cotizantes	110
3.11.7	Estados de Cuenta Entregados por las AFP	110

Cuadros - Otras Informaciones

4.1	Estructura de Comisiones de las AFP	113
4.2	Nómina de Accionistas y Capital Pagado de las AFP	114
4.3	Consejo de Directores y Gerentes de las AFP	115
4.4	Audidores Externos Registrados	116
4.5	Planes Complementarios de Pensiones Registrados	117
4.6	Compañías de Seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Supervivencia	118
4.7	Comisiones Médicas	119

7. Glosario

Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Sociedades financieras públicas y privadas constituidas de acuerdo a las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones; y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, observando estrictamente los principios de la Seguridad Social y las disposiciones de la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Afiliación. Proceso mediante el cual la empresa procesadora de la base de datos, UNIPAGO, luego del proceso de inscripción y asignación del Número de Seguridad Social (NSS) por parte de la Tesorería de la Seguridad Social, reconoce el vínculo jurídico entre una AFP y la persona que se afilia, con los efectos establecidos en la Ley. Para fines de interpretación de las estadísticas, el registro de una afiliación se realiza una vez que la solicitud de afiliación es validada con una nómina que contiene al trabajador. Para los trabajadores que han sido afiliados automáticamente por la EPBD, la fecha de referencia es la fecha en que ocurre la afiliación automática. Para los trabajadores que se han traspasado hacia una AFP se considera la fecha del traspaso.

Aportes Obligatorios. Es la porción de la recaudación individualizada que tiene como destino el rubro cuentas personales, tomando como referencia al proceso de individualización de la recaudación previsional. Consiste en el porcentaje del salario cotizable que la Ley 87-01 exige para el aporte capitalizable.

Aportes Voluntarios. Es la porción de la recaudación individualizada que tiene como destino el rubro cuentas personales, tomando como referencia al proceso de individualización de la recaudación previsional. Consiste en el monto que los trabajadores optan por aportar a su cuenta de capitalización individual. Los aportes voluntarios se clasifican en: (i) ordinarios, cuando se efectúan periódicamente mediante descuentos de nómina; (ii) extraordinarios, cuando se efectúan esporádicamente a través de las entidades recaudadoras del sistema.

Afiliado. Persona que ha suscrito un contrato de afiliación con alguna AFP o que, permaneciendo en el sistema de reparto, ha sido reportada a la EPBD para su registro y además se encuentra registrada en alguna nómina de las enviadas por los empleadores a la Tesorería de la Seguridad Social. La fecha usada como referencia para el registro de una afiliación es la fecha en que la solicitud de afiliación voluntaria es validada con una factura pagada de la nómina que contiene a dicho trabajador. Para los trabajadores que han sido afiliados automáticamente por la EPBD, la fecha de referencia es la fecha en que ocurre la afiliación automática. Para los trabajadores que se han traspasado hacia una AFP se considera la fecha del traspaso.

Beneficiario. Persona que ha adquirido el derecho de recibir una pensión de discapacidad o sobrevivencia, conforme lo establecido en los artículos 46 y 51 de la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Banco Concentrador. Es la entidad que sirve para concentrar los depósitos recaudados a través de los bancos recaudadores.

Banco Recaudador. Entidades financiera autorizadas por la Tesorería para participar en el proceso de recaudación de los recursos del Sistema.

Bono de Reconocimiento. Bono que recibirán los afiliados protegidos por las Leyes 1896 y 379, por el monto de los derechos adquiridos a la fecha de entrada en vigencia de la Ley 87-01, el cual ganará una tasa de interés anual del dos por ciento (2%) por encima de la inflación, redimible al término de su vida activa.

Cantidad de Aportes. Es la sumatoria de la cantidad de veces que se reciben cotizaciones correspondientes a cada cotizante en el período bajo evaluación. Períodos de pagados en atrasos constituyen registros de cantidad de aportes distintos. Igualmente, los aportes de empleos adicionales del cotizante se registran de manera independiente. La fecha de referencia para la presentación de la cantidad de aportes es la fecha de individualización.

Cartera de Inversión. Portafolio de instrumentos financieros de renta fija y/o variable en los que se encuentran invertidos los fondos de pensiones administrados por las AFP, de conformidad con las resoluciones emitidas por la SIPEN, la Comisión Clasificadora de Riesgo y Limites de Inversión y la política de inversión de la AFP.

Categoría AAA: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Comisión Administrativa. Comisión mensual por administración del fondo personal, la cual será independiente de los resultados de las inversiones y no podrá ser mayor del 0.5% del salario cotizable.

Comisión Anual Complementaria. Comisión aplicada al fondo administrado, equivalente a un 30% del exceso de rentabilidad del Fondo sobre los certificados de depósitos de la banca comercial.

Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión. Esta comisión tiene por objeto determinar los instrumentos financieros, que de acuerdo a su grado de riesgo, califiquen para hacer adquiridos por los Fondos de Pensiones, en cuanto a la diversificación de las inversiones entre los tipos genéricos y los límites máximos de inversión por tipo de instrumento.

Contrato de Afiliación. Contrato de administración que rige las obligaciones y derechos recíprocos de la AFP o planes de pensiones existentes y los trabajadores.

Cotizante. Trabajador cuyas cotizaciones al sistema han sido realizadas en el periodo bajo evaluación. Para el registro de los cotizantes se toma como referencia la fecha de individualización de la recaudación.

Cuenta de Capitalización Individual (CCI). Registro individual unificado de los aportes que de conformidad con el Artículo 59 de la Ley, son propiedad exclusiva de cada afiliado. Este registro se efectúa en el fondo de pensiones de elección del trabajador y comprende todos los aportes voluntarios y obligatorios, el monto que corresponda al bono de reconocimiento cuando se haga efectivo, si aplica, pago de prestaciones y la rentabilidad que le corresponda del fondo administrado.

Cuota. Unidad de medida en la cual se expresa el patrimonio de todos los trabajadores afiliados al fondo de pensiones.

Día Calendario. Período que comienza y termina a las 12:00 de la medianoche.

Día Hábil. Cualquier día de lunes a viernes en el cual se permite a las instituciones financieras hacer negocios al público.

Dispersión. Corresponde a la proporción de la recaudación que ya ha sido individualizada por la EPBD y depositada por la TSS en las cuentas destino certificadas por la SIPEN correspondientes a los Fondos de Pensiones, seguro de discapacidad y sobrevivencia, comisión AFP, Fondo de Solidaridad Social, operación SIPEN en el día denominado T+2.

Emisión: Acto de poner en circulación títulos o valores en el mercado, con objeto de adquirir recursos financieros para solventar la actividad de una institución.

EPBD o UNIPAGO. Empresa Procesadora de la Base de Datos, creada con el objeto de realizar el procesamiento de la información de la base de datos del Sistema de Seguridad Social.

Fondo de Pensiones. Sumatoria de las aportaciones obligatorias y voluntarias de los afiliados, el monto correspondiente al Bono de Reconocimiento al momento de hacerse efectivo, así como las utilidades, deducida la comisión complementaria a que se refiere el literal b) del Art. 86 de la Ley y el pago de prestaciones. Este Fondo se constituye conforme al Artículo 95 de la Ley, en un patrimonio independiente, con personalidad jurídica propia y contabilidad distinta del de las AFP. A cada Fondo de Pensiones le corresponde una cartera de inversión.

Herencia. Saldo de recursos disponibles en la CCI al momento en que el afiliado pasivo fallece cuando haya optado por la modalidad de pensión de retiro programado. Asimismo, respecto del afiliado activo que fallece, se considera herencia el saldo de la CCI cuando no existan los beneficiarios designados en el Artículo 51 de la Ley.

Individualización. Corresponde a la proporción de la recaudación acreditada en la cuenta concentradora de la TSS, en el banco concentrador, que ya ha sido verificada, conciliada y validada por las AFP a la EPBD, en los diferentes rubros de recaudación (Aportes obligatorios, aportes voluntarios ordinarios y extraordinarios, seguro de discapacidad y sobrevivencia, comisión AFP, fondo de solidaridad social, otras recaudaciones, intereses, recargos y operación SIPEN), para cada cotizante, en el día denominado T+1.

Patrimonio. Corresponde al valor del Activo Neto del fondo de pensiones, lo que corresponde al total de activos menos el total de pasivos.

Planes de Pensiones Existentes. Corresponde a los fondos y cajas de pensiones creados mediante leyes específicas 772 de 1978 y 520 de 1920, corporativos, complementarios y planes especiales creados por leyes especiales.

Prestaciones. Pensiones correspondientes al Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia, que son pagadas con cargo a los recursos acumulados en la CCI. Dichos pagos pueden ser mediante cotizaciones mensuales a cargo de una AFP, bajo la modalidad de retiro programado, o por la adquisición del derecho a una renta vitalicia con las compañías de seguros. Asimismo, comprende las erogaciones por concepto de pago de Herencia.

Promotor(es). Personas debidamente autorizadas por la Superintendencia de Pensiones, que han suscrito un contrato de prestación de servicios con una AFP, para ejercer las actividades de afiliación y traspaso a las AFP. Esta persona tiene carácter de exclusividad con la AFP que lo ha contratado.

Recaudación. Corresponde a las cotizaciones y contribuciones de los trabajadores y empleadores pagadas por las empresas a la Tesorería de la Seguridad Social a través de bancos recaudadores, en el día denominado T.

Régimen Contributivo. Régimen de financiamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social que comprende a los trabajadores asalariados públicos y privados y a los empleadores, financiado por los trabajadores y empleadores, incluyendo al Estado como empleador.

Renta Vitalicia. Modalidad de pensión que contrata un afiliado al momento de pensionarse con una compañía de seguros, en la que ésta se obliga al pago de una renta mensual, desde el momento en que se suscribe el contrato hasta su fallecimiento.

Rentabilidad. Es el cambio porcentual experimentado por el Valor Cuota en un período determinado, lo que representa la ganancia que obtienen

las inversiones de los fondos de pensiones. Para los fines de las estadísticas publicadas en este boletín nos referimos a la rentabilidad que obtienen los fondos de pensiones los últimos 12 meses.

Resoluciones. Normativa e instructivos que sean dictados por la Superintendencia en el marco de sus atribuciones.

Retiro Programado. Modalidad de pensión que contrata con una AFP el afiliado al momento de pensionarse con cargo al saldo que mantiene en su CCI, recibiendo una pensión mensual en función de su CCI y su expectativa de vida.

Salario Cotizable. Salario que sirve de base para el cálculo de las cotizaciones, a partir del monto del salario mínimo legal correspondiente al sector donde trabaje el afiliado y cuyo tope es el equivalente a veinte salarios mínimos nacionales. Para fines de cotización, exención impositiva y sanciones, el salario mínimo nacional será igual al promedio simple de los salarios mínimos legales del sector privado, establecidos por el Comité Nacional de Salarios del Ministerio de Trabajo.

Salario Cotizable Promedio. Es aquel que resulta de promediar las estimaciones de salario cotizable realizadas en base a la contribución obligatoria de los cotizantes. Para fines de la estimación del salario cotizable, se toma el monto de la Comisión de la AFP y se multiplica por 200. En caso de que el afiliado aparezca registrado en dos o más nóminas, se considerará el mayor salario.

SUIR. Sistema Único de Información y proceso de recaudo, distribución y pago.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN). Institución creada en la Ley 87-01 como entidad estatal autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que a nombre del Estado Dominicano ejerce la función de velar por el cumplimiento de la Ley en el ámbito previsional y sus normas complementarias.

Tesorería de la Seguridad Social. Entidad responsable del recaudo, distribución y pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Traspaso. Traslado del registro de un afiliado de una AFP o plan sustitutivo a otra AFP, así como de la administración de su cuenta individual desde una AFP o Plan Sustitutivo a otra entidad. Para referencia se toma la fecha de efectividad del traspaso.

Valor Cuota. Es el índice que representa el valor en moneda local de cada cuota del fondo de pensiones.